



MARCO MACRO FISCAL DE MEDIANO PLAZO (MMFMP) 2020-2023



COMITÉ INTERINSTITUCIONAL PARA LA
ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MMFMP
(SEFIN, SCGG Y BCH)

Contenido

1.	Introducción.....	7
2.	Resumen del Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo (MMFMP) 2020-2023	8
3.	Situación Macroeconómica 2018	16
3.1	Evolución del Contexto Internacional.....	16
3.2	Economías Avanzadas y Emergentes.....	16
3.3	Economías Emergentes y en Desarrollo.....	16
3.4	Contexto Económico Nacional 2018.....	16
3.4.1	Sector Real.....	16
3.4.2	Sector Externo.....	20
3.4.3	Precios.....	21
3.4.4	Sector Monetario	22
4.	Situación Fiscal 2018.....	24
4.1	Sector Público No Financiero.....	24
4.1.1	Institutos de Previsión y Seguridad Social	26
4.1.2	Empresas Públicas No Financieras.....	30
4.1.3	Resto de Instituciones Descentralizadas y Municipalidades	39
4.2	Administración Central	40
4.2.1	Balance Global y Primario.....	41
4.3	Financiamiento.....	42
4.3.1	Sector Público No Financiero	42
4.3.2	Administración Central	42
4.4	Deuda Pública.....	42
4.4.1	Situación de la Deuda Pública del SPNF.....	42
4.4.2	Calificación Crediticia del Gobierno de Honduras	43
4.4.3	Sector Público No Financiero	44
4.4.4	Administración Central	47
4.5	Programa de Inversión Pública (PIP).....	49
5	Programa Macroeconómico 2018	50
5.1	Perspectivas de la Economía Internacional.....	50
5.2	Perspectivas de la Economía Nacional	51

5.2.1	Sector Real	51
5.2.2	Sector Externo.....	52
5.2.3	Sector Monetario	53
6	Declaración de Principios de Política Fiscal.....	53
6.1	Lineamientos de Política Económica.....	53
6.2	Lineamientos de Política Fiscal.....	56
7	Perspectivas Fiscales 2019 – 2020 Sector Público No Financiero	60
7.1	Sector Público No Financiero.....	60
7.2	Administración Central	61
8	Metas Fiscales 2019-2023.....	67
9	Marco Macroeconómico 2020-2023	69
10	Estrategia Fiscal 2020 -2023	72
10.1	Sector Público No financiero (SPNF).....	72
10.2	Estrategia Fiscal de la Administración Central	72
10.3	Financiamiento 2020-2023.....	79
10.3.1	Sector Público No Financiero	79
10.3.2	Administración Central	82
11	Análisis de Sostenibilidad de la Deuda (ASD) del SPNF	87
12	Gasto Tributario	101
13	Evaluación del Cumplimiento de las Metas del año anterior	103
14	Riesgos Fiscales.....	104
15	Escenarios.....	105

Advertencia

El Comité Interinstitucional para la elaboración e implementación del Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo (MMFMP) integrado por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), Secretaría de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno (SCGG) y el Banco Central de Honduras (BCH) autoriza la reproducción total o parcial del texto, gráficas y cifras que figuran en esta publicación, siempre que se mencione la fuente. No obstante, las instituciones antes mencionadas no asumen responsabilidad legal alguna o de cualquier otra índole, por la manipulación, interpretación personal y uso de dicha información.

Glosario de Términos

AC:	Administración Central
APP:	Asociación Público Privada
ASD:	Análisis de Sostenibilidad de la Deuda
BANASUPRO:	Suplidora Nacional de Productos Básicos
BCH:	Banco Central de Honduras
BM:	Banco Mundial
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
CCP:	Comisión de Crédito Público
CIF:	Coste, seguro y flete (por sus siglas en inglés Cost, Insurance and Freight)
DGCP:	Dirección General de Crédito Público
DPMF:	Dirección General de Política Macro-Fiscal
EEH:	Empresa Energía Honduras
ENEE:	Empresa Nacional de Energía Eléctrica
ENP:	Empresa Nacional Portuaria
EUA:	Estados Unidos de América
FMI:	Fondo Monetario Internacional
FNH:	Ferrocarril Nacional de Honduras
FOB:	Libre a bordo (por sus siglas en inglés Free On Board)
HONDUCOR:	Empresa de Correos de Honduras
HONDUTEL:	Empresa Hondureña de Telecomunicaciones
IED:	Inversión Extranjera Directa
INJUPEMP:	Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo
INPREMA:	Instituto Nacional de Previsión del Magisterio
IPM:	Instituto de Previsión Militar
LRF:	Ley de Responsabilidad Fiscal
MMFMP:	Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo

OPEP:	Organización de Países Exportadores de Petróleo
PEP:	Política de Endeudamiento Público
PM:	Programa Monetario
SANAA:	Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados
SEFIN:	Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas
SPNF:	Sector Público No Financiero

1. Introducción

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 3, 5, 8 y 10 de la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF), el Gobierno de la República de Honduras presenta el Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo (MMFMP) 2020-2023. En él, se ha llevado a cabo un análisis de los principales resultados macroeconómicos y fiscales del 2018 y las perspectivas para el 2019 y se describen los lineamientos de política económica y fiscal, así como el comportamiento futuro de las principales variables macroeconómicas y los resultados fiscales esperados para el período 2020-2023.

El ordenamiento macroeconómico iniciado a partir del 2013 con el proceso de consolidación fiscal, la aprobación de la LRF y las reformas al marco de política monetaria y cambiaria, le han permitido a Honduras mejorar su posición fiscal y externa y la percepción de riesgo país. Sin embargo, afianzar la credibilidad del Gobierno de Honduras con estos compromisos, requiere de la política fiscal, el manejo apropiado para minimizar los riesgos que puedan impactar en el crecimiento. En ese sentido, el MMFMP es una hoja de ruta que orienta sobre las decisiones estratégicas de la política económica y fiscal.

Las proyecciones presentadas en este documento cubren de manera agregada las principales variables relacionadas con los sectores real, externo y monetario. En lo concerniente al sector fiscal, se presenta un mayor detalle de las proyecciones de los diferentes niveles institucionales que integran el Sector Público No Financiero (SPNF), siguiendo el esquema internacional de clasificación económica. Estas proyecciones son ajustadas periódicamente debido a la dinámica de la actividad económica y los factores exógenos que la determinan. Bajo esta óptica, este MMFMP da la pauta para el inicio del proceso para la formulación presupuestaria a través de la determinación de los techos que son consistentes con los objetivos de la política económica del país.

Es importante mencionar, que el presente MMFMP contiene supuestos y medidas de carácter estructural que compromete las finanzas públicas, considerando que se elabore, se apruebe y se ejecute un Plan de Rescate de la ENEE.

2. Resumen del Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo (MMFMP) 2020-2023

Situación Macroeconómica 2018

La economía mundial registró un crecimiento económico de 3.7% en 2018, menor al observado el año previo (3.8%), debido principalmente al debilitamiento de algunas economías, particularmente en Europa y Asia, aunado a los efectos negativos de las medidas comerciales adoptadas por los EUA y China, condiciones financieras más restrictivas y al encarecimiento del precio internacional del petróleo hasta octubre de 2018. En línea con lo anterior, se espera un menor crecimiento mundial para 2019 y 2020 proyectando una tasa de 3.5% y 3.6%, respectivamente.

La economía mundial registró un crecimiento económico de 3.7% en 2018, atribuido al incremento en la inversión y consumo privado; no obstante, el crecimiento fue menor al observado el año previo (3.8%), debido principalmente al debilitamiento de algunas economías, particularmente en Europa y Asia, aunado a los efectos negativos de las medidas comerciales adoptadas por los EUA, condiciones financieras más restrictivas y al encarecimiento del precio internacional del petróleo hasta octubre de 2018.

En 2018, el desempeño económico del país medido por Producto Interno Bruto (PIB) en términos reales, reflejó un aumento de 3.7% (4.8% en 2017), explicado por el comportamiento positivo de las actividades económicas: Intermediación Financiera; Industrias Manufactureras; Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca; Comercio y Comunicaciones. La desaceleración observada respecto a 2017 (4.8%); se debe principalmente por el menor dinamismo en la Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca y la Construcción pública.

El resultado de la cuenta corriente de la balanza de pagos de 2018 reflejó un déficit US\$1,003.5 millones (4.2% del PIB), superior en US\$594.6 millones al año previo, principalmente por el aumento de 7.9% respecto a 2017 en las importaciones de Mercancías Generales (MG), principalmente materias primas, bienes de capital para la industria y combustibles.

La inflación interanual se situó en 4.22%, inferior en 0.51 puntos porcentuales (pp) a la registrada en 2017 (4.73%), ubicándose dentro del rango de tolerancia establecido en la Revisión del Programa Monetario 2018-2019 (4.0% \pm 1.0 pp). Las presiones inflacionarias se vincularon principalmente al alza de precios en alquiler de vivienda, tarifas de energía eléctrica, combustibles de uso doméstico y vehicular, transporte urbano y alimentos perecederos e industrializados, entre otros.

Durante 2018 la Autoridad Monetaria mantuvo la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 5.50%, conforme a la evolución y perspectivas de las principales variables macroeconómicas y financieras a nivel interno y externo, donde los precios internos, las expectativas de los agentes económicos y los pronósticos de corto plazo de inflación, se ubicaron dentro del rango de tolerancia establecido por el BCH.

No obstante, como medida precautoria, el Directorio del BCH decidió incrementar la TPM en 25 puntos básicos (pb), estableciéndola en 5.75% a partir del 7 de enero de 2019, considerando las presiones por el incremento en las tarifas de energía eléctrica y transporte, la volatilidad en el precio internacional del petróleo y el ajuste al alza de las expectativas de los agentes económicos a 12 y 24 meses, así como los pronósticos de mediano plazo que indican que la trayectoria de la inflación, sin tomar medidas de política monetaria, se mantendría por encima del rango de tolerancia durante 2019 y 2020.

Po su parte, los depósitos totales crecieron 7.6%, inferior a lo observado durante 2017 (11.6%), asociado a la reducción en el ingreso de divisas por menores precios del, así como al menor dinamismo de la actividad económica.

Respecto a la política cambiaria, el BCH siguió adaptando su política cambiaria con el objetivo de poder enfrentar de mejor manera choques externos e internos. En este sentido, el BCH aprobó reformas a la normativa cambiaria:

- 1) Introducción del esquema de Negociación en el MID a diferentes Tipos de Cambio, dentro de una banda cambiaria del $\pm 1\%$ del promedio del Precio Base de las 7 subastas previas, vigente a partir del 18 de febrero de 2019.
- 2) A partir de abril de 2019, se reduce el requerimiento de entrega de divisas al BCH, permitiendo a los agentes cambiarios negociar el 30.0%.

Situación Fiscal 2018

Sector Público No Financiero (SPNF)

El balance global del SPNF a diciembre de 2018 ascendió a un déficit de L5,437.8 millones, lo que representó 0.9% del PIB, mayor en 0.1pp al registrado en 2017 (L4,431.4 millones, 0.8% del PIB). En relación a los Institutos de Pensiones, el IHSS muestra un superávit en el balance global de L5,533.2 millones (1.0% del PIB), en tanto el INJUPEMP, IMPREMA, IPM e INPREUNAH, reportaron un superávit que representó 1.6% del PIB, mayor en 0.1pp del PIB al registrado en 2017.

El balance global de las Empresas Públicas No Financieras refleja un déficit de 1.1% del PIB (0.4% del PIB en 2017), explicado principalmente por los desequilibrios financieros generados por la ENEE. El resto de instituciones del SPNF registraron un superávit de L57.6 millones del PIB.

Administración Central (AC)

El déficit de la AC durante 2018 continuó la tendencia a la baja, llegando a 2.1% del PIB (2.7% del PIB en 2017), demostrando los esfuerzos gubernamentales para lograr la consolidación fiscal, dicho resultado es coherente con el compromiso que tiene el Gobierno de Honduras de garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas y continuar la consolidación Fiscal, asimismo cumplir con lo establecido en la LRF.

Financiamiento SPNF

El SPNF presentó un financiamiento neto de L5,437.8 millones, provenientes de fondos externos L5,564.0 millones (de los cuales L11,994.1 millones son desembolsos menos L5,598.9 millones de amortizaciones); compensados por la acumulación de recursos internos de L126.2 millones, que se derivaron del aumento de activos financieros netos en L14,974.2 millones, contrarrestados por el incurrimiento neto de pasivos financieros por L14,848.1 millones.

Deuda Pública

Durante 2018 las calificadoras de riesgo Standard & Poor's y Moody's Investor Service determinaron mantener la calificación al Gobierno de Honduras con respecto al factor riesgo país.

- **La deuda total de la AC** ascendió en 2018 a US\$11,474.7 millones (48.7% del PIB), de los cuales US\$6,961.5 millones corresponden a deuda externa¹ y US\$4,513.2 millones a deuda interna.

¹ Este monto incluye los US\$700 millones del Bono Soberano que se adquirieron en enero de 2017, los cuales fueron trasladados a la ENEE en las mismas condiciones financieras.

Programa Macroeconómico 2019

Perspectivas Economía Internacional²

Para 2019 y 2020, se proyecta una desaceleración del crecimiento mundial, tomando en consideración el menor ritmo de crecimiento observado en 2018, la modificación de las condiciones financieras internacionales, así como la intensificación de las tensiones comerciales y la incertidumbre política.

Por su parte, América Latina registraría mayor dinamismo respecto a 2018, explicado principalmente por la recuperación gradual de Brasil, tras la recesión de 2015 y 2016. Dicho crecimiento, sería contrarrestado parcialmente por las menores perspectivas de crecimiento en México, debido a la disminución de la inversión privada y en Argentina, por políticas más restrictivas orientadas a corregir los desequilibrios fiscales. A nivel de región, las perspectivas para los países centroamericanos estarían condicionadas al comportamiento en los términos de intercambio y la moderación de la demanda interna. Cabe resaltar que modificaciones en las condiciones financieras en las economías avanzadas podrían ocasionar fuertes fluctuaciones de los tipos de cambio y nuevas reducciones de los flujos de capital en los mercados emergentes.

Perspectivas de la Economía Nacional

Se estima que la economía hondureña en 2019 alcance un crecimiento entre 3.3% y 3.7%, asociado a la evolución positiva de las actividades de Intermediación Financiera; Industrias Manufactureras; Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca; Comunicaciones y Comercio. Por el enfoque del gasto, el desempeño económico estaría siendo impulsada por el alza del consumo y la inversión privada; en cambio, se prevé una reducción en la inversión pública explicada por la menor ejecución de proyectos de infraestructura.

Se prevé que la inflación se mantenga dentro del rango de tolerancia establecido por el BCH de (4.0% ± 1.0 pp), acorde con la evolución de las variables económicas internas y externas relevantes, principalmente el precio de los combustibles, energía y alimentos.

² Según WEO, enero 2019.

Declaración de Principios de Política Fiscal

Lineamientos de Política Económica

- a. La consolidación de las condiciones macroeconómicas
- b. Impulsar la productividad, competitividad y diversificación de los sectores productivos de mayor potencial para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza
- c. Mejorar las condiciones de bienestar y desarrollo social.
- d. Infraestructura y Desarrollo Logístico.
- e. Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Lineamientos de Política Fiscal

- a. Afianzar los logros alcanzados en materia de consolidación fiscal.
- b. Contener la desaceleración de la presión tributaria
- c. Consolidación Financiera de la ENEE
- d. Fortalecer la Gestión de las Finanzas Públicas (GFP).

Perspectivas Fiscales 2019 – 2020

Proyección 2019 y Perspectivas 2020

Según lo establecido en la LRF el déficit del SPNF será de 1.0% del PIB para 2018 y 2019, respectivamente. Para lo que se requiere que el déficit de la AC sea de 2.0% del PIB en 2019 y de 1.8% del PIB en 2020.

Para alcanzar dicho déficit del SPNF se destacan las metas propuestas para los principales Organismos Descentralizados:

- a. IHSS superávit de 0.9% del PIB para el 2019 y 2020; a través de medidas de reestructuración.
- b. Institutos Públicos de Pensión y Jubilación: superávit de 1.6% del PIB para 2019 y 2020.
- c. Empresas Públicas No Financieras: déficit de 1.3% y 1.0% del PIB para 2019 y 2020, respectivamente, resultado explicado principalmente por el déficit ENEE.

Metas Fiscales 2019-2023

Déficit Fiscal del SPNF por niveles de Gobierno: Mejora de las cuentas fiscales, por las medidas adoptadas para mantener la estabilidad macroeconómica y la calificación riesgo país. El déficit de 2020-2023 sería menor al techo establecido en la LRF, creando espacios fiscales para la sostenibilidad de la deuda pública.

Variación del Gasto Corriente de la AC: el crecimiento promedio que deberá tener el gasto corriente en el período 2020–2023 será de 5.0%.

Atrasos de Pagos: no podrán ser en ningún caso superior al 0.5% del PIB en términos nominales.

Marco Macroeconómico 2020-2023

Se proyecta para este período un crecimiento promedio del PIB de 3.8%, una inflación en un rango de 4.0% \pm 1.0 pp, déficit en cuenta corriente de la Balanza de Pagos de 3.8% del PIB, depósitos en el sistema bancario con un incremento promedio de 9.9% y en el crédito al sector privado de 11.9%.

Estrategia Fiscal 2020-2023

Estrategia Fiscal de la Administración Central

Proyección de Ingresos de Mediano Plazo, se espera:

- Mantener una presión tributaria alrededor de 18.0% del PIB para 2023.
- Los ingresos tributarios, principal fuente de recursos de la AC, se mantendrán alrededor de 17.9% del PIB durante el periodo 2020-2023, mientras que los Ingresos no Tributarios serían de 1.0% del PIB para el periodo antes mencionado.

Proyección de Gastos de Mediano Plazo 2020-2023

- La meta es un Gasto Total de la AC promedio de 20.8% del PIB, en el período 2020-2023.
- Reducir la proporción del Gasto Total de la AC sobre el PIB, al pasar de 21.4% en 2020 a 20.4% en 2023.
- Destinar 42.8% a gastos de consumo, 23.7% para el gasto de capital, 18.5% transferencias corrientes y 15.0% para el pago de intereses de la deuda Total.
- Se estima que el gasto de capital se mantenga en promedio en 4.9% del PIB, que incluyen las inversiones bajo el esquema de Asociación Público Privada (APP).

Financiamiento 2019-2023

Sector Público No Financiero

- En 2019 el financiamiento está conformado por 59.9% externo y 40.1% interno. La contratación de recursos con fuentes externas ascenderá L3,341.5 millones (0.5% del PIB) y las fuentes internas a L2,234.4 millones (0.4% del PIB).
- Para 2019-2023 se espera menor dependencia de financiamiento externo en comparación con años anteriores.

Empresas Públicas No Financieras (EPNF)

- El déficit en 2019 y 2020 de las EPNF se pronostica que será financiado en su mayoría por recursos internos. Para 2019 se tiene programado un endeudamiento neto con fuentes internas de 1.3% del PIB.

La **ENEE** para cubrir el déficit operativo de 2019 requiere L7,473.8 millones (1.2% del PIB), que se espera financiar con recursos internos en L7,432.6 millones (1.2% del PIB) y externos por L41.2 millones. Para 2020 se estima un menor financiamiento al situarse en L6,083.4 millones (0.9% del PIB), cubierto en un 100.0% con fuentes internas.

Institutos de Previsión Social y de Pensiones Públicos

Se pronostica un superávit promedio del 2.5% del PIB para el periodo 2020-2023, manteniendo la misma composición de su portafolio de inversiones (capitales destinados a la adquisición de títulos valores gubernamentales, así como la inversión en el sistema bancario comercial (adquisición de certificados de depósitos y depósitos en cuentas de ahorro).

Administración Central

- Para 2019 el Financiamiento Neto de la AC ascendería a L12,040.1 millones (2.0% del PIB) y en 2020 a L11,646.6 millones (1.8% del PIB).
- Para 2020-2023 se prevé que el crédito provenga fundamentalmente de fuentes internas (por colocación neta de títulos valores principalmente a los IPP y en menor medida al Sistema Financiero, aunado al financiamiento a través de los proyectos APP).

- Como proporción del PIB se anticipa que los flujos del financiamiento con los sectores internos se sitúen para 2021, 2022 y 2023 en 1.0%, 0.9% y 0.4%, en su orden. Por su parte, los recursos de fuentes externas se cuantifican en 0.6% a 2020; reduciéndose para los años siguientes.
- El Programa de Inversión Pública (PIP) plurianual 2019-2023 será financiado por fuentes nacionales en 69.3% (L116,860.0 millones), y el 30.7% (L51,866.6 millones) por fondos externos.

Análisis de Sostenibilidad de la Deuda (ASD)

Para el ASD de Honduras, se utiliza la metodología definida por el FMI y el BM, incorporando todo el SPNF y supuestos para las proyecciones hasta 2039 de las variables macroeconómicas (crecimiento del PIB, tasas de interés y balance global del SPNF, entre otros) considerando factores de riesgos relacionados con la percepción del mercado, la madurez de la deuda, composición de la deuda por moneda y tipo de acreedor, tipo de cambio, disponibilidad de activos líquidos. Para el seguimiento de este análisis se utilizan tres indicadores de solvencia y dos de liquidez; estos indicadores poseen umbrales que permiten identificar riesgos de insostenibilidad de deuda.

Dado los resultados de este ASD se puede concluir que el riesgo evidenciado en la sostenibilidad de la deuda externa para Honduras es bajo, en vista que todos los indicadores de solvencia y liquidez se encuentran por debajo de los umbrales establecidos en la metodología utilizada.

Riesgos Fiscales

La LRF en su Artículo 25 establece el mandato de identificar, valorar y evaluar los riesgos fiscales para el 2019; por lo tanto en septiembre de 2019 se presentará el Documento de Declaración de riesgos fiscales que acompañará el Presupuesto de la República para 2020.

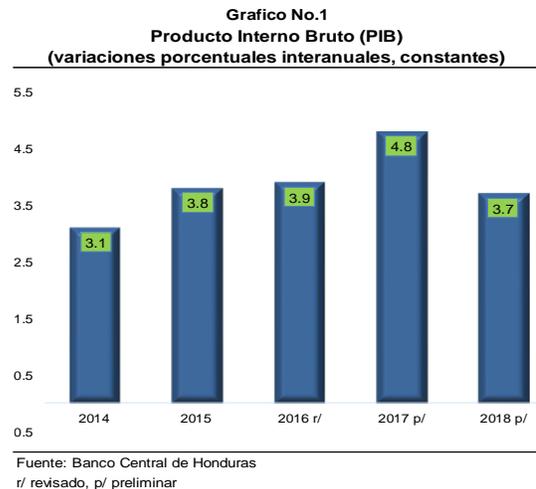
Conclusión

El MMFMP 2020-2023 muestra una trayectoria descendente de déficits fiscales para el mediano y largo plazo que tendrán una incidencia favorable en la reducción del valor actual de la deuda como porcentaje del PIB; asimismo, está en línea con los objetivos previstos en la LRF y en consonancia con las proyecciones contempladas en el Programa Monetario (PM) 2019-2020.

3. Situación Macroeconómica 2018

3.1 Evolución del Contexto Internacional

La economía mundial mantuvo un ritmo de crecimiento económico moderado en 2018, registrando una tasa interanual de 3.7% (menor en 0.1 pp respecto a 2017) según informe de “Perspectivas de la Economía Mundial” de enero 2019. Este comportamiento es resultado principalmente del menor crecimiento de algunos países de Europa y Asia, aunado a los efectos negativos de las medidas comerciales aplicadas o aprobadas por los EUA y China, condiciones financieras más restrictivas y mayores costos de importación de petróleo.



3.2 Economías Avanzadas y Emergentes

En 2018, las economías avanzadas denotaron una expansión económica de 2.3% (2.4% en 2017), explicada por el mayor dinamismo de la economía estadounidense, la cual se aceleró en 2.9% para el cierre de 2018 (2.2% un año atrás), respaldada por el mayor estímulo fiscal, así como el aumento en el consumo privado e inversión empresarial. No obstante, las demás economías avanzadas mostraron una desaceleración respecto al año anterior, atribuida al menor impulso del comercio exterior y condiciones financieras más restrictivas.

3.3 Economías Emergentes y en Desarrollo

Al igual que las economías avanzadas, los países emergentes y en desarrollo enfrentaron los mismos desafíos, mostrando un menor dinamismo respecto a 2017; dentro de este grupo, destaca la desaceleración de las economías emergentes de Europa, especialmente de Turquía y el menor ímpetu de China en respuesta al endurecimiento de las regulaciones financieras y la creciente disputa comercial con los EUA.

3.4 Contexto Económico Nacional 2018

3.4.1 Sector Real

En 2018, el PIB real creció 3.7%, inferior en 1.1 pp al crecimiento registrado en 2017, las principales actividades que contribuyeron a este resultado fueron: Intermediación Financiera; Industria Manufacturera; Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca; Comercio y Comunicaciones. En comparación con 2017, la producción nacional

experimentó una desaceleración, principalmente por el menor dinamismo en la Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca y Construcción Pública.

La Demanda Global observó un aumento de 3.4% (5.1% en 2017), determinada por la demanda interna, la cual, a su vez, fue impulsada por el desempeño del gasto de consumo final de los hogares y la inversión privada; por su parte, la demanda externa se incrementó en 1.4% (5.2% en el año previo).

En la demanda interna, el consumo final creció 4.0% (4.3% en 2017), impulsado principalmente por el gasto de consumo final privado 4.4% (4.7% en 2017), por el mayor ingreso disponible de los hogares, en parte, por el incremento en el flujo de remesas familiares, las cuales al cierre de 2018 crecieron en 12.5%, alcanzando una participación del 25.0% del consumo privado.

El consumo público varió 2.1% (2.2% en 2017) vinculado con los mayores pagos en concepto de remuneraciones para los servicios de salud y enseñanza y en las compras de medicamentos.

La formación bruta de capital presentó un crecimiento de 5.4% (9.2% en 2017), el desempeño del sector privado (6.4%), fue determinado por la construcción privada (especialmente residencial) y las adquisiciones de maquinaria y equipo de origen importado; en tanto, la inversión del sector público presentó una leve alza de 0.1% (38.9% en 2017), denotando una desaceleración en la ejecución de obras de infraestructura civil.

En tanto, la demanda externa se incrementó 1.4% (5.2% en el año previo); resultado de la recuperación en las ventas al exterior de bienes para transformación (textiles y prendas de vestir y arneses y cables eléctricos), sumado a la trayectoria positiva en minerales metálicos (plata, plomo y zinc), camarón congelado, tilapia y productos de tabaco. No obstante, este comportamiento positivo fue parcialmente contrarrestado por una reducción en los volúmenes exportados de café, banano, aceites y grasas y azúcar.

Cuadro No. 1
Demanda Global

(En millones de Lempiras constantes y variaciones relativas)

CONCEPTO	2015	2016 ^{r/}	2017 ^{p/}	2018 ^{p/}	Variaciones Relativas			
					15/14	16/15	17/16	18/17
DEMANDA GLOBAL	320,571	325,922	342,508	354,085	5.7	1.7	5.1	3.4
Demanda Interna	211,599	215,983	226,842	236,742	7.2	2.1	5.0	4.4
Gastos de Consumo Final	166,066	172,810	180,249	187,545	3.6	4.1	4.3	4.0
Sector Privado	140,646	146,271	153,128	159,842	3.9	4.0	4.7	4.4
Sector Público	25,421	26,539	27,121	27,703	2.1	4.4	2.2	2.1
Inversión Interna Bruta	45,532	43,173	46,593	49,197	22.4	-5.2	7.9	5.6
Formación Bruta de Capital Fijo	42,098	38,998	42,571	44,864	12.3	-7.4	9.2	5.4
Sector Privado	38,263	34,061	35,714	38,002	15.2	-11.0	4.9	6.4
Sector Público	3,835	4,937	6,856	6,861	-10.2	28.7	38.9	0.1
Variación de Existencias	3,434	4,175	4,022	4,333				
Demanda Externa	108,973	109,939	115,666	117,343	2.9	0.9	5.2	1.4
Exportación de Bienes y Servicios, FOB	108,973	109,939	115,666	117,343	2.9	0.9	5.2	1.4

Fuente: Departamento de Estadísticas Macroeconómicas, SEE, BCH

^{r/} revisado ^{p/} preliminar

Nota: La suma de las partes no es necesariamente igual al total, debido a aproximaciones

Por su parte, la Oferta Global aumentó en 3.4% (5.1% en 2017), debido - principalmente- a la variación en la producción interna de bienes y servicios (3.6%); mientras que, por parte de la oferta externa, se registró un incremento de 2.8% en las importaciones de bienes y servicios (5.6% en 2017).

La producción nacional continuó siendo liderada por el mayor Valor Agregado Bruto (VAB) de la Intermediación Financiera, la cual creció 6.1% (7.6% en 2017) por los ingresos de intereses provenientes de la cartera de préstamos, en especial los destinados a financiar la propiedad raíz, comercio, consumo e industria manufacturera, aunado al alza en los servicios efectivos bancarios (comisiones); comportamiento que fue parcialmente contrarrestado por la reducción en las tasas de interés.

La Industria Manufacturera registró un incremento de 3.8% (4.1% en 2017), debido al desempeño en las industrias de Alimentos, Bebidas y Tabaco y la fabricación de bebidas; donde sobresalió el procesamiento de carnes y productos cárnicos; alimentos preparados para animales; y beneficiado de café (el que mostró una desaceleración respecto a 2017). Este incremento fue contrarrestado -en parte- por la evolución negativa en la elaboración y conservación de pescado y productos de pescado, ante la menor demanda externa.

Asimismo, la producción manufacturera también se vio favorecida por la recuperación en confección de textiles y productos de vestir, así como la fabricación de maquinaria y equipo. En cambio, la fabricación de Minerales no Metálicos observó una reducción en

la producción de cemento, ante la baja en la demanda, principalmente para el desarrollo de obras de infraestructura del sector público.

La variación de Comunicaciones fue 3.6% (3.8% en 2017), estimulada por la demanda de servicios de telefonía e internet móvil y televisión por cable, explicado por la diversificación en los servicios tecnológicos producto de inversiones como la red 4G o LTE “Long TermEvolution”. La actividad de Comercio mostró un alza de 3.9% (3.8% en 2017), impulsado por el alza en los volúmenes de ventas en el mercado interno de bienes de producción nacional e importados.

La Construcción presentó una variación de 7.1% (7.3% en 2017), por el aumento en la construcción privada con destino residencial y comercial, la primera incentivada por el “Programa de Vivienda para una Vida Mejor” que impulsa el Gobierno y la segunda, por el avance en la edificación de locales comerciales y otros, principalmente en San Pedro Sula. Sin embargo, la construcción pública en proyectos infraestructura vial denotó un menor dinamismo dado que algunas obras como el corredor Lenca, Turístico, Agrícola y Logístico, así como de obras de alivio vial en el Distrito Central y San Pedro Sula, se encuentran en sus etapas finales, lo cual incidió en la desaceleración de esta actividad.

La Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca creció 2.7% (10.8% en 2017), por el alza en la producción Agrícola, en especial de tubérculos y hortalizas por mejores rendimientos; cultivo de frutas, ante el aumento en la demanda externa de piña; y cultivo de palma africana, derivado de mayores rendimientos agrícolas favorecidos por las condiciones climáticas y el alza en la demanda intermedia de la industria de aceite crudo y sus derivados. Por su parte, el desempeño en la producción avícola, se reflejó en el aumento en los requerimientos de la industria y el consumo de los hogares de aves de corral y producción de huevos.

Cabe destacar que respecto a 2017, el menor crecimiento agropecuario fue resultado de: *(i)* la desaceleración en el cultivo de café, luego de los altos niveles de producción reportados el año previo; *(ii)* disminución en el cultivo de camarón y cría de peces; por la menor demanda externa y por los efectos de las lluvias en el último trimestre 2018 y *(iii)* baja en el cultivo de banano, afectado por las huelgas de trabajadores y fenómenos naturales adversos que ocasionaron pérdidas y daños en las plantaciones durante el primer semestre de este año.

Cuadro No. 2
Oferta Global

(En millones de Lempiras constantes y variaciones relativas)

CONCEPTO	2015	2016 ^{r/}	2017 ^{p/}	2018 ^{p/}	Variaciones Relativas			
					15/14	16/15	17/16	18/17
OFERTA GLOBAL	320,571	325,922	342,508	354,085	5.7	1.7	5.1	3.4
Producto Interno Bruto a precios de mercado	190,096	197,497	206,953	214,705	3.8	3.9	4.8	3.7
Valor Agregado Bruto	173,616	180,313	189,269	196,091	3.4	3.9	5.0	3.6
Intermediación Financiera	33,021	35,078	37,739	40,044	10.1	6.2	7.6	6.1
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	26,059	27,303	30,241	31,065	2.6	4.8	10.8	2.7
Industria Manufacturera	334	353	396	425	-1.0	5.4	12.2	7.5
Comunicaciones	37,230	38,340	39,894	41,426	3.9	3.0	4.1	3.8
Comercio	5,329	5,659	6,075	6,505	2.3	6.2	7.3	7.1
Construcción	22,374	23,098	23,898	24,920	3.1	3.2	3.5	4.3
Otros Servicios	109,629	114,140	119,198	124,098	5.3	4.1	4.4	4.1
Menos: Servicios de Intermediación Financiera								
Medidos Indirectamente, SIFMI	27,340	28,581	30,432	32,347	10.6	4.5	6.5	6.3
Impuestos netos de subvenciones sobre la producción y las importaciones	16,481	17,184	17,684	18,613	8.3	4.3	2.9	5.3
Importaciones de Bienes y Servicios, CIF	130,475	128,425	135,555	139,381	8.5	-1.6	5.6	2.8

Fuente: Departamento de Estadísticas Macroeconómicas, SEE, BCH

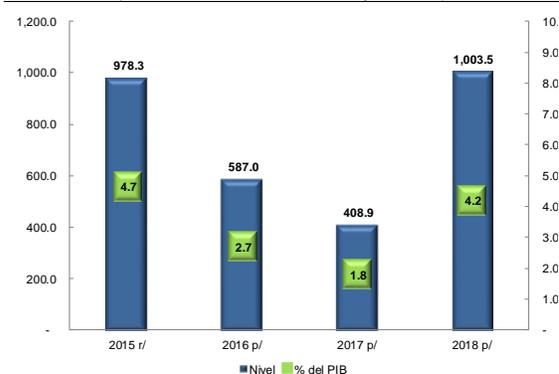
^{r/} revisado ^{p/} preliminar

Nota: La suma de las partes no es necesariamente igual al total, debido a aproximaciones

3.4.2 Sector Externo

El déficit de cuenta corriente de Balanza de Pagos a 2018 fue de US\$1,003.5 millones, mayor en US\$594.6 millones a lo registrado el año previo, (4.2% del PIB). Influenciado principalmente por el crecimiento en las importaciones de materias primas, bienes de capital para la industria y combustibles, hecho aunado a la caída de las exportaciones, principalmente de bienes agroindustriales.

Grafico No.2
Déficit de la Cuenta Corriente
(En millones de dólares de los EUA y % del PIB)



Fuente: Banco Central de Honduras

^{r/} revisado, ^{p/} preliminar.

Por su parte, las exportaciones FOB de MG alcanzaron un monto de US\$4,285.1 millones en 2018, lo que resultó en una reducción en relación a 2017 de 3.4%, debido a la caída del valor suministrado al exterior de café (US\$202.2 millones, 15.3%), aceite de palma (US\$90.2 millones, 21.1%) y jabones (US\$27.7 millones, 27.5%), entre otros.

Las importaciones CIF de MG totalizaron US\$10,495.2 millones para 2018, valor superior en 8.4% a 2017, debido a las mayores adquisiciones de materias primas y productos intermedios por US\$348.7 millones, particularmente los bienes para la industria, destacándose maíz, trigo, y productos laminados de hierro; procedentes básicamente de los Estados Unidos de América (EUA) y China. Asimismo, la adquisición de combustibles, lubricantes y energía eléctrica creció US\$255.0 millones,

para un total de US\$1,657.8 millones en 2018, hecho derivado del alza de 22.0% en los precios internacionales de los refinados del petróleo. Otro segmento relevante es la compra externa de bienes de capital, resaltando los destinados a la industria con un alza de US\$111.8 millones.

Las remesas familiares corrientes experimentaron un incremento de US\$454.7 millones (10.6%), sumando un monto de US\$4,759.9 millones, explicado en parte por la reducción en el desempleo latino en los EUA.

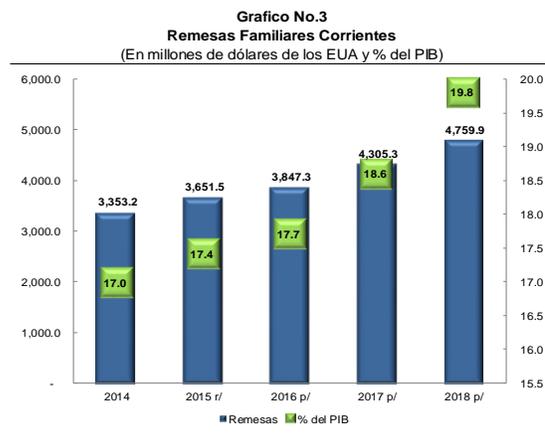
El desequilibrio en cuenta corriente de 2018 fue financiado por los movimientos de capital de los sectores público y privado, registrando ingresos netos por US\$1,254.8 millones en la cuenta financiera; resaltando los originados por la Inversión Extranjera Directa (IED) y desembolsos de préstamos para Gobierno General, Sector Financiero y Otros Sectores; y US\$168.2 millones en la cuenta capital.

Las transacciones económicas con el exterior en 2018 resultaron en una acumulación de US\$49.7 millones en los Activos de Reservas Líquidos Oficiales (ARLO) en poder del Banco Central, permitiendo una cobertura de importaciones se ubicó en 5.16 meses.

3.4.3 Precios

En diciembre de 2018, la variación interanual del IPC se situó en 4.22% (4.73% en el año previo), ubicándose dentro del rango de tolerancia establecido en la Revisión del PM 2018-2019 (4.0% ± 1.0 pp).

Las presiones inflacionarias se vincularon principalmente al alza de precios en alquiler de vivienda, tarifas de energía eléctrica, combustibles de uso doméstico y vehicular, transporte urbano y alimentos perecederos e industrializados, entre otros.



Fuente: Banco Central de Honduras
r/ revisado, p/ preliminar.



Fuente: BCH

Los rubros que contribuyeron más a la inflación interanual fueron:

1. “Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles” con 1.07 pp, vinculado al aumento de precios en los combustibles de uso doméstico (gas LPG y querosén), alquiler de vivienda y en las tarifas de electricidad.
2. “Transporte” con 0.55 pp, asociado principalmente al encarecimiento de los precios de los combustibles de uso vehicular, transporte urbano (bus y taxi colectivo) y vehículos y su mantenimiento.
3. “Alimentos y Bebidas no Alcohólicas” con 0.49 pp, resultado del alza en el precio de algunas frutas y verduras y alimentos industrializados y;
4. “Prendas de Vestir y Calzado” y “Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar” con 0.46 pp y 0.34 pp, respectivamente.

3.4.4 Sector Monetario

La TPM continúa siendo el principal instrumento de política utilizado por el BCH para indicar a los agentes económicos su postura de política monetaria, siendo un referente para las tasas de interés del mercado de dinero nacional.

Durante 2018, la Comisión de Operaciones de Mercado Abierto (COMA) se reunió en ocho (8) ocasiones conforme al calendario previsto, evaluando la coyuntura y perspectivas de las principales variables macroeconómicas y financieras del contexto nacional e internacional, conforme a sus funciones de recomendar al Directorio del BCH las medidas de política monetaria a adoptar y que son necesarias para mantener la inflación baja y estable, así como preservar la posición externa del país.

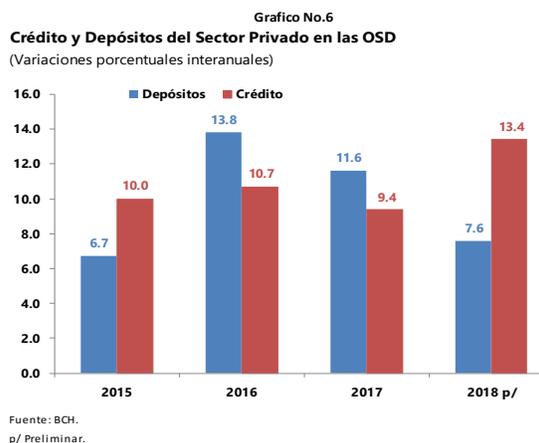
En este sentido, en su última reunión la Autoridad Monetaria como medida precautoria decidió incrementar la TPM en 25 pb, estableciéndola en 5.75% a partir del 7 de enero de 2019, considerando las presiones inflacionarias derivadas del alza en las tarifas de energía eléctrica y transporte, así como la volatilidad del precio internacional del petróleo que incidió a que los agentes económicos ajustaran al alza sus expectativas de inflación de 12 y 24 meses, ubicándolas cercanas al rango de tolerancia establecido por el BCH, además, los pronósticos de mediano plazo que indican que la trayectoria de la inflación, sin tomar medidas de política monetaria, se mantendría por encima del rango de tolerancia durante 2019 y 2020.

Acorde al comportamiento estacional de la liquidez del sistema bancario hondureño y en un contexto de menores ingresos de divisas, en 2018 el promedio invertido en la

subasta diaria de Valores del BCH (VBCH) fue L6,115.1 millones, menor al registrado el año anterior (L6,541.9 millones). Cabe destacar que, la evolución de los montos invertidos durante el año responde a un patrón estacional.

Asimismo, el BCH en 2018 continuó ofreciendo las ventanillas de Facilidades Permanentes de Inversión y Facilidades Permanentes de Crédito, las subastas diarias y estructurales de Letras y Bonos del BCH.

Por otra parte, el crédito otorgado por las OSD al sector privado reflejó un crecimiento de 13.4% al cierre de 2018, comportamiento explicado en parte por los esfuerzos del Gobierno de impulsar el crédito a los sectores productivos y vivienda social y de clase media. En tanto, los depósitos del sector privado en las OSD reflejaron un aumento de 7.6% en diciembre del mismo año (11.6% en 2017), explicado en parte por el menor ingreso disponible de los hogares, consecuencia de la moderación en el ingreso de divisas por exportación, principalmente por café.



4. Situación Fiscal 2018

4.1 Sector Público No Financiero

Nota Metodológica:

*Para la elaboración de las Estadísticas de las Finanzas Públicas (EFP) se utiliza el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP) 1986 del FMI y en la actualidad se está en un proceso de transición hacia el registro y compilación de las EFP con base al MEFP 2014. En ese sentido, uno de los cambios metodológicos es el traslado del rubro **Concesión Neta de Préstamos** de las cuentas del gasto hacia las cuentas del Financiamiento del SPNF por ser considerada como **Adquisición Neta de Activos Financieros**. Esto en concordancia con los Lineamientos Técnicos para la Medición de las Reglas Macrofiscales para el SPNF (Acuerdo Ejecutivo 556-A-2016 del 28 de diciembre de 2016, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 3 de febrero de 2017).*

Asimismo, es importante mencionar que las Reglas Fiscales de la LRF se aplican al SPNF, por lo que ya no se mide el Sector Público Combinado (SPC) que incluía el resultado operativo del BCH.

Los resultados obtenidos del balance del SPNF al cierre del 2018, muestran que la disciplina fiscal se ha venido implementando con eficacia, dando resultados notables, particularmente en lo que concierne al afianzamiento de la perspectiva de mediano plazo de las finanzas públicas que ha contribuido a cimentar la credibilidad del Gobierno con el compromiso de la sostenibilidad fiscal y la medición del riesgo soberano.

Los ingresos totales del SPNF en su ejecución al cierre del 2018 fueron de L180,376.3 millones, siendo éstos mayores en L8,422.1 millones a lo recaudado en el 2017, parte de éstos ingresos fueron en gran medida influenciados por los ingresos tributarios, los cuales reflejaron el 60.1% del total de ingresos recaudados durante el 2018.

En lo correspondiente a los gastos totales del SPNF al cierre de 2018, éstos fueron de L185,814.2 millones mostrando así un aumento de L8,552.8 millones (4.8%) respecto a lo observado durante el 2017, la mayor parte de este incremento se vio reflejado en los sueldos y salarios (L4,036.2 millones) así como en la compra de bienes y servicios (L1,972.0 millones).

Los datos registrados al final del año muestran un déficit de L5,437.8 millones, equivalentes a 0.9% del PIB. Cabe resaltar que este resultado fue menor en 0.3 pp del PIB con relación a la meta de 1.2% del PIB establecido en la LRF, lo cual obedece a que se tomaron medidas para darle cumplimiento a las Reglas Macro fiscales y a las acciones emprendidas para cumplirlas en materia del control del gasto corriente.

Cuadro No. 3
Balance del Sector Público No Financiero

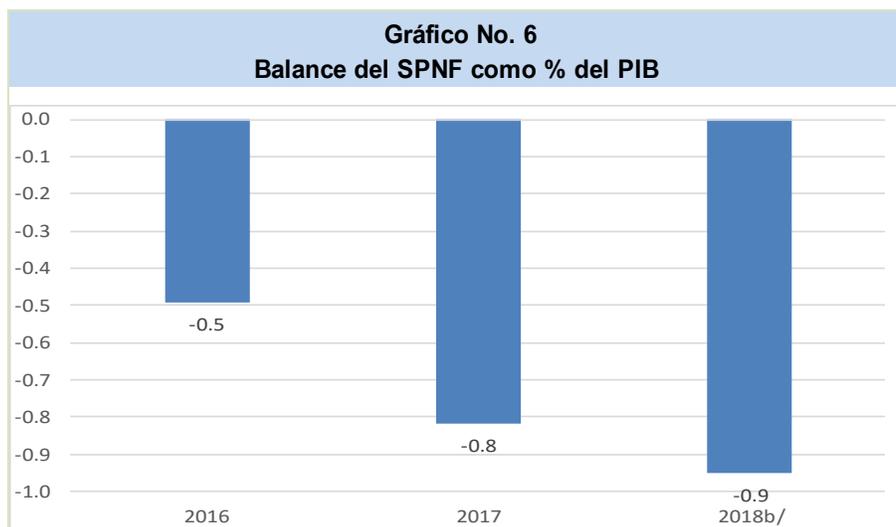
CONCEPTO	2017	2018 ^{a/}	2018 ^{b/}	2017	2018 ^{a/}	2018 ^{b/}
	Millones de Lempiras			% del PIB		
Ingresos Totales	171,954.2	187,944.9	180,376.3	31.7	32.3	31.5
Ingresos tributarios	101,326.4	106,092.3	108,453.1	18.7	18.2	18.9
Contribuciones a la previsión social	17,910.6	19,194.3	19,302.5	3.3	3.3	3.4
Venta de bienes y servicios	29,740.1	36,962.6	29,871.0	5.5	6.3	5.2
Otros ingresos	22,977.0	25,695.7	22,749.8	4.2	4.4	4.0
Gastos Totales^{c/}	176,385.3	194,757.0	185,814.2	32.5	33.4	32.4
Gastos Corrientes	142,154.8	159,235.8	149,028.9	26.2	27.3	26.0
Sueldos y salarios	60,548.3	66,463.9	64,584.5	11.2	11.4	11.3
Compra de bienes y servicios	45,151.8	51,343.6	47,123.7	8.3	8.8	8.2
Pago de jubilaciones y pensiones y Transferencias al Sector Privado	22,377.6	22,183.8	21,243.8	4.1	3.8	3.7
Otros gastos corrientes	14,077.1	19,244.5	16,076.8	2.6	3.3	2.8
Gastos de Capital	34,230.6	35,521.2	36,785.3	6.3	6.1	6.4
BALANCE GLOBAL SPNF	-4,431.1	-6,812.1	-5,437.8	-0.8	-1.2	-0.9

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Marco Macro Fiscal de Mediano plazo 2019-2022

b/ Preliminar

c/ No incluye la Concesión Neta de Préstamos, que ahora se registra "bajo la línea" en el financiamiento



Fuente: DPMF-SEFIN

4.1.1 Institutos de Previsión y Seguridad Social

a. Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)

Las acciones tomadas a partir del 2013 para mejorar la gestión de las finanzas del IHSS mediante una Junta Interventora, continúan produciendo resultados favorables. La intervención efectuada, ha permitido a lo largo de estos últimos cinco años, fortalecer su posición financiera sin abandonar los servicios prioritarios y sentar las bases para su sostenibilidad en el largo plazo. El balance al cierre de 2018 fue de L5,533.2 millones, que representa un crecimiento del 20.9% respecto a 2017, lo que representó un incremento de 0.2 pp del PIB, al pasar de 0.8% a 1.0%.

Cuadro No. 4
Balance del Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS

CONCEPTO	2017	2018 ^{a/}	2018 ^{b/}	2017	2017 ^{a/}	2018 ^{b/}
	Millones de Lempiras			% del PIB		
Ingresos Totales	10,926.0	11,686.0	12,256.5	2.0	2.0	2.1
Contribuciones patronales	5,980.5	6,710.8	6,506.9	1.1	1.2	1.1
Contribuciones personales	3,006.7	3,244.8	3,156.1	0.6	0.6	0.6
Otros ingresos	1,938.8	1,730.4	2,593.4	0.4	0.3	0.5
Gastos Totales	6,348.2	6,330.6	6,723.3	1.2	1.1	1.2
Gastos Corrientes	6,412.5	6,330.6	7,148.3	1.2	1.1	1.2
Gastos de funcionamiento	4,723.5	4,732.0	5,241.5	0.9	0.8	0.9
Pago de jubilaciones	1,583.2	1,565.8	1,801.6	0.3	0.3	0.3
Otros gastos	105.8	32.8	105.1	0.0	0.0	0.0
Gastos de Capital	-64.3	0.0	-425.0	0.0	0.0	-0.1
BALANCE GLOBAL	4,577.7	5,355.4	5,533.2	0.8	0.9	1.0

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Marco Macro Fiscal de Mediano plazo 2019-2022

b/ Preliminar

Al comparar el cierre fiscal de 2018 y la proyección del MMFMP 2019-2022, se puede apreciar que el balance global observado fue de 1.0% como relación del PIB, mayor en 0.1 pp al proyectado (superávit de 0.9%).

Las tasas de aportación para los tres regímenes del IHSS: a) Enfermedad y Maternidad, b) Invalidez, Vejez y Muerte y c) Riesgos Profesionales se mantuvieron invariables durante el 2018, tanto para el trabajador como para el patrono, igual que la edad de retiro, tanto para hombres como para mujeres.

Cuadro No. 5
Tasas de aportación al IHSS

Riesgo	Trabajador	Patrono	Estado	Total
Enfermedad / maternidad	2.5%	5.0%	0.5%	8.0%
Invalidez, vejez y muerte	2.5%	3.5%	0.5%	6.5%
Riesgos profesionales	-	0.2%	-	0.2%
Total	5.0%	8.7%	1.0%	14.7%
Edad de retiro:				
65 años para los hombres	60 años para las mujeres			

Fuente: IHSS

Cuadro No. 6
Techos de cotización al IHSS

Techos de cotización al IHSS	Salario Máximo Lempiras
De 1962 a 2001	600.0
De Junio 2001 a Mayo 2002	2,400.0
De Junio 2002 a Mayo 2003	3,600.0
De Junio 2003 a Sept 2011	4,800.0
De Octubre 2011 a agosto 2015	7,000.0
De Septiembre 2015 a la fecha	8,882.3
De Enero de 2019 a la fecha	9,326.4

Fuente: IHSS

a.1. Ingresos

Para el 2018 los ingresos totales fueron de L12,256.5 millones, lo que representó un crecimiento del 12.2% con respecto al cierre de 2017, dicho crecimiento estuvo impulsado en gran manera por un aumento del 20.0% en los intereses y dividendos obtenidos por esta entidad, producto de una diversificación de su portafolio de inversiones, entre estas se pueden mencionar la adquisición de títulos y valores del gobierno además de certificados de depósitos y bonos adquiridos en la banca privada.

Asimismo, es importante mencionar que el 78.8% de los ingresos totales obtenidos por el IHSS en 2018, provienen de las aportaciones que realizan los trabajadores, patronos y el Estado; no obstante, en comparación a 2017 experimentaron un crecimiento del 7.5%, de igual manera otros ingresos como ser: intereses y dividendos, alquileres y venta de servicios, experimentaron un crecimiento del 33.8% al pasar de L1,938.8 millones en 2017 a L2,593.4 millones al cierre de 2018.

a.2 Gastos

En lo que respecta a los gastos totales al cierre de 2018 fueron de L6,723.3 millones, lo que representó un crecimiento de 5.9% en comparación con 2017; el mayor objeto de gasto lo constituyen los de funcionamiento, especialmente el relacionado a la adquisición de materiales y suministros, acción que al largo plazo es positiva para la institución ya que se puede contar con los insumos suficientes para poder brindar un mejor servicio a los afiliados.

Por su parte, las transferencias corrientes reflejan los gastos que efectúa el IHSS en materia de jubilaciones, pensiones y demás beneficios proporcionados a la población

afiliada a este instituto, dichas transferencias mostraron un aumento de 12.8%, esto es producto del aumento en el número de pensiones otorgadas en 2018 a los derechohabientes del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), las cuales ascendieron a la cifra de 37,912 pensiones.

Asimismo, el cierre de 2018 presentó una mayor variación en el inventario del IHSS, con respecto al año 2017, provocando todo esto una disminución de L360.7 millones en el gasto de capital, lo anterior significó la desacumulación de inventarios; sin embargo, dicha acción, sumó a favor de la institución en el sentido de poder disponer de mayores insumos que permitieron disminuir la brecha entre oferta y demanda de servicios prestados.

b. Institutos Públicos de Jubilación y Pensión (INJUPEMP, INPREMA, IPM e INPREUNAH)

El balance de los Institutos Públicos de Jubilación y Pensión cerró en 2018 con un superávit de L9,107.3 millones, equivalente al 1.6% del PIB, dicho monto creció en 14.8% respecto a lo observado en 2017.

Cuadro No. 7
Balance Consolidado de los Institutos Públicos de Jubilación y Pensión
INJUPEMP, INPREMA e IPM

CONCEPTO	2017	2018 ^{a/}	2018 ^{b/}	2017	2018 ^{a/}	2018 ^{b/}
	Millones de Lempiras			% del PIB		
Ingresos Totales	19,082.3	20,100.6	20,873.0	3.5	3.5	3.6
Contribuciones al sistema	8,923.3	9,238.7	9,639.4	1.6	1.6	1.7
Patronales	5,625.9	5,790.9	6,064.4	1.0	1.0	1.1
Personales	3,297.4	3,447.9	3,575.0	0.6	0.6	0.6
Otros ingresos	10,158.9	10,861.8	11,233.5	1.9	1.9	2.0
Gastos Totales	11,147.7	11,639.1	11,765.7	2.1	2.0	2.1
Gastos Corrientes	11,120.2	11,582.2	11,623.6	2.0	2.0	2.0
Gastos de funcionamiento	748.1	679.1	692.4	0.1	0.1	0.1
Pago de jubilaciones y pensiones	10,051.0	10,797.5	10,857.0	1.9	1.9	1.9
Otros gastos	321.0	105.6	74.2	0.1	0.0	0.0
Gastos de Capital	27.5	56.9	142.1	0.0	0.0	0.0
BALANCE GLOBAL	7,934.6	8,461.5	9,107.3	1.5	1.5	1.6

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Marco Macro Fiscal de Mediano plazo 2019-2022

b/ Preliminar

Respecto a la comparación del cierre fiscal del 2018 con la proyección del MMFMP 2019-2022, se puede apreciar que el balance global de los Institutos Públicos de Pensión presentó un crecimiento de 0.1pp con respecto al PIB, esto debido a un

incremento de 4.0% en los ingresos totales por encima de lo proyectado y un incremento de 1.1% en los gastos totales arriba de lo previsto en el MMFMP.

b.1. Ingresos

En lo concerniente a los ingresos totales de 2018, éstos cerraron en L20,873.0 millones, denotando un crecimiento de 9.4% en comparación con el cierre de 2017, de los cuales los intereses y dividendos presentaron un incremento del 12.0%, producto de las inversiones de portafolio realizadas por parte de los Institutos de Pensión en títulos valores, especialmente en bonos del Gobierno y letras del BCH; los cuales percibieron tasas de rendimiento promedios de 9.6% y 7.4%, respectivamente.

Aunado a lo anterior, las aportaciones patronales y las cotizaciones individuales sumaron en conjunto un monto de L9,639.4 millones al cierre de 2018, reflejando un incremento de 8.0% en comparación a 2017, debido al incremento en el número de afiliados de los institutos de pensión y a las cuotas que por ley se deducen de los sueldos y salarios, es importante mencionar que el INPREMA es el que mayor participación tiene en el total de ingresos por aportaciones, con un monto de L4,235.1 millones (43.9%), seguido del INJUPEMP L3,027.4 millones (31.4%), IPM L1,770.9 (18.4%) y el INPREUNAH con un monto de L606.0 millones (6.3%).

b.2. Gastos

Los gastos totales ascendieron a L11,765.7 millones, superior en L618.0 millones con respecto a lo ejecutado en 2017 (5.5%), el incremento antes mencionado estuvo determinado por el aumento en el pago de jubilaciones y pensiones, las cuales al cierre de 2018 registraron un monto de L10,857.0 millones (INJUPEMP e INPREMA representan el 83.0%)³. En cuanto a los gastos de funcionamiento representaron un 5.9% de los gastos totales en 2018, especialmente los destinados a la compra de bienes y servicios.

Con respecto al gasto de capital, se registró un monto de L142.1 millones en 2018, registrando un aumento de L114.6 millones en comparación al 2017, en parte por la inversión realizada en mobiliario y equipo por parte del IPM.

³ No incluye al IHSS en donde se concentra el 86% de la población inactiva y la mayoría de los beneficios otorgados a los participantes de cada una de las instituciones, entre estos beneficios podemos mencionar: asistencia médica a jubilados y pensionados, pensiones por jubilación, invalidez, viudez y orfandad, entre otros.

Por otra parte, la concesión neta de préstamos⁴, registró un monto de L855.2 millones, siendo dicho monto menor en L392.6 millones al registrado al cierre de 2017 (L1,247.8 millones), debido a una leve mejora en materia de cartera de préstamos por parte de los Institutos de Pensión. Es importante mencionar que aunque los Institutos de Previsión tomaron medidas correctivas en el II semestre de 2018, no cumplieron con la meta⁵ de que la concesión neta de préstamos debe ser cero lo que significa que solo pueden prestar el mismo monto que se recupera en el año.

b.3. Situación actuarial

Respecto al equilibrio actuarial del sistema de previsión público, que indica la capacidad de estos institutos para cumplir en el largo plazo con las obligaciones contraídas a sus afiliados; se puede mencionar que según datos de los últimos estudios actuariales publicados por cada uno de los institutos de pensión, el déficit actuarial consolidado asciende a L162,763.3 millones (IHSS representa el 61.1%, INJUPEMP 24.2%, INPREMA 10.0% y 4.7% otros).

Cabe mencionar que la disminución del déficit de los Institutos de Pensión se debe en gran medida al aumento en los porcentajes de las aportaciones patronales y las cotizaciones individuales, así como del incremento realizado por el IHSS en los techos de contribución de los regímenes de Enfermedad y Maternidad (E y M) y de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), plasmadas todas estas medidas en la ley del INPREMA, INJUPEMP y la Ley Marco de Protección Social.

Asimismo, los efectos de las reformas de la Ley del INPREMA y el INJUPEMP⁶ (las cuales se dieron en 2011 y 2014, respectivamente), han contribuido a la disminución del déficit antes mencionado, permitiendo reducir la brecha entre ingresos y gastos, reduciéndose el déficit actuarial histórico de los institutos de pensión.

4.1.2 Empresas Públicas No Financieras

Las empresas ofrecen distintos bienes y servicios en el sector de energía eléctrica, telecomunicaciones, servicio de agua potable, servicios portuarios, manejo de reservas

⁴ Indicador que según la metodología MEFP (Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 del FMI) es un parámetro que es parte del financiamiento y debe ser registrado bajo la línea.

⁵ Ver Artículo No. 145 de las disposiciones presupuestarias del año 2018.

⁶ Sin embargo, en el caso del INJUPEMP en la reforma de 2014 se agregaron beneficios adicionales, que de no tomarse ninguna medida, esto provocaría problemas actuariales futuros, a pesar que el flujo anual sea superavitario.

estratégicas para apoyo a la seguridad alimentaria de la población, acceso a bienes básicos y transporte, entre otros; que son muy importantes para la sociedad, el manejo eficiente de estas empresas tienen un impacto la competitividad del país y dinamismo de la economía.

Cuadro No. 8
Balance Consolidado de Empresas Públicas No Financieras
ENEE, HONDUTEL, ENP, SANAA, BANASUPRO, IHMA, HONDUCOR, FNH

CONCEPTO	2017	2018 ^{a/}	2018 ^{b/}	2017	2018 ^{a/}	2018 ^{b/}
	Millones de Lempiras			% PIB		
Ingresos Totales	30,295.8	37,824.3	31,395.4	5.6	6.5	5.5
Venta de bienes y servicios	28,809.7	35,993.7	28,920.6	5.3	6.2	5.0
Transferencias de la Administración Central	524.5	825.2	1,418.1	0.1	0.1	0.2
<i>Corrientes</i>	160.2	65.7	1,231.3	0.0	0.0	0.2
<i>Capital</i>	364.3	759.5	186.8	0.1	0.1	0.0
Otros ingresos	961.6	1,005.5	1,056.8	0.2	0.2	0.2
Gastos Totales	32,449.5	40,411.5	37,967.8	6.0	6.9	6.6
Gastos Corrientes	30,166.1	35,702.3	34,663.6	5.6	6.1	6.1
Gastos de operación	28,379.0	32,711.2	32,346.1	5.2	5.6	5.6
Otros gastos	1,787.1	2,991.0	2,317.5	0.3	0.5	0.4
Gastos de Capital	2,283.4	4,709.3	3,304.2	0.4	0.8	0.6
BALANCE GLOBAL	-2,153.7	-2,587.2	-6,572.4	-0.4	-0.4	-1.1

Fuente: DPMF - SEFIN

a/ Marco Macro Fiscal de Mediano plazo 2019-2022

b/ Preliminar

Al cierre de 2018, las Empresas Públicas No Financieras reflejan un déficit de L6,572.4 millones (1.1% del PIB), mayor al observado en 2017 el cual fue de L2,153.7 millones (0.4% del PIB), es importante mencionar que este resultado es determinado principalmente por cuatro empresas (ENEE, HONDUTEL, ENP y SANAA).

a. Empresa Nacional de Energía Eléctrica - ENEE

La ENEE es una institución dedicada a la generación, transmisión y distribución de energía. En el 2018 la ENEE generó ingresos por 4.5% del PIB, igual al resultado observado en 2017, la “venta de bienes y servicios” es el rubro que más aporta a los ingresos totales, representando un 95.5% al cierre en 2018. Este resultado es debido al incremento del precio del megavatio que en promedio fue de L4.10 en 2018 (L3.60 en 2017), mayor consumo y número de abonados.

Cuadro No. 9
Balance de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica - ENEE

CONCEPTO	2017	2018 ^{a/}	2018 ^{b/}	2017	2018 ^{a/}	2018 ^{b/}
	Millones de Lempiras			% del PIB		
Ingresos Totales	24,715.6	32,112.9	25,791.7	4.6	5.5	4.5
Venta de bienes y servicios	24,090.1	31,065.5	24,630.6	4.4	5.3	4.3
Transferencias de la Admon. Central	269.1	662.0	1,050.8	0.0	0.1	0.2
<i>Corrientes</i>	0.0	0.0	864.0	0.0	0.0	0.2
<i>Capital</i>	269.1	662.0	186.8	0.0	0.1	0.0
Otros ingresos	356.4	385.4	110.3	0.1	0.1	0.0
Gastos Totales	27,947.2	35,577.4	31,531.3	5.2	6.1	5.5
Gastos Corrientes	25,809.3	31,177.5	29,665.4	4.8	5.4	5.2
Gastos de operación	24,264.8	28,415.2	27,626.7	4.5	4.9	4.8
Otros gastos	1,544.5	2,762.3	2,038.7	0.3	0.5	0.4
Gastos de Capital	2,137.9	4,399.9	1,865.8	0.4	0.8	0.3
BALANCE GLOBAL	-3,231.6	-3,464.5	-5,739.6	-0.6	-0.6	-1.0

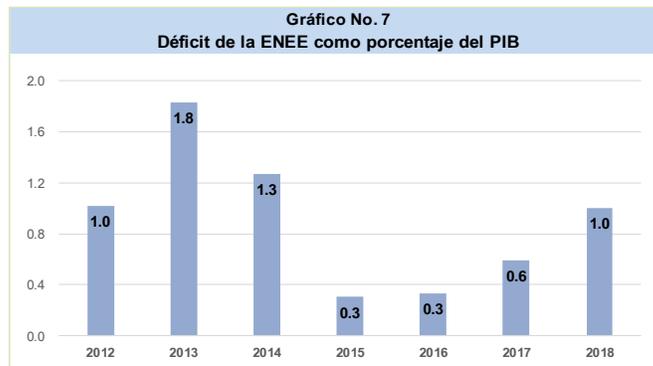
Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Marco Macro Fiscal de Mediano plazo 2019-2022

b/ Preliminar

Al 2018, el déficit que registró la ENEE fue de L5,739.6 millones mayor en L2,508.0 millones en comparación con 2017 (L3,231.6 millones), es decir superior en 0.4 pp del PIB, pasando de 0.6% a 1.0%, este resultado es explicado principalmente por los gastos de operación, en el cual la compra de bienes y servicios aumentó 13.9% en 2018 con respecto a 2017, por el aumento en los precios de combustible y mayores precios de la energía renovable. Por otra parte, el pago de intereses mostró un crecimiento de 32.0% con respecto a 2017.

Al cierre de 2018, los ingresos totales fueron menores en L6,321.2 millones con respecto a lo proyectado en el MMFMP 2019-2022, debido principalmente a que la venta de Bienes y Servicios registró L6,434.8 millones menos que lo estimado; asimismo, los gastos totales resultaron inferiores con respecto al MMFMP (L4,046.1 millones) esencialmente por la menor ejecución de gasto de capital (L2,534.1 millones).



Fuente: DPMF-SEFIN

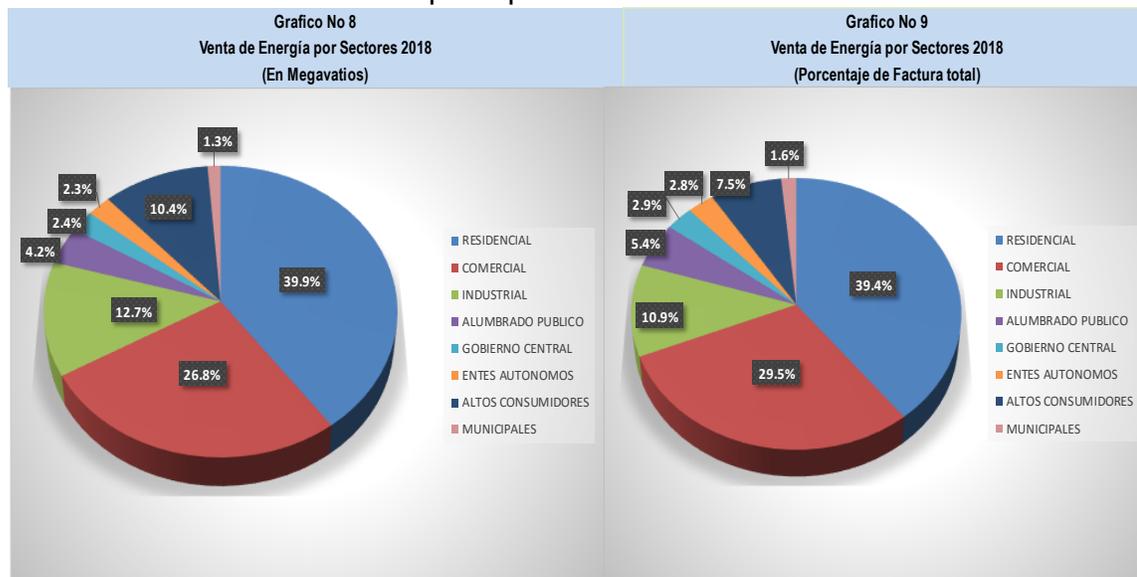
a.1. Ingresos

La energía generada en 2018 fue de 9,071.1 Gigavatios (GWh) y la vendida por la ENEE fue de 6,192.1 GWh, reflejando una pérdida de 2,879.0 GWh, que representa un 31.7% de pérdida de energía, esto significa un aumento de 3.6% en las pérdidas técnicas y no técnicas con respecto al 2017.

Las pérdidas de energía no deberían superar el 15% que es el nivel recuperable en la tarifa según los estándares internacionales; pese a la contratación de la Empresa Energía Honduras (EHH), en 2018 las pérdidas de la ENEE aumentaron, éstas constituyen el principal elemento que explica el déficit.

En 2018 los ingresos por ventas de energía registraron un crecimiento de 9.5% con respecto al 2017. Dos razones explican este cambio; el incremento de 77,481 en el número de abonados y el aumento en el precio del bunker, el cual fue en promedio US\$62.3 por barril, lo cual se reflejó en el ajuste por combustible aplicado en las tarifas.

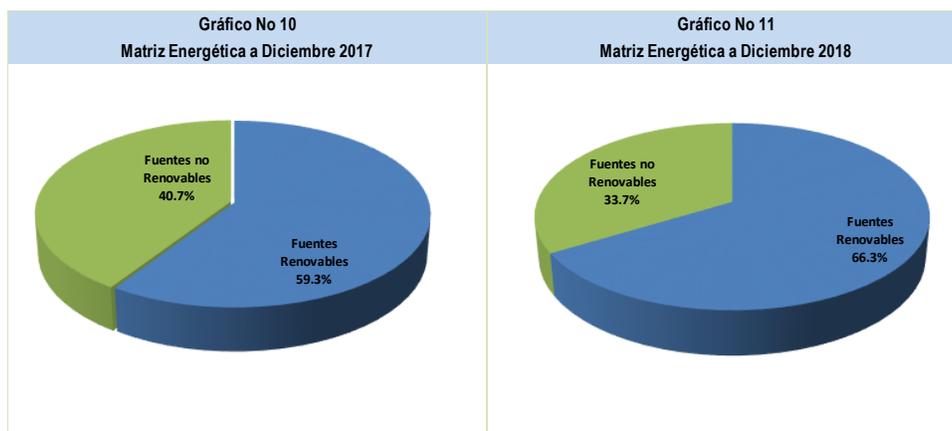
En 2018, los sectores que reportaron mayor consumo energético fueron: el residencial, con 39.9% del total de GWh, aportando 39.4% a la facturación total; el comercial 26.8% de los GWh y contribuyó un 29.5% a la facturación y el sector industrial 12.7% de los GWh que representó 10.9% de la factura.



Fuente: ENEE

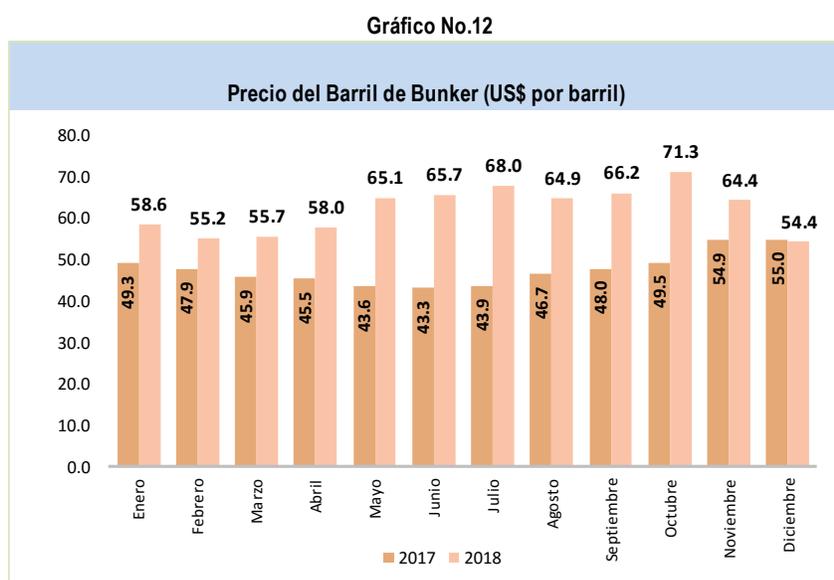
a.2. Gasto

La matriz energética refleja un crecimiento en el uso de energía proveniente de fuentes renovables, en línea con la política de generar energía limpia y reducir la dependencia de fuentes fósiles o no renovables. Estos resultados muestran un aumento en la participación al pasar de 59.3% en 2017 a 66.3% en 2018.



Fuente: ENEE

Dentro de los gastos de la ENEE, la compra de energía es la más representativa, con 74.4% del total de los gastos corrientes, menor en 0.1 pp del PIB con respecto al 2017. El bunker tuvo un precio promedio anual de US\$66.99 por barril, produciendo un efecto negativo en el resultado financiero de la ENEE, aumentando los gastos totales en 12.8% con respecto a 2017, mientras los ingresos totales aumentaron en menor proporción (4.4%).



Fuente: ENEE

Es importante mencionar que a junio de 2018, se explicó que de seguir con el mismo comportamiento, el déficit de la ENEE al cierre de 2018 se podría incumplir la meta de déficit del SPNF establecida en la LRF, debido a las desviaciones con respecto a lo programado; entre los posibles riesgos que se detectaron en dicho informe son los siguientes: no reducción de pérdidas, altos costos de energía, no aplicación de tarifas que cubra los costos y alto servicio de la deuda (intereses y amortización).

La ENEE para mejorar el resultado Global, aprobó un plan de transformación financiera, pero aunque se adoptaron algunas medidas correctivas, no se pudo cumplir con las metas establecidas para la ENEE en el MMFMP 2019-2022, aunque si se cumplió la meta de déficit del SPNF porque la AC realizó una contracción en el gasto, para compensar los desequilibrios financieros en la ENEE y por ende resultó en menor déficit el SPNF.

a.3. Restructuración de la ENEE

La restructuración de la ENEE, como empresa matriz de subsidiarias para los negocios de generación, transmisión, distribución y operación del sistema, pretende lograr mejoras y fortalecimiento de la Unidad de Negocio de Generación en su desempeño operativo y financiero y participar competitivamente en el mercado.

Junto con las reformas estructurales en el sector energía y los ajustes al gasto de la Empresa, para obtener condiciones financieras adecuadas para la gestión de pasivos de la deuda de la ENEE a largo plazo (reducir riesgos de mercado) con apalancamiento financiero de organismos financieros multilaterales como Banco Mundial, BID y BCIE, así como para financiar los planes de expansión en distribución y transmisión que le permitan a la ENEE competir en un mercado eléctrico liberalizado.

Asimismo, se prevé tomar medidas adicionales que se enumeran a continuación:

- Crear condiciones adecuadas para que surja un mercado doméstico de valores desarrollado lo cual es clave modernizar la normativa y crear una cartera de proyectos con altas tasas de rentabilidad y con menores riesgos financieros.
- La búsqueda de soluciones financieras a largo plazo a nivel internacional para la gestión de pasivos, con tasas concesionales, plazos que pueden oscilar en 10 a 30 años, con periodos de gracia de capital no menores a 10 años.
- Se evaluarán soluciones financieras para que Honduras no sólo pueda contar con respaldo en la Garantía Soberana del país, sino también tener acceso a Garantes del Crédito por parte de Organismos Multilaterales, lo cual reduce el costo financiero del crédito a obtener y promueve la contratación de endeudamiento a largo plazo.

b. Empresa Hondureña de Telecomunicaciones - HONDUTEL

El 25 de diciembre de 2005, HONDUTEL pierde la exclusividad en la prestación del servicio de telefonía nacional e internacional, y a partir de ese momento pasó de ser la Empresa más rentable del Estado, con excedentes superiores al 1.5% del PIB, a una entidad con recurrentes problemas financieros y con un rezago tecnológico que le impide competir con las empresas privadas que dominan el mercado de las telecomunicaciones. No obstante, en 2018 se continuó con la implementación de las políticas de un mejor manejo gerencial para estabilizar la posición financiera de la Empresa.

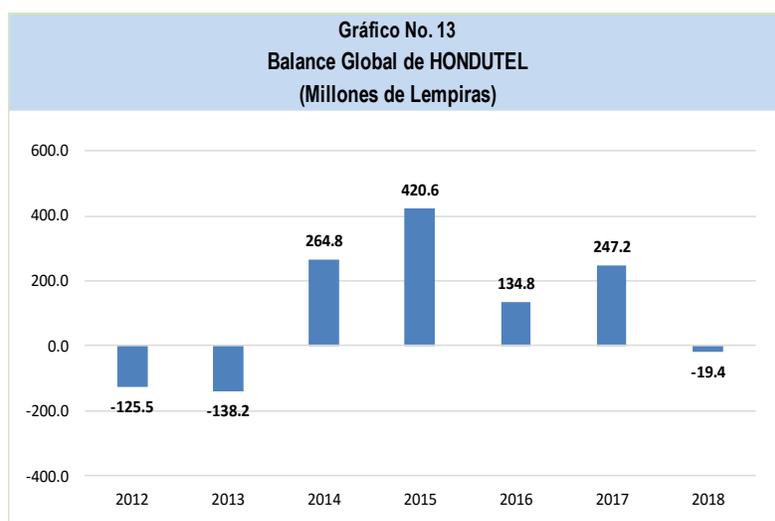
Cuadro No. 10
Balance Empresa Hondureña de Telecomunicaciones
HONDUTEL

CONCEPTO	2017	2018 ^{a/}	2018 ^{b/}	2017	2018 ^{a/}	2018 ^{b/}
	Millones de Lempiras			% del PIB		
Ingresos Totales	1,745.3	2,285.0	1,562.7	0.3	0.4	0.3
Venta de bienes y servicios	1,677.1	2,157.5	1,517.5	0.3	0.4	0.3
Otros ingresos	68.2	127.5	45.2	0.0	0.0	0.0
Gastos Totales	1,498.1	1,972.4	1,582.0	0.3	0.3	0.3
Gastos Corrientes	1,474.4	1,846.4	1,541.2	0.3	0.3	0.3
Gastos de operación	1,428.8	1,576.3	1,495.1	0.3	0.3	0.3
Otros gastos	45.6	270.1	46.1	0.0	0.0	0.0
Gastos de Capital	23.7	126.0	40.8	0.0	0.0	0.0
BALANCE GLOBAL	247.2	312.6	-19.4	0.0	0.1	0.0

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Marco Macro Fiscal de Mediano plazo 2019-2022

b/ Preliminar



Fuente: DPMF-SEFIN

b.1. Ingresos

La Empresa continuó enfrentando dificultades para contener la caída de los ingresos, debido a la baja ejecución de nuevos proyectos de inversión que le permitieran competir y adaptarse a las nuevas condiciones del mercado, imposibilitando ampliar la presencia de HONDUTEL a partir de las posiciones y servicios actuales para expandir sus negocios en las áreas de mayor demanda de servicios de alta tecnología.

Para 2018, la Empresa registró una caída de 10.5% en los ingresos totales, al pasar de L1,745.3 millones en 2017 a L1,562.7 millones en 2018. Esto es explicado por la disminución de venta de servicios de telefonía nacional e internacional.

En lo referente al negocio de internet de banda ancha, presenta un gran potencial de generación de ingresos para la Empresa, esperándose que en el mediano plazo esta situación sea aprovechada, lo que ofrecerá oportunidades para el fortalecimiento de HONDUTEL.

Gastos

En el 2018 se registró un aumento del gasto en 5.6% con respecto al año anterior, al pasar de L1,498.1 millones en 2017 a L1,582.0 millones en 2018, la Empresa se ha centrado en adaptar los gastos a su realidad financiera, por lo que el 98.5% de sus gastos de operación son cubiertos por los ingresos que recibe por sus servicios prestados.

En cuanto al gasto de capital para 2018, reflejó una ejecución de L40.8 millones, determinado en gran parte por la compra de maquinaria y equipo; asimismo, por el proyecto de Inversión denominado "Servicios Convergentes de Nueva Generación". Es importante mencionar que al cierre del 2018 HONDUTEL registró un déficit global de L19.4 millones.

c. Empresa Nacional Portuaria – ENP

La Empresa Nacional Portuaria es una institución descentralizada que tiene jurisdicción en todos los puertos marítimos del país, teniendo como objetivo el desarrollo económico del país, proporcionando servicios adecuados y eficientes.

El balance global de la ENP al cierre del 2018 mostró un déficit de L987.0 millones, que representó el 0.2% del PIB, este comportamiento obedece a un incremento en el gasto de capital de L1,331.5 millones con respecto al 2017, debido especialmente por la inversión realizada en los proyectos de mejoras en la terminal de gráneles y de contenedores de Puerto Cortés.

En 2014 se entregó en concesión Puerto Cortés, a la empresa Filipina International Container Terminal Services Inc. (ICTSI), en el marco del proyecto de expansión y modernización; en virtud del respectivo contrato, los recursos captados por la ENP son gestionados a través de un Fideicomiso.

Las mejoras en el puerto son necesarias debido a que se tendrá un impacto positivo en la competitividad y eficiencia, lo que lleva a una mejor calidad de servicio. Con estas mejoras se tendrá la capacidad de atención de tres buques de manera simultánea y descarga de 12,000 a 15,000 toneladas métricas diarias y almacenamiento de 60,000 toneladas métricas, contará con la infraestructura y equipo de punta que agilizará la prestación del servicio. Al invertir en las mejoras antes mencionadas se espera un retorno aún mayor en los ingresos de la ENP los cuales podrán transferirse al Gobierno para dinamizar diferentes proyectos en materia de infraestructura así como programas sociales.

Cuadro No. 11
Balance Empresa Nacional Portuaria
ENP

CONCEPTO	2017	2018 ^{a/}	2018 ^{b/}	2017	2018 ^{a/}	2018 ^{b/}
	Millones de Lempiras			% del PIB		
Ingresos Totales	1,232.8	1,274.9	1,383.6	0.2	0.2	0.2
Venta de bienes y servicios	947.4	1,161.9	943.6	0.2	0.2	0.2
Otros ingresos	285.4	113.0	440.0	0.1	0.0	0.1
Gastos Totales	853.6	1,203.3	2,370.6	0.2	0.2	0.4
Gastos Corrientes	787.2	1,096.5	972.7	0.1	0.2	0.2
Gastos de operación	622.4	882.3	765.9	0.1	0.2	0.1
Otros gastos	164.8	214.2	206.8	0.0	0.0	0.0
Gastos de Capital	66.4	106.8	1,397.9	0.0	0.0	0.2
BALANCE GLOBAL	379.2	71.6	-987.0	0.1	0.0	-0.2

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Marco Macro Fiscal de Mediano plazo 2019-2022

b/ Preliminar

d. Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA)

De acuerdo con la política de descentralización del Estado y con base en el Decreto Legislativo No.118-2013, el SANAA está en proceso de traspaso a las municipalidades, con lo cual se espera incrementar la cobertura y mejorar la calidad de este servicio.

Al cierre del 2018, el SANAA registró un superávit de L159.6 millones, superior en L154.4 millones con respecto al 2017. Es importante mencionar que en el MMFMP 2019-2022 se proyectó un déficit de L80.3 millones; sin embargo, se obtuvo un superávit con respecto al déficit programado. Además el 52.4% de los gastos de operación que se registran son respaldados por los ingresos que el SANAA recibe por

servicios prestados, cabe mencionar que continúa dependiendo de las transferencias⁷ recibidas por parte de la AC para financiar sus gastos.

El gasto de capital observado al cierre del año 2018 estuvo determinado en gran parte por un comportamiento al alza en la desacumulación de inventarios, debido al mantenimiento que la institución realizó a distintos proyectos, con el fin de brindar un mejor servicio a los abonados, entre los principales proyectos de inversión que realizó la Empresa están: el suministro e instalación de tubería para ampliación y construcción de sistemas de agua potable y saneamiento en acueductos a nivel nacional (PROSAGUA), así como dos programas orientados a la construcción, rehabilitación y estudio de sistemas de agua potable y saneamiento urbano y rural, uno administrado por el BID y otro de apoyo presupuestario (PAPSAC).

Cuadro No. 12
Balance Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados
SANAA

CONCEPTO	2017	2018 ^{a/}	2018 ^{b/}	2017	2018 ^{a/}	2018 ^{b/}
	Millones de Lempiras			% del PIB		
Ingresos Totales	1,042.0	1,323.6	1,325.9	0.2	0.2	0.2
Venta de bienes y servicios	837.5	1,007.9	603.6	0.2	0.1	0.1
Transferencias de la Admon. Central	104.9	237.7	283.2	0.0	0.0	0.0
Corrientes	9.7	0.0	283.2	0.0	0.0	0.0
Capital	95.2	237.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos	99.6	78.0	439.1	0.0	0.1	0.1
Gastos Totales	1,036.8	1,403.8	1,166.3	0.2	0.2	0.2
Gastos Corrientes	993.8	1,196.6	1,174.5	0.2	0.2	0.2
Gastos de operación	992.1	1,195.2	1,152.4	0.2	0.2	0.2
Otros gastos	1.7	1.4	22.1	0.0	0.0	0.0
Gastos de Capital	43.1	207.2	-8.2	0.0	0.0	0.0
BALANCE GLOBAL	5.2	-80.3	159.6	0.0	0.0	0.0

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Marco Macro Fiscal de Mediano plazo 2019-2022

b/ Preliminar

4.1.3 Resto de Instituciones Descentralizadas y Municipalidades

Al cierre de 2018, el resto de instituciones Descentralizadas del SPNF registraron un superávit de L57.6 millones que representó el 0.01% del PIB, siendo el INFOP y el PANI quienes mayor participación aportaron a este resultado, contribuyendo así al cumplimiento de las reglas cuantitativas establecidas en la LRF. Por su parte, las municipalidades mostraron un déficit al cierre del 2018 similar al mostrado en 2017, el cual se ubicó en 0.2% del PIB, esto debido en parte a los diversos programas de

⁷ La AC durante 2018 únicamente otorgó transferencias corrientes a esta empresa para el pago de pasivo laboral, ya que se encuentra en proceso de traspaso del servicio de agua y saneamiento a las municipalidades.

inversión ejecutados por las distintas municipalidades, principalmente por las inversiones en infraestructura que está realizando la alcaldía del Distrito Central.

4.2 Administración Central

Al finalizar el ejercicio Fiscal 2018, la AC registró un déficit de L12,261.9 millones (2.1% del PIB). Este resultado es menor en 0.6 pp respecto al observado al cierre 2017 (2.7% del PIB), y coherente con el compromiso que tiene el Gobierno de Honduras de garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas y continuar la consolidación Fiscal, asimismo cumplir con lo establecido en la LRF.

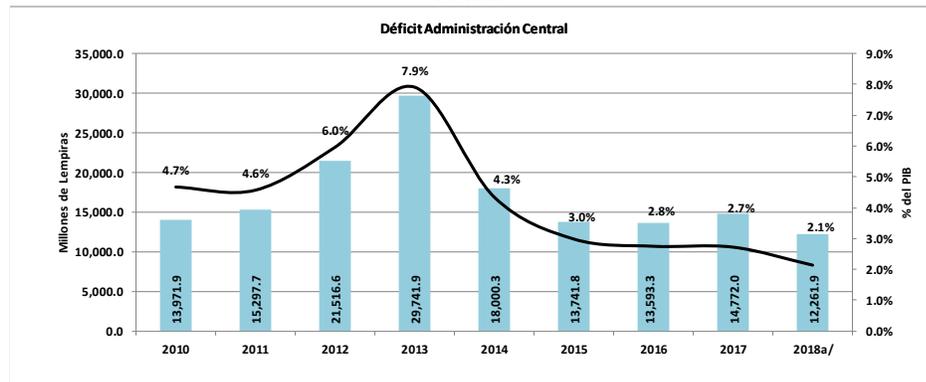
Es importante mencionar que el cumplimiento de la LRF se debió en gran parte a las medidas tomadas por la AC, para compensar el déficit de la ENEE, el cual fue mayor que lo esperado.

El déficit para la Administración Central en 2018 se explica por dos factores:

- Los ingresos totales registraron L110,174.6 millones en 2017 y aumentaron a L116,255.2 millones en 2018, lo que representa un crecimiento de 5.5%, debido al dinamismo de la actividad económica y a mejoras administrativas del Servicio de Administración de Rentas (SAR); asimismo, los ingresos totales como porcentaje del PIB mostraron 20.3%, el mismo que 2017.
- Por otra parte, los gastos totales mostraron un crecimiento de 2.9% con respecto a 2017, aumentando en L3,570.5 millones en 2018, pasando de L124,946.6 millones en 2017 a L128,517.1 millones en 2018.

Asimismo, los gastos totales disminuyeron en 0.6 pp del PIB al pasar de 23.0% del PIB en 2017 a 22.4% del PIB en 2018. Lo anterior se explica por disminuciones en las compras de bienes y servicios, transferencias corrientes e inversión pública (programas y proyectos), dicha contracción en la política fiscal de la AC es para compensar el aumento en el déficit de la ENEE al cierre de 2018, las medidas adoptadas por la AC fueron importantes para poder cumplir la LRF.

Gráfico No.14



a/ Preliminar

b/Proyección

Fuente: DPMF-SEFIN

4.2.1 Balance Global y Primario

El déficit fiscal es la diferencia entre los ingresos totales y los gastos totales⁸, este indicador refleja los desequilibrios fiscales en un periodo determinado. En la sección anterior se analizó el comportamiento observado durante 2018 para dicha variable y las causas que lo han provocado; sin embargo, este indicador debe ser complementado con la información del balance primario⁹.

Dado que el pago de intereses actuales está determinado por la acumulación de deuda de años anteriores, este balance refleja tanto las decisiones de política tributaria como de gasto, que son la base de la consolidación fiscal, es decir, el proceso de reducción del déficit mediante el recorte de gastos y el aumento de los ingresos. En otras palabras, dicho balance mide el esfuerzo realizado para continuar con la consolidación fiscal.

Cuadro No 13

Administración Central: Balance Global y Primario

Descripción	Millones de Lempiras		% del PIB	
	2017	2018 ^{a/}	2017	2018 ^{a/}
Ingresos Totales	110,174.6	116,255.2	20.3	20.3
Gastos Totales	124,946.6	128,517.1	23.0	22.4
Balance Global	-14,772.0	-12,261.9	2.7	2.1
Intereses	14,872.4	17,173.2	2.7	3.0
Balance Primario	100.4	4,911.3	0.0	0.9

Fuente: DPMF-SEFIN

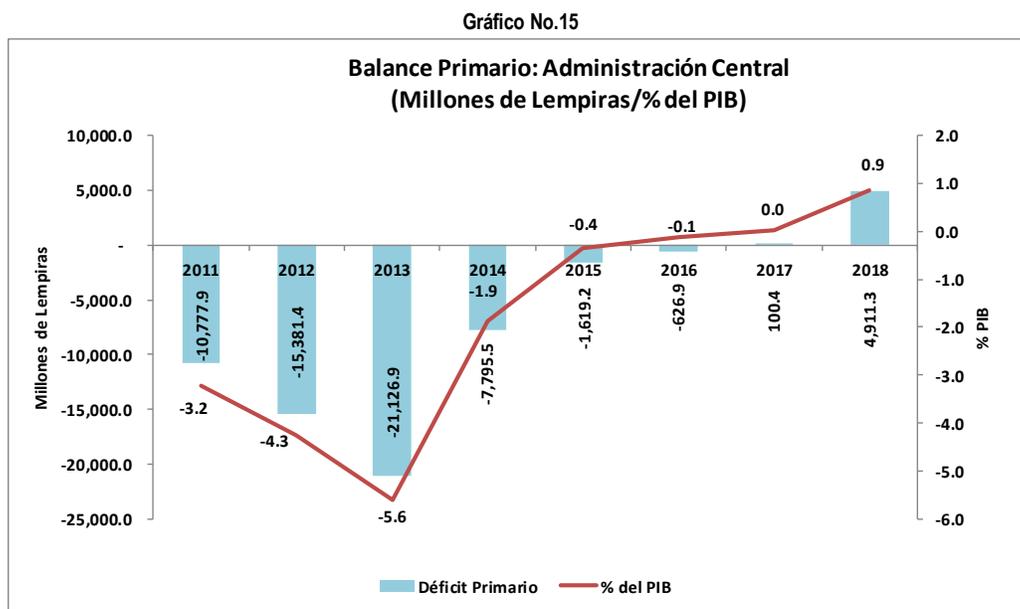
a/ Preliminar

⁸ Para una definición más amplia véase la Guía Metodológica General para los Lineamientos Técnicos de las Reglas Macrofiscales para el Sector Público No Financiero (SPNF). Disponible en: http://www.sefin.gob.hn/wp-content/uploads/2017/06/GUIA_METODOLOGICA_%20LINEAMIENTOS_TECNICOS_REGLAS_MACROFISCALES_SPNF.pdf

⁹ El balance primario, es el balance global excluyendo los intereses de deuda (intereses + comisiones).

Para el ejercicio Fiscal del 2018, el balance primario registró un superávit de L4,911.3 millones, el resultado anterior es reflejo de un mayor ahorro corriente, que pasó de 2.0% del PIB en 2017 a 2.4% del PIB en 2018.

El resultado fiscal para 2018, es coherente con el propósito del Gobierno de Honduras para el continuó fortalecimiento de las Finanzas Públicas.



Fuente: DPMF-SEFIN

4.3 Financiamiento

4.3.1 Sector Público No Financiero

Al cierre de 2018 el financiamiento del SPNF fue de L5,437.8 millones (0.9% del PIB), correspondiendo a recursos externos L5,564.0 millones, compensados por acumulación interna del L126.2 millones (principalmente por depósitos en los bancos comerciales y en BCH, esencialmente de la AC y de los Institutos Públicos de Pensiones).

4.3.2 Administración Central

Al finalizar 2018, el financiamiento de la AC fue de L12,261.9 millones (2.1% del PIB), correspondiendo a recursos internos L7,099.6 millones y L5,162.3 millones a externos.

4.4 Deuda Pública

4.4.1 Situación de la Deuda Pública del SPNF

En el contexto de la LRF, la Política de Endeudamiento Público (PEP) incorpora los elementos del manejo responsable y eficiente de financiamiento para que la política

fiscal pueda responder de manera adecuada ante eventuales contingencias. Entre esos elementos, la PEP deberá:

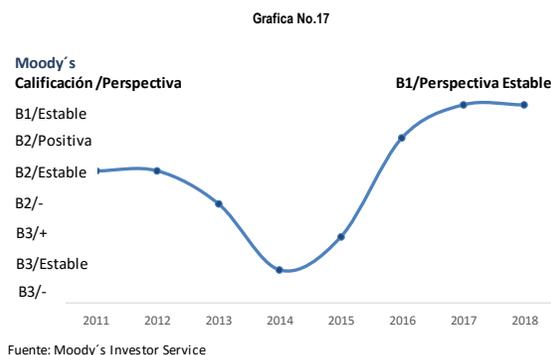
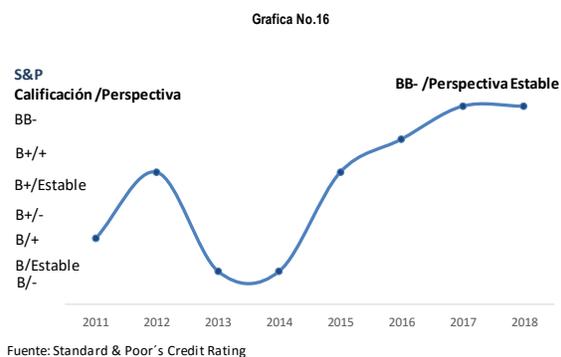
- Buscar la cartera menos costosa dentro de un nivel de riesgo aceptable.
- Procurar reducir la acumulación de vencimientos que podrían generar riesgos de refinanciamiento.
- Priorizar el endeudamiento a tasa de interés fija para mitigar los riesgos de mercado.
- Disminuir los montos de desembolsos y las nuevas contrataciones.

4.4.2 Calificación Crediticia del Gobierno de Honduras

Durante 2018, las calificadoras de riesgo Standard & Poor's y Moody's Investor Service mantuvieron las calificaciones al Gobierno de Honduras en el factor riesgo país. En cuanto a Standard & Poor's decidió mantener la calificación de BB- con perspectiva estable. Asimismo, la firma calificadora Moody's Investor Service conservó la calificación de B1 con perspectiva estable.

Los factores por lo cual ambas firmas calificadoras de riesgo, decidieron conservar la calificación al Gobierno de Honduras están fundamentadas por las sólidas expectativas de crecimiento del país y sus mejores indicadores fiscales. Asimismo se destaca la moderada vulnerabilidad externa, la continuación en la reestructuración del sistema energético y la implementación de mejoras institucionales.

Para finalizar, las calificaciones de riesgo reflejan los esfuerzos realizados por el Gobierno aumentando su resiliencia económica y fiscal, reflejados por el compromiso de mejorar la eficiencia tributaria y control en el gasto, guardando coherencia con LRF, una composición de la deuda favorable y un perfil externo de Honduras con una fortaleza crediticia clave, debido a su relativamente bajo nivel de endeudamiento externo.



El Gobierno ha mantenido dentro de sus finanzas públicas la política de consolidación fiscal y estabilización de la deuda pública del SPNF, dicha gestión está basada en el marco de la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas y las disposiciones presupuestarias, pero siempre guardando la consistencia con la LRF y el MMFMP.

Con base en lo anterior, la continuidad en el fortalecimiento de las finanzas públicas a través de la consolidación fiscal, ha contribuido en la estabilidad macroeconómica del país, de igual manera en la estabilidad del crecimiento de la deuda pública por medio de un manejo eficiente que se ha traducido en obtener mejores condiciones financieras, logrando mantener las mejoras en la calificación riesgo país publicadas por parte de Standard & Poor's y Moody's Investor Service.

4.4.3 Sector Público No Financiero

El saldo de la deuda interna consolidada¹⁰ del SPNF, a diciembre de 2018 fue de L76,696.6 millones (13.4% del PIB), superior en L11,282.8 millones a lo reportado en igual período de 2017 (L65,413.8 millones, 12.1% del PIB).

Por deudor, el 78.4% del total de la deuda está contratada por la AC, 12.8% por Organismos Descentralizados (OD) y 8.8% por las Municipalidades. Por acreedor, los principales tenedores son el BCH con 39.3% del total y los Bancos Comerciales con 36.3%.

Del total de deuda interna, el 56.3% se mantiene con el Sector Privado y el 43.7% con el público financiero. Por instrumento, la deuda interna del SPNF está conformada en su mayoría por bonos (83.6%, equivalente a L64,146.3 millones). De la deuda bonificada, L59,558.4 millones corresponden a emisiones de la AC (esencialmente Bonos del Gobierno de Honduras, GDH); y L4,587.9 millones de las Empresas Públicas No Financieras, específicamente en títulos valores de la ENEE.

Cuadro No. 14
Saldo de Deuda Interna del Sector Público No Financiero
(Millones de Lempiras)

2014	2015	2016	2017	2018
49,325.5	56,177.0	64,431.3	65,413.8	76,696.6

Fuente: BCH en base a información del Sistema Financiero y SEFIN.

¹⁰Según el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP), la consolidación es un método de presentar las estadísticas de un conjunto de unidades (o entidades) como si formaran una sola unidad. Para obtener la deuda del SPNF consolidada se suma Administración Central, Organismos Descentralizados (Empresas Públicas no Financieras e Instituciones Públicas) y Gobiernos Locales excluyendo los saldos adeudados entre sí (intersectorial).

a. Evolución de la Deuda Interna de las Municipalidades

Al concluir 2018, la deuda interna bruta de las Municipalidades fue de L9,321.5 millones, mayor en L1,102.8 millones al saldo del cierre de 2017 (L8,218.7 millones), explicado básicamente por el aumento del endeudamiento con el Sistema Financiero Nacional. La deuda en su totalidad fue contratada por medio de préstamos, de los cuales L8,934.3 millones fueron en Moneda Nacional (MN) y L387.2 millones en Moneda Extranjera (ME). Por tipo de acreedor, L6,701.9 millones son adeudados a los bancos comerciales y L2,619.6 millones a la AC. Asimismo, por dimensión de Municipalidades, 91.1% lo adeudan las categorías¹¹ A-B y el restante 8.9% las categorías C-D. Las que presentan mayor saldo de deuda con el Sistema Financiero son: Distrito Central con L3,695.1 millones, San Pedro Sula L1,313.2 millones y la Ceiba L426.1 millones, representando 81.1% del total. Cabe destacar que la totalidad de la deuda con los Bancos Comerciales es contratada en MN, con tasas de interés que oscilan entre 10% y 28%.

Cuadro No. 15
Endeudamiento Interno de las Municipalidades con el Sistema Financiero Nacional
Préstamos en Millones de Lempiras

2014	2015	2016	2017	2018
3,789.9	3,762.3	4,313.8	5,593.1	6,701.9

Fuente: BCH en base a información proporcionada por el Sistema Financiero.

b. Deuda Interna de los Organismos Descentralizados

El saldo de deuda interna de los Organismos Descentralizados (OD) al finalizar 2018 se ubicó en L39,999.5 millones (7.0% del PIB), mayor en L3,123.2 millones al registrado a diciembre del año anterior (L36,876.3 millones, 6.8% del PIB).

Este resultado se originó por el mayor endeudamiento de la ENEE con los Bancos Comerciales por L2,450.0 millones. Por moneda, L16,920.2 millones corresponden a MN y L23,079.3 millones a ME (57.7% del total).

Por Instrumento, del total de deuda, 88.5% son obligaciones contraídas a través de préstamos de corto y mediano plazo y 11.5% en bonos, emitidos a mediano y largo plazo. Entre los principales acreedores destaca la tenencia de la AC con 75.4% del total y 22.3% con los bancos comerciales (siendo el principal deudor la ENEE).

¹¹Categorización Municipal en Honduras 2014, elaborado por la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, con el objetivo de Clasificar a los municipios según el nivel de desarrollo alcanzado en el periodo 2007-2014, considerando la integración de datos en dos dimensiones: la primera, sobre el desarrollo del municipio a partir de indicadores y datos que expresen la cobertura de necesidades básicas, el desarrollo humano, el acceso a ciertos servicios y la relación de esta información con la magnitud de la pobreza; la segunda, sobre la capacidad de desempeño en términos administrativos y financieros de cumplimiento legal de los gobiernos municipales. El resultado final es la construcción de un Índice de Desarrollo del Municipio (de 1 a 100%) que según la cifra alcanzada, determina el nivel de desarrollo en que se encuentra el gobierno municipal y el municipio. -Categoría de Alto Desempeño (A) de 80 a 100% - Desempeño Satisfactorio (B) de 70 a 79.99 % - Bajo desempeño (C) de 50 a 69.99 % - Desempeño Crítico (D) de 49.99% para abajo.

Cuadro No. 16
Saldo de Deuda Interna de los Organismos Descentralizados
(Millones de Lempiras)

2014	2015	2016	2017	2018
21,637.6	22,432.2	26,186.2	36,876.3	39,999.5

Fuente: BCH en base a información del Sistema Financiero y SEFIN.

Nota: Por efectos de consolidación se excluye lo adeudado por la ENEE a los Institutos Públicos de Pensiones.

Dentro del sector de los OD, el endeudamiento global es determinado principalmente por el desempeño de las Empresas Públicas No Financieras (EPNF), mostrando al cierre de 2018 un saldo de deuda interna de L43,351.9 millones, mayor en L3,120.9 millones al observado en 2017 (L40,231.0 millones).

Según la estructura por acreedor, 69.3% de las obligaciones se mantienen con la AC, 20.6% con el Sistema Financiero Nacional, 8.0% con los Institutos Públicos de Pensiones, 2.1% con el Sector Privado y con Bancos de Desarrollo. Asimismo, por moneda L20,272.6 millones se registran en MN y L23,079.3 millones en ME.

De lo adeudado al Sistema Financiero Nacional (L8,904.9 millones), L5,221.9 millones corresponden a préstamos, los cuales aumentaron en L2,492.8 millones al compararlo con 2017.

Cuadro No. 17
Préstamos contratados por las Empresas Públicas No Financieras Con el Sistema Financiero Nacional
Saldos en Millones de Lempiras

2014	2015	2016	2017	2018
852.2	1,328.1	2,018.9	2,729.2	5,221.9

Fuente: BCH en base a información del Sistema Financiero.

Es importante resaltar que, de lo adeudado por las EPNF, la ENEE es el principal deudor, al presentar un saldo de deuda de L41,453.6 millones. Por tipo de acreedor L8,632.5 millones son adeudados al Sistema Financiero Nacional (20.8% del total). Por composición de instrumentos, L3,683.0 millones fueron contratados a través de títulos de deuda y L4,949.5 millones por medio de préstamos bancarios.

En relación con el cierre de 2017 (L38,246.7 millones), se observa un aumento de L3,206.9 millones, influenciado en su mayoría por mayor endeudamiento con los bancos comerciales.

Cuadro No. 18
Saldo de Deuda Interna de la ENEE
(Millones de Lempiras)

2014			2015			2016			2017			2018		
Bonos	Préstamos	Total	Bonos	Préstamos	Total	Bonos	Préstamos	Total	Bonos	Préstamos	Total	Bonos	Préstamos	Total
12,130.9	8,433.9	20,564.8	12,400.3	8,914.1	21,314.4	11,214.1	16,047.8	27,261.9	7,952.9	30,293.8	38,246.7	8,065.8	33,387.7	41,453.6

Fuente: BCH en base a información del Sistema Financiero.

a. Externa de las Empresas Públicas no Financieras

En 2018, las Empresas Públicas No Financieras alcanzaron un saldo de deuda externa de US\$290.9 millones (US\$285.7 millones de la ENEE y US\$5.2 millones de la ENP), superior en US\$48.2 millones al presentado en 2017, debido a una utilización neta de US\$48.4 millones (desembolsos recibidos de US\$49.7 millones y amortizaciones realizadas de US\$1.3 millones), contrarrestado parcialmente con una disminución en el saldo de US\$0.2 millón por variación cambiaria.

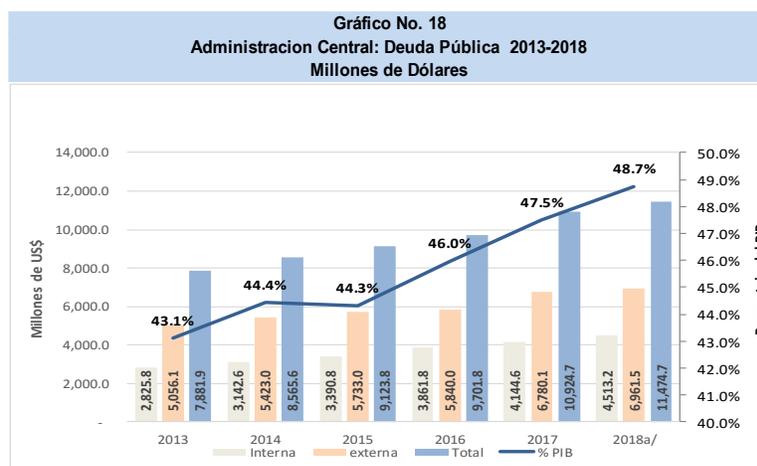
Cuadro No.19

Saldo de deuda externa de las Empresas Públicas No Financieras					
Descripción	2014	2015	2016	2017	2018
Empresas Públicas No Financieras	33.8	77.3	146.0	242.7	290.9

Fuente: BCH en base a información del Sistema Financiero y SEFIN

4.4.4 Administración Central

Al cierre de 2018, el Saldo de la Deuda Pública Total de la AC fue de US\$11,474.7 millones, esto representa el 48.7% con respecto al PIB. El Saldo de la Deuda pública de la AC está estructurada de la siguiente manera; Deuda Interna con US\$4,513.2 millones y Deuda Externa con US\$6,961.5 millones.



a/ Preliminar

En 2018 el saldo de la deuda pública de la AC fue mayor en 1.2 pp del PIB respecto a 2017 (47.5% del PIB).

Dentro de los principales tenedores de la deuda interna, están: 45.2% con organismos descentralizados, que incluye en su mayoría los institutos públicos de pensiones, 27.5% del BCH y 11.1% de la banca comercial.

Cuadro No. 20
Administración Central: Evolución del Saldo de la Deuda Interna por Tenedor
2017-2018

Millones de Lempiras

Tenedor	2017	%	2018 ^{P/}	%
Banco Central de Honduras	23,777.9	24.3	30,157.1	27.5
Bancos Comerciales	14,578.1	14.9	12,200.8	11.1
Bancos de Desarrollo	2,368.0	2.4	2,885.9	2.6
Sociedades Financieras	0.0	0.0	1.5	0.0
Cooperativas de Ahorro y Crédito	77.7	0.1	77.7	0.1
Organismos Descentralizados	45,124.2	46.2	49,681.5	45.2
Organismos Desconcentrados	42.2	0.0	0.0	0.0
Compañías de Seguro	532.6	0.5	625.9	0.6
Gobiernos Locales	0.5	0.0	0.9	0.0
AFP	6,534.1	6.7	9,099.4	8.3
Sector Privado	4,726.4	4.8	5,114.8	4.7
Total	97,761.7	100.0	109,845.4	100.0

Fuente: Secretaría de Finanzas y BCH

^{P/}Preliminar

El saldo de la deuda externa a diciembre de 2018 ascendió a US\$6,961.5 millones (29.6% del PIB), que representa el 60.7% del saldo total, concentrada con organismos multilaterales en US\$4,369.5 millones (62.8% del total de la deuda externa), siendo BID, BCIE y Banco Mundial los mayores acreedores, bancos comerciales y otros US\$1,993.3 millones (28.6% del total de la deuda externa) y acreedores bilaterales US\$598.8 millones (8.6% del total de la deuda externa).

En cuanto a los niveles de concesionalidad de la deuda externa, el 74% está contratada en términos concesionales, es decir a tasas bajas y largo plazo incluyendo periodos de gracia que representan en términos de valor presente neto un alivio importante en el servicio de esta deuda.

Por tipo de moneda, el 82% de la cartera de préstamos está constituida en dólares de los EUA, el 13% en Derechos Especiales de Giro (DEG), 3% en Euros y 2% en otras monedas.

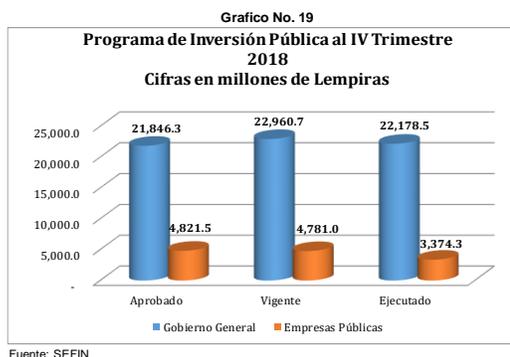
En lo que concierne al tipo de tasa de interés, el 64% de la deuda externa se encuentra a tasa fija (US\$4,475.3 millones) y el restante 36% a tasa variable (US\$2,486.2 millones).

Estas condiciones de tasas de interés le permiten a la economía hondureña tener una gran previsibilidad del servicio de la deuda, de los niveles de gasto y de su impacto en las proyecciones del balance fiscal. Cabe destacar, que la concentración de deuda por moneda y tasa, es coherente con lo establecido en la Estrategia de Endeudamiento Público.

4.5 Programa de Inversión Pública (PIP)

El monto total del PIP de 2018, fue de L25,552.8 millones, de los cuales:

- La AC ejecuto una inversión de L12,944.6 millones.
- Los Gobiernos Locales ejecutaron una inversión L7,246.4 millones.
- Las Empresas Públicas ejecutaron una inversión de L3,374.3 millones y;
- El Resto del Sector Público No Financiero L1,987.5 millones.



La ejecución del PIP en 2018 fue principalmente realizada por la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-Honduras), Alianzas Público-Privada (APP), Fondo de Solidaridad y Protección Social para la Reducción de la Pobreza (Vida Mejor) y otras.

Con base en lo anterior se ejecutaron un total de 33 proyectos de las siguientes instituciones: INSEP, SEDIS, SEFIN, SCGG, TSC, PRONADERS COPECO y Secretaría de Seguridad, en su mayoría con financiamiento fondos nacionales y donación.

5 Programa Macroeconómico 2018

5.1 Perspectivas de la Economía Internacional¹²

Se proyecta una desaceleración del crecimiento mundial para 2019-2020, resultado principalmente de los efectos negativos de las medidas comerciales aplicadas por los EUA, condiciones financieras más restrictivas, tensiones comerciales y la incertidumbre política.

Se espera un menor crecimiento económico para 2019 y 2020 en la mayoría de las economías avanzadas, atribuido principalmente a las menores perspectivas para la Zona Euro, en particular de Alemania (menor consumo privado y producción industrial) e Italia (débil demanda interna y encarecimiento de los costos de endeudamiento). Asimismo, para los EUA se prevé un menor ritmo de crecimiento conforme se disipen los efectos del estímulo fiscal; adicionalmente, se espera que la FED sea más cautelosa en los ajustes previstos para 2019. Cabe destacar, que las proyecciones de crecimiento para este país son superiores al PIB potencial estimado para ambos años, debido al sólido aumento de la demanda interna.

Se prevé que el crecimiento en las economías emergentes y en desarrollo se desacelere para 2019 y posteriormente mejore en 2020, dicho comportamiento es explicado por las menores perspectivas de crecimiento en diversos países de Europa (Turquía) y China, como resultado del impacto negativo que se prevé tengan las medidas comerciales aplicadas por EUA, teniendo repercusiones en sus socios comerciales y en los precios de las materias primas.

Por su parte, América Latina registraría mayor dinamismo respecto a 2018, explicado principalmente por la recuperación gradual de Brasil, tras la recesión de 2015 y 2016. Dicho crecimiento, sería contrarrestado parcialmente por las menores perspectivas de crecimiento en México, debido a la disminución de la inversión privada y en Argentina, por políticas más restrictivas orientadas a corregir los desequilibrios fiscales. A nivel de región, las perspectivas para los países centroamericanos estarían condicionadas al comportamiento en los términos de intercambio y la moderación de la demanda interna. Cabe resaltar que modificaciones en las condiciones financieras en las economías avanzadas podrían ocasionar fuertes fluctuaciones de los tipos de cambio y nuevas reducciones de los flujos de capital en los mercados emergentes.

¹² World Economic Outlook, Fondo Monetario Internacional, enero 2018.

5.2 Perspectivas de la Economía Nacional 13

5.2.1 Sector Real

Para 2019 y 2020, se estima que la economía hondureña aumente entre 3.3% y 3.7%. Por el lado del gasto, la evolución del consumo privado estaría liderando el crecimiento, sustentado en el ingreso disponible de los hogares que seguiría apoyado por los salarios y el flujo de remesas familiares; la inversión privada sería impulsada por la adquisición de maquinaria para la industria manufacturera, agrícola y energía, aunado a la construcción residencial.

Se proyecta una reducción en la inversión pública para 2019 por la menor ejecución de proyectos; no obstante, se espera una recuperación para 2020. Por su parte, las exportaciones registrarían un incremento moderado en 2019, respaldado en la demanda externa de productos textiles y algunos productos agroindustriales (banano, melones y sandías frutas y aceite de palma), cabe destacar que para 2020 se espera un mayor ritmo de crecimiento en los volúmenes exportados, por el café, banano y aceite de palma. En tanto, las importaciones registrarían menor crecimiento en 2019, por la reducción en la factura petrolera, así como por la desaceleración en la adquisición de materias primas y productos intermedios.

Cuadro No. 21
Indicadores Macroeconómicos Seleccionados

Concepto	2018 ^{p/}	2019 ^{pr/}	2020 ^{pr/}
Crecimiento Económico (Var%)	3.7	3.3 a 3.7	3.3 a 3.7
Consumo privado (Var%)	4.4	4.1 a 4.5	4.2 a 4.6
Formación Bruta de Capital Privada (Var %)	6.4	4.2 a 4.6	4.4 a 4.8
Inflación Promedio	4.3	4.4	4.8
Exportaciones de Bienes (Var %)	0.3	0.3	5.3
Importaciones de Bienes (Var %)	7.7	2.9	5.0
Remesas Corrientes (US\$ millones)	4,759.9	5,121.7	5,429.0
Saldo en Cuenta Corriente (US\$ millones)	-1,003.5	-942.0	-971.1
Inversión Extranjera Directa (US\$ millones)	1,225.8	1,275.1	1,326.4
Cobertura de Reservas Internacionales (Meses de Importación de bienes y servicios)	5.2	5.0	5.0

^{p/}Preliminar, ^{pr/}Proyectado

Fuente: Banco Central de Honduras (BCH), Programa Monetario 2019-2020

5.2.2 Sector Externo

Para 2019, se proyecta un déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos 3.8% del PIB; este resultado sería inferior en 0.4 pp a lo observado en 2018. Por otra parte, se espera al final del año una ganancia de US\$81.1 millones en los Activos de Reserva Líquidos Oficiales (ARLO), reflejando una cobertura de 5.0 meses de importaciones, nivel inferior en 0.2 meses respecto a 2018.

Las exportaciones de bienes crecerían 0.3% en comparación a 2018 y estarían determinadas por el aumento en la demanda externa de bienes de transformación (prendas de vestir y arneses); sin embargo, las exportaciones de mercancías generales mostrarían una caída de 3.3%, debido básicamente a que los envíos de café y aceite de palma se verán mermados en 19.4% y 8.0%, respectivamente, por caída esperadas en los precios internacionales. Dicha reducción se vería parcialmente compensada por el buen desempeño con otros productos exportables, como banano; camarón cultivado; preparaciones de legumbres y frutas, entre otros.

Por el lado de las importaciones de bienes, se espera un incremento de 2.9% impulsado por la demanda de materias primas para la industria, bienes de capital y de consumo. Este comportamiento se verá atenuado por la disminución de 5.5% en el valor de importación de combustibles, lubricantes y energía eléctrica, debido a la tendencia bajista en los precios internacionales del petróleo crudo, así como por una menor demanda de bunker.

La incertidumbre sobre el rumbo de la política migratoria del Gobierno de los EUA en el mediano plazo y su posible impacto, conlleva a estimar para 2019 un ritmo de crecimiento moderado de 7.6% en los flujos de remesas familiares respecto a lo observado en el año previo, cuando aumentaron 10.6%.

Respecto al financiamiento externo del Gobierno General, se esperan desembolsos de US\$413.0 millones por medio de préstamos. No obstante, el servicio de deuda alcanzará un valor de US\$582.8 millones.

Precios

Se espera que la evolución de la inflación esté determinada, en parte, por factores de oferta que incidirían en los costos de producción, en su mayoría por fluctuaciones de los precios del petróleo, energía y materias primas, así como por previsiones de ajuste al salario mínimo; aunado a factores internos en algunos rubros que dependen del dinamismo en la demanda agregada, entre ellos prendas de vestir, artículos para el hogar y salud.

Cabe mencionar que, al considerar estos factores, los pronósticos de la variación interanual del IPC se ubican en el rango 4.0% ± 1.0 pp establecido por el BCH en su PM 2018-2019.

5.2.3 Sector Monetario

El BCH seguirá utilizando la TPM como el principal instrumento de referencia de su postura de política monetaria, haciendo las modificaciones necesarias de acuerdo a la evolución de las condiciones económicas internas y externas, así como de los pronósticos y expectativas de la inflación doméstica. Asimismo, con el propósito de gestionar la liquidez del sistema financiero, continuará utilizando sus instrumentos directos (encaje e inversiones obligatorias), así como los instrumentos indirectos (subasta diaria y estructural de valores del BCH, Facilidades Permanentes de Inversión y de Crédito y Reportos).

Por lo anterior, se prevé que en 2019 se alcancen saldos de colocación de Valores del BCH que reflejen la postura activa de la política monetaria. Asimismo, se espera que la emisión monetaria crezca a un ritmo de acuerdo a la evolución del PIB y al nivel de precios internos.

Para 2019, se estima que el crecimiento en los depósitos del sector privado en las Otras Sociedades de Depósito (OSD), registre un comportamiento similar al mostrado en 2018, congruente con la evolución de la actividad económica y la inflación. Por su parte, se espera que el crédito de las OSD al sector privado muestre una moderación respecto al año previo, comportamiento acorde a la evolución esperada de los depósitos y el dinamismo económico, así como la continuidad en las políticas de Gobierno orientadas al financiamiento de las principales actividades productivas y vivienda.

6 Declaración de Principios de Política Fiscal

6.1 Lineamientos de Política Económica

Impulsar un mayor crecimiento económico inclusivo y sostenible, es el objetivo principal de los lineamientos de política económica de la actual Administración. Este objetivo, está anclado al *“Plan Estratégico de Gobierno 2018 – 2022”* y se alcanzará mediante:

- a. *La consolidación de las condiciones macroeconómicas.* Continuar con el manejo prudente y responsable de las cuentas fiscales mediante el cumplimiento estricto de la LRF y sus Reglas Macrofiscales, lo que permitirá continuar con el aseguramiento y consolidación de la estabilidad macroeconómica.

La labor de consolidación fiscal iniciada a partir de 2013 le ha permitido a Honduras situarse como una de las economías de la región centroamericana que presentan una mayor solidez en su cuadro macroeconómico: una cobertura robusta de reservas internacionales, baja tasa de inflación y bajos niveles de déficit fiscal. Este cuadro macroeconómico ha llevado al fortalecimiento de los indicadores de solvencia y liquidez fiscal y en consecuencia, a mejores calificaciones del riesgo soberano. Estas calificaciones pasaron según Standar's & Poor's de B/Estable en 2014 a BB-/Perspectiva Estable en 2017 y 2018 y según Moody's' de B3/Estable a B1/Perspectiva Estable.

Los niveles de inversión pública son consistentes con la estabilidad macroeconómica y fiscal, y continuarán afianzando el crecimiento de la actividad económica y se mantendrá en niveles similares a su tendencia de largo plazo como proporción del PIB (5.4%) a partir de 2020 en el SPNF. Para impulsar la inversión pública se ha estado llevando a cabo un proceso de gestión de la inversión pública que contiene mecanismos tales como el fortalecimiento en la evaluación social de los proyectos, la planeación, priorización, operación y mantenimiento y los mecanismos respectivos de monitoreo y evaluación.

La inversión privada será clave para sostener la senda de crecimiento de la economía. Por ello, la actual Administración continuará promoviendo una mayor participación del sector privado en proyectos de infraestructura mediante la agilización de los mecanismos de las Asociaciones Público Privadas (APP), a fin de mejorar y consolidar las reglas, criterios y procesos aplicados durante las fases de desarrollo de los proyectos.

En este sentido, se cuenta con un grupo de proyectos que iniciarían construcción entre los años 2019 y 2023. La consecución de estas medidas permitirá mantener la senda de crecimiento real en el mediano plazo, siendo la demanda interna privada el principal motor de crecimiento. En este contexto de mayor crecimiento y mayor participación del empleo formal y de los ingresos de las familias, contribuirán con la reducción de la pobreza.

b. Impulsar la productividad, competitividad y diversificación de los sectores productivos de mayor potencial para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza.

Durante el segundo semestre de 2018, el BCH ajustó a la baja el crecimiento del PIB en con relación a la estimación previa en el MMFMP 2019-2022 debido a un contexto externo desfavorable caracterizado por aumentos en los precios del petróleo y menores precios de nuestros productos de exportación.

De manera similar, el diagnóstico del pilar del Desarrollo Económico Sostenible contenido en el *Plan Estratégico de Gobierno 2018–2022 Avanzando con Pie Firme* muestra que las tasas de crecimiento del PIB potencial para el quinquenio 2010–2014 no ha alcanzado los niveles de crecimiento que se obtuvieron en los quinquenios 2000–2004 y 2005–2009 respectivamente, y se argumenta que causa de ello ha sido el menor peso de la productividad total de factores con relación a la productividad del capital y de la mano de obra. Por ello, la administración actual tiene como prioridad reforzar el crecimiento del PIB potencial a través de un mayor impulso a la productividad y competitividad, y así garantizar el progreso y el desarrollo del país.

Para alcanzar los aumentos en productividad, se están enfocando las reformas estructurales en: a) implementar una estrategia nacional de competitividad, enfocada en los factores de innovación; b) desarrollar e impulsar la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación; c) reforzar y modernizar la infraestructura productiva, para posicionar al país como plataforma logística regional modernizando la estructura portuaria en especial Puerto Cortés; d) desarrollar una estrategia integral de desarrollo de las MIPYME; e) potenciar la estructura nacional para la implementación de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera; f) ampliar la infraestructura de riego y diversificación agrícola de pequeños y medianos productores; f) fomentar el desarrollo de cadenas productivas con orientación en la exportación.

c. Mejorar las condiciones de bienestar y desarrollo social.

Durante los últimos veinte años, Honduras ha logrado importantes avances en los indicadores sociales vinculados con la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Entre esos logros están: reducir a más de la mitad la proporción de la población, que vive con menos de US\$1.25 por día; reducir a la mitad el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento. En otros sectores como la educación, se dieron avances en: tasas de cobertura de educación prebásica, III ciclo de educación básica y educación media; número de años de estudio promedio; y, alfabetismo.

En el área de la salud, se menciona el cumplimiento de metas, como las de: haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA; control de la malaria; reducción de la tasa de incidencia de tuberculosis; y algunos avances relacionados con la cobertura de niños menores de 1 año, vacunados con Pentavalente, y la mortalidad en menores de 5 años.

A pesar de estos avances, Honduras continúa siendo uno de los países más pobres de América Latina y el Caribe (ALC), y de los países de ingreso medio bajo (PIMB) y los

déficits en protección social, vivienda, educación y salud todavía siguen siendo altos en comparación con los promedios de América Latina. Por esta razón, la implementación de una política de protección social que incluya además una política de seguridad ciudadana, es una tarea de primer orden y con ello, propiciar las condiciones que le permitan a los más vulnerables en particular, alcanzar de forma gradual y progresiva generar sus medios de vida y su inserción activa y productiva en la sociedad hondureña. En esta lógica, se han estructurado entre otros, los siguientes componentes de esta política:

- Amplias y Mejores Oportunidades para los Más Pobres.
- Educación Inclusiva y de Calidad.
- Vida Saludable.
- Vivienda Digna, con Servicios Básicos de Calidad y Asequibles.

6.2 Lineamientos de Política Fiscal

a. Afianzar los logros alcanzados en materia de consolidación fiscal.

Continuar con la implementación del proceso de consolidación fiscal, previsto en las Reglas Macrofiscales de la LRF y expresado en el presente MMFMP 2020-2023, permitirá afianzar el compromiso de preservar la sostenibilidad fiscal, consolidar las fortalezas Macrofiscales del país y generar los espacios necesarios para responder de manera oportuna ante eventos adversos que puedan afectar la actividad económica.

Una posición fiscal sólida y prudente, contribuye de manera imprescindible a la estabilidad macroeconómica y por consiguiente, a una buena calificación crediticia que le permite al Gobierno y al sector privado, acceder a condiciones financieras favorables para financiar proyectos de inversión que contribuirán a cerrar las brechas de infraestructura, impulsar el crecimiento económico y mejorar las condiciones de vida de los hondureños.

b. Contener la desaceleración de la presión tributaria

Se estima que los efectos de la desaceleración de la actividad económica para el 2019, las reformas al Artículo No.252 del Código Tributario, del Artículo No.22(a) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y los altos niveles de incumplimiento tributario, han erosionado la base tributaria y por consiguiente, conducirán a un debilitamiento de la recaudación en términos del PIB. En efecto, para el 2019 se espera una desaceleración que alcanzaría el 18.2% del PIB y posteriormente converger a lo largo del periodo 2020–2023 a un promedio de 18.5% del PIB.

En este contexto, contener y revertir esta tendencia es un objetivo prioritario para lograr el cumplimiento de las Reglas Macrofiscales, garantizar los ingresos que se necesitan para financiar el gasto corriente, las obras de infraestructura y cumplir con los compromisos de deuda. Todo esto, sin vulnerar los principios de suficiencia, eficiencia, equidad, neutralidad y simplicidad del sistema tributario y, sin que implique mayores costos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, ni que afecte las expectativas de inversión de los agentes económicos.

Fortalecer la capacidad operativa de la administración tributaria del SAR y DARA mediante las reformas legales necesarias y continuar implementando medidas que amplíen la base tributaria, fomentando la formalización y la reducción de la evasión y elusión, es fundamental. La implementación de estas acciones permitirá asegurar con mayor holgura, la convergencia del déficit a la Regla Macrofiscal sin afectar la provisión de servicios y de infraestructura pública de calidad. Para ello, se deberá continuar con la estrategia de racionalizar las exoneraciones y beneficios tributarios, mejorar los procesos de fiscalización, revisar los requisitos para las exoneraciones de productos agroindustriales y cumplir con el mandato constitucional de proporcionalidad, generalidad, y equidad sobre la base de la capacidad del contribuyente.

c. Consolidación Financiera de la ENEE

La política del Sector energético de Honduras ha estado dirigida a ampliar la cobertura a la población y al sector empresarial y su estrategia de los últimos años, ha estado focalizada en la ampliación del stock de capital en el sector y diversificar la matriz energética, aunque con una relativa atención al tema de costos. Por el lado de la demanda, se han abordado los temas de reforma tarifaria bajo el supuesto que esos ajustes llevarán a un uso más eficiente de la energía. Sin embargo, al hacer el balance tanto por el lado de la oferta como por la demanda (subsidios), se nota que ha habido muchas debilidades en su implementación, las cuales se reflejan en los resultados financieros de la ENEE.

En efecto, mientras las finanzas de la AC se han venido manejando de manera efectiva durante los últimos cuatro años, el progreso observado en el desempeño financiero de ENEE ha sido muy débil. Diversos factores han contribuido a este debilitamiento, entre ellos, el rezago en el ajuste tarifario, las ineficiencias (pérdidas técnicas y no técnicas), los altos costos operacionales y sobretodo, el persistente y alto endeudamiento a corto plazo.

Para enfrentar estas debilidades, la actual Administración ha diseñado una estrategia de reforma integral para subsanar los estados financieros y establecer un plan de monitoreo y seguimiento al desempeño financiero y operacional de ENEE. Dentro de esta estrategia se han definido un conjunto de acciones que serán implementadas a partir del 2019 y que son consistentes con el marco jurídico que establece la Ley de Energía.

Acciones para mejorar los ingresos

- Ajuste de tarifa trimestral sobre la base de los cambios en el precio internacional del petróleo y del tipo de cambio, tal como establece la LGIE
- Eliminación de la mora que incluye la AC y del Resto del Sector Público No Financiero.
- Los subsidios serán otorgados a la demanda y serán asumidos por el Estado
- Reducción del 3.0% anual de las pérdidas hasta alcanzar una reducción del 17.0% en un periodo de 5 años

Acciones de reducción de gastos

- Reducción de la masa salarial.
- Re-perfilamiento de la deuda interna, en mejores condiciones financieras.
- Inicio de inversiones en transmisión y distribución y terminar durante 2019 el proyecto Patuca III.

Acciones de mediano plazo

- Con el apoyo del Banco Mundial, se está diseñando una nueva estructura tarifaria sobre la base de los costos reales de suministro de energía la cual incluirá:
 - Peaje de transmisión
 - Costo de los servicios complementarios
 - Costos de generación de la energía pública.

d. Fortalecer la Gestión de las Finanzas Públicas (GFP).

Honduras tiene por delante varios desafíos y prioridades entre los cuales, mejorar los indicadores sociales, reducir las brechas de infraestructura, mejorar la competitividad, la creación de empleo, la seguridad, la conservación del medio ambiente y la resiliencia ante los desastres naturales, todo esto, en consonancia con las Metas Sostenibles del Milenio.

Sin embargo, la diversificación del endeudamiento público, así como su estructura de plazos complican la gestión de la deuda, ante variaciones en la tasa de interés y el tipo de cambio, limitando los recursos para atender la provisión de bienes y servicios con calidad y el cumplimiento de las Reglas Macrofiscales. De manera adicional, el debilitamiento de la recaudación tributaria como porcentaje del PIB esperada para los próximos cuatro años, confluyen a un mayor estrechamiento de la capacidad de maniobra para impulsar los objetivos de bienestar de la población.

Una buena GFP constituye una tarea de primer orden para asegurar el éxito frente a estas prioridades, desafíos y restricciones, mediante la creación de espacios fiscales, la asignación eficiente de los recursos presupuestarios en línea con los objetivos del Gobierno y el cumplimiento genuino con la LRF. Esto incluye, brindar una mayor transparencia, rendición de cuentas, mejorar los sistemas de control interno, la reducción del gasto tributario y con todo esto, lograr mayor eficiencia en el gasto público.

Para el fortalecimiento de la GFP se ha diseñado un plan de acción que cubre cuatro años y contiene los siguientes elementos:

1. Anclar la perspectiva de mediano plazo en la GFP: la senda de reducción del déficit que establece la LRF proporciona la ruta para alcanzar la sostenibilidad fiscal, fijar las expectativas del mercado y, es una guía para las estrategias institucionales.
2. Implementar el Marco de Gasto de Mediano Plazo: la senda de reducción del déficit del SPNF en el mediano plazo, implica la obligatoriedad de implementar mecanismos presupuestarios basados en resultados para brindar bienes y servicios de calidad con menos recursos.
3. Manejo de Activos y Pasivos y de los Riesgos Fiscales
4. Mejorar la Recaudación tributaria mediante el aumento de su base
5. Fortalecimiento de las Política de Recursos Humanos y de Servicio Civil
6. Actualizar los módulos informáticos transversales y su articulación plena al diseño de una nueva plataforma tecnológica del SIAFI.
7. Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y evaluaciones periódicas.

7 Perspectivas Fiscales 2019 – 2020 Sector Público No Financiero

7.1 Sector Público No Financiero

Proyección 2019 y Perspectivas 2020

Cumpliendo con lo establecido en la LRF, se tiene un techo para el déficit del SPNF de 0.9% y 0.4% del PIB para 2019 y 2020, respectivamente. Estas metas se cumplirían por:

- i)** Se prevé que los ingresos totales se ubiquen en 32.4% del PIB en 2019 reflejando un crecimiento de 0.9 pp respecto a lo observado en el 2018 (31.5% del PIB), fundamentalmente por el aumento en la recaudación de los ingresos tributarios y la venta de bienes y servicios, los cuales, en conjunto, representan el 74.6% del total de los ingresos recaudados; mientras que, se espera que los ingresos totales en 2020 alcancen una participación de 31.9% del PIB, menor en 0.5 pp respecto a 2019.
- ii)** El gasto total para 2019 reflejará un porcentaje del PIB de 33.3% aumentando en 0.9 pp con relación a 2018; en tanto, para 2020 se estima un 32.3% presentando una disminución de 1.0 pp del PIB respecto a 2019. El gasto corriente para 2019 refleja un aumento de 1.0% del PIB y una disminución de 0.3 pp del PIB en el gasto de capital con respecto a lo observado al cierre del 2018. Para 2020, se prevé una disminución de 1.2% del PIB en el gasto corriente y un aumento del gasto de capital de 0.1 pp del PIB con respecto a 2019.
- iii)** Dado los resultados mostrados anteriormente se estima para 2019 un déficit del SPNF de 0.9% del PIB, en línea con el observado al cierre de 2018. Para 2020 se estima un 0.4% del PIB resultando en una disminución de 0.5 pp del PIB.

Con base en lo anterior el Gobierno de la República se centrará en establecer y cumplir metas indicativas en el balance Global tanto de la AC como del SPNF por debajo de lo establecido en la LRF, lo anterior es importante para lograr una sostenibilidad de la deuda en un menor plazo. De igual forma se avanzará en la elaboración de un Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP), también se realizará un Presupuesto de Gestión por resultados, todo lo anterior será importante para lograr eficiencia en el Gasto público.

Por otra parte, se continuará trabajando en la eficiencia de la administración y recaudación tributaria; asimismo, en mejorar el balance Global de la ENEE con la debida aplicación de un Plan de Transformación para dicha empresa pública, lo anterior es importante para lograr el cumplimiento de la LRF.

Cuadro No. 22
Balance del Sector Público No Financiero

CONCEPTO	Millones de Lempiras		% del PIB	
	2019	2020	2019	2020
Ingresos Totales	197,395.0	211,189.9	32.4	31.9
Ingresos tributarios	113,722.4	121,328.6	18.7	18.3
Contribuciones a la previsión social	21,942.1	23,785.7	3.6	3.6
Venta de bienes y servicios	33,585.5	36,486.3	5.5	5.5
Otros ingresos	28,145.1	29,589.3	4.6	4.5
Gastos Totales^{b/}	202,970.9	213,635.6	33.3	32.3
Gastos Corrientes	165,480.0	171,986.8	27.1	26.0
Sueldos y salarios	68,833.7	68,877.9	11.3	10.4
Compra de bienes y servicios	50,213.8	53,196.2	8.2	8.0
Pago de jubilaciones y pensiones y Transferencias al Sector Privado	23,611.3	25,238.1	3.9	3.8
Otros gastos corrientes	22,821.1	24,674.6	3.7	3.7
d/c Intereses pagados	21,047.1	23,205.9	3.5	3.5
Gastos de Capital	37,490.9	41,648.8	6.1	6.3
d/c Inversión	27,190.8	31,756.9	4.5	4.8
Balance Primario del SPNF	15,471.2	20,760.2	2.5	3.1
BALANCE GLOBAL DEL SPNF	-5,575.9	-2,445.7	-0.9	-0.4

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Preliminar

b/ No incluye la Concesión Neta de Préstamos, que ahora se registra "bajo la línea" en el financiamiento

En la estructura institucional que integra al SPNF, se estima que el resultado global de la AC se mantendrá en un déficit de 2.0% del PIB para 2019 y 1.8% para 2020, disminuyendo 0.2 pp del PIB. El resto de instituciones que integran el Gobierno Central (Instituciones Descentralizadas, el IHSS y los Institutos de Pensión) mantendrán un superávit de 2.5% del PIB para 2019 y 2020. Con respecto a las municipalidades, se estima que para 2019 y 2020 tendrán un déficit de 0.2% de PIB.

Las Empresas Públicas No Financieras, tendrán un mejor desempeño al pasar de un déficit de 1.3% del PIB en 2019 a 1.0% del PIB en 2020, como resultado de un incremento en los ingresos, especialmente el generado por venta de bienes y servicios.

Cuadro No. 23
Balance del Sector Público No Financiero por Niveles

CONCEPTO	Millones de Lempiras		% del PIB	
	2019	2020	2019	2020
Administración Central	-12,040.1	-11,646.6	-2.0	-1.8
Resto de Instituciones Descentralizadas	46.2	54.9	0.0	0.0
Instituto Hondureño de Seguridad Social	5,747.4	6,284.0	0.9	0.9
Institutos de Jubilación y Pensión Públicos	9,877.5	10,641.9	1.6	1.6
Gobierno Central	3,631.0	5,334.2	0.6	0.8
Gobiernos Locales	-1,251.1	-1,242.2	-0.2	-0.2
Gobierno General	2,379.9	4,092.0	0.4	0.6
Empresas Públicas No Financieras	-7,955.8	-6,537.6	-1.3	-1.0
Sector Público No Financiero	-5,575.9	-2,445.7	-0.9	-0.4

Fuente: DPMF-SEFIN

a. Instituto Hondureño de Seguridad Social

Para 2019 y 2020 se proyecta mantener el superávit del IHSS en 0.9% del PIB, debido en parte a las medidas tomadas por la junta interventora, desprendidas de la Ley Marco de Protección Social y enmarcadas en el acuerdo de gradualidad No. STSS-390-2015, en el cual se refleja el aumento del monto del techo de cotización del régimen de IVM, al pasar de L8,832.3 a L9,326.4 para 2019, presentando un crecimiento del 5.6% en comparación con 2018, hasta llegar a L11,903.1 para 2024, dicha medida se realizará de manera progresiva con el propósito de no afectar la capacidad financiera de los contribuyentes.

Cuadro No. 24
Balance del Instituto Hondureño de Seguridad Social - IHSS

CONCEPTO	Millones de Lempiras		% del PIB	
	2019	2020	2019	2020
Ingresos Totales	13,556.5	14,603.1	2.2	2.2
Contribuciones patronales	7,062.2	7,646.2	1.2	1.2
Contribuciones personales	3,978.0	4,305.7	0.7	0.7
Otros ingresos	2,516.3	2,651.2	0.4	0.4
Gastos Totales	7,809.1	8,319.0	1.3	1.3
Gastos Corrientes	7,809.1	8,319.0	1.3	1.3
Gastos de funcionamiento	5,751.9	6,104.9	0.9	0.9
Pago de jubilaciones	1,947.4	2,099.8	0.3	0.3
Otros gastos	109.8	114.4	0.0	0.0
Gastos de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0
BALANCE GLOBAL	5,747.4	6,284.0	0.9	0.9

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Preliminar

b. Institutos Públicos de Pensión y Jubilación

Se estima que el resultado global de estas instituciones refleje un superávit de 1.6% del PIB para el 2019 y 2020, denotando un incremento del 0.1% comparado con 2018 debido, al incremento del 0.5 pp en el techo de cotización individual de los afiliados al INJUPEMP para 2019, pasando de 7.5% al 8.0% y al incremento salarial de 2019 al sector magisterial, dicha acción repercutirá en un aumento en los montos de las aportaciones tanto individuales como patronales del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA).

Cuadro No. 25
Balance Consolidado de los Institutos Públicos de Jubilación y Pensión
INJUPEMP, INPREMA, IPM e INPREUNAH

CONCEPTO	Millones de Lempiras		% del PIB	
	2019	2020	2019	2020
Ingresos Totales	22,956.9	25,131.7	3.8	3.8
Contribuciones al sistema	10,901.9	11,833.9	1.8	1.8
<i>Patronales</i>	6,841.3	7,432.1	1.1	1.1
<i>Personales</i>	4,060.6	4,401.8	0.7	0.7
Otros ingresos	12,055.0	13,297.8	2.0	2.0
Gastos Totales	13,079.3	14,489.8	2.1	2.2
Gastos Corrientes	12,938.5	14,340.8	2.1	2.2
Gastos de funcionamiento	923.2	1,035.6	0.2	0.2
Pago de jubilaciones y pensiones	11,935.4	13,219.3	2.0	2.0
Otros gastos	79.9	85.9	0.0	0.0
Gastos de Capital	140.8	149.0	0.0	0.0
BALANCE GLOBAL	9,877.5	10,641.9	1.6	1.6

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Preliminar

c. Empresas Públicas No Financieras

Las reformas implementadas bajo la estrategia de fortalecimiento financiero de las empresas públicas, muestran déficit para 2019 y 2020 de 1.3% y 1.0% del PIB, respectivamente.

El balance de este grupo está determinado principalmente por el resultado de la ENEE, debido a la estrategia de recuperación financiera, continuando sobre la base de la disminución de pérdidas técnicas y no técnicas de energía, reestructuración administrativa, ajuste tarifario, implementación de los fideicomisos en las áreas de transmisión y distribución, reducción de la mora y reforma al mercado eléctrico.

En cuanto a los gastos de capital, se contempla para 2019, la continuación de la integración de Honduras en el Mercado Eléctrico Regional (MER), la Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaverl Río Lindo y Patuca III.

A continuación se muestra la cuenta financiera de la ENEE siendo dicha empresa la más significativa dentro de las empresas públicas.

Cuadro No.26
Balance de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica - ENEE

CONCEPTO	Millones de Lempiras		% del PIB	
	2019 ^{a/}	2020 ^{a/}	2019	2020
Ingresos Totales	31,209.9	33,144.6	5.1	5.0
Venta de bienes y servicios	28,129.1	30,790.0	4.6	4.7
Transferencias de la Admon. Central	2,951.6	2,220.2	0.5	0.3
<i>Corrientes</i>	2,144.6	1,567.4	0.4	0.2
<i>Capital</i>	807.0	652.8	0.1	0.1
Otros ingresos	129.2	134.3	0.0	0.0
Gastos Totales	38,683.7	39,227.9	6.3	5.9
Gastos Corrientes	34,588.3	35,397.0	5.7	5.4
Gastos de operación	31,585.7	31,968.8	5.2	4.8
Otros gastos	3,002.6	3,428.2	0.5	0.5
Gastos de Capital	4,095.4	3,830.9	0.7	0.6
BALANCE GLOBAL	-7,473.8	-6,083.4	-1.2	-0.9

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Preliminar

d. Resto del SPNF

Para 2019 se espera que el balance global del Resto de Instituciones Descentralizadas, que incluye las universidades públicas, se mantenga en línea con el resultado global al cierre de 2018, alcanzando un superávit de L46.2 millones en 2019. Asimismo, en 2020 se prevé que se mantenga el mismo comportamiento superavitario observado en años anteriores, explicado en mayor medida por el comportamiento del balance global del PANI y del INFOP.

Por otra parte, en las proyecciones realizadas tanto para 2019 y 2020, las Municipalidades esperan un déficit de 0.2% del PIB, dicho déficit es resultado de la ejecución de los distintos proyectos de inversión impulsados por los procesos de descentralización de los sistemas de agua potable y saneamiento.

7.2 Administración Central

Administración Central 2019

Los resultados exitosos que se han obtenido en los últimos cinco años en el manejo de la política fiscal, denotados principalmente en el balance de la AC, continuarán apoyados en los principios siguientes y los cuales no son mutuamente excluyentes:

i) impulsar el crecimiento económico a través de la inversión pública, en tanto no se

violenten las reglas macrofiscales de la LRF y ii) mantener el sólido compromiso de la disciplina fiscal que permita asegurar la buena calificación crediticia y los compromisos de pago en el corto y mediano plazo.

Sobre estos principios, se estima que para 2019 el déficit fiscal de la AC alcance L12,040.1 millones, equivalente a 2.0% del PIB, menor en 0.1 pp en comparación a 2018. Estos resultados provienen de la combinación de una disminución de 0.3 pp del PIB en los gastos totales con relación a 2018 compensado parcialmente por la reducción de 0.2 pp del PIB en los ingresos totales.

Cuadro. 27

Balance Global : Administración Central

Descripción	Millones de Lempiras		Variación %		% del PIB	
	2018 ^{a/}	2019 ^{b/}	2018 ^{a/}	2019 ^{b/}	2018 ^{a/}	2019 ^{b/}
Ingresos Totales	116,255.2	122,454.6	5.5	5.3	20.3	20.1
Gastos Totales	128,517.1	134,494.8	2.9	4.7	22.4	22.1
Balance Global	-12,261.9	-12,040.1	-17.0	-1.8	-2.1	-2.0

a/ Preliminar

b/Proyección

Fuente: DPMF-SEFIN

a. Ingresos

a.1. Ingresos Tributarios

Se proyecta para 2019 una presión tributaria de 18.2% del PIB, reflejando una disminución de 0.3 pp del PIB con relación al 2018 debido al aumento de la base imponible del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de persona natural, la reforma del Artículo No. 22a) de la Ley del ISR (Decreto No. 31-2018), la exoneración del Impuesto Sobre Ventas (ISV) de la producción agroindustrial, la desgravación arancelaria debido a los Tratados de Libre Comercio y la caída eventual de la recaudación en el ISV y el ISR debido a las Amnistías y Regularizaciones Tributarias aprobadas en los últimos años, asimismo para 2019 hay amnistía tributaria que vence el 31 de marzo de 2019, dicha amnistía está contenida en el Artículo No.253 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2019.

Se espera que, durante 2019, la recaudación del ISR sea de L33,806.8 millones (5.5% del PIB), el cual refleja un crecimiento de 1.1% respecto a 2018, mostrando menor dinamismo en comparación con años anteriores; asimismo, se estima que este impuesto representará 30.4% de la recaudación de los Ingresos Tributarios, menor en 1.1 pp en comparación con el registrado en 2018 (31.5%).

En cuanto a la recaudación del ISV, se estima en L44,533.2 millones (7.3% del PIB), que representa un incremento de 7.1% respecto a lo recaudado en 2018, siendo su participación de 40.1% en el total de los ingresos tributarios.

Cuadro No. 28
Administración Central: Ingresos Tributarios

Descripción	Millones de Lempiras		Variación Absoluta		Variación %		% PIB	
	2018 ^{a/}	2019 ^{b/}	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Tributarios	106,065.9	111,139.1	6,839.5	5,073.2	6.9	4.8	18.5	18.2
Renta	33,450.8	33,806.8	2,250.2	356.1	7.2	1.1	5.8	5.5
Ventas	41,562.3	44,533.2	2,333.9	2,971.0	5.9	7.1	7.3	7.3
Aporte Social y Vial	13,061.3	13,820.1	288.4	758.7	2.3	5.8	2.3	2.3
Importaciones	4,484.6	4,513.7	240.2	29.1	5.7	0.6	0.8	0.7
Tasa de Seguridad	2,718.6	2,911.3	187.4	192.7	7.4	7.1	0.5	0.5
Otros	10,788.3	11,553.9	1,539.4	765.6	16.6	7.1	1.9	1.9

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Preliminar

b/ Proyección

a.2 Ingresos No Tributarios.

Para 2019, se estima Ingresos No Tributarios por L6,194.8 millones (1.0% del PIB), siendo igual en términos del PIB a 2018. Se espera que este rubro presente un crecimiento de 7.9% con relación al 2018; siendo los rubros con mayor ponderación: Otros No Tributarios (41.0%), Canon por Concesiones (17.8%) y Tasas y Tarifas (15.1%). Asimismo, se esperan tasas de crecimiento en los rubros antes mencionados de 7.1% con excepción de Otros No Tributarios, mostrando una tasa de crecimiento de 9.1%.

Cuadro No. 29
Administración Central: Ingresos No Tributarios

Descripción	Millones de Lempiras		Variación Absoluta		Variación %		% PIB	
	2018 ^{a/}	2019 ^{b/}	2018	2019	2018	2019	2018	2019
No Tributarios	5,741.6	6,194.8	-1,383.6	453.2	-19.4	7.9	1.0	1.0
Tasas y Tarifas	927.0	992.7	9.1	65.7	1.0	7.1	0.2	0.2
Derechos por Iden y Registro	871.0	932.7	120.7	61.7	16.1	7.1	0.2	0.2
Canon por Concesiones	1,030.6	1,103.6	-32.6	73.0	-3.1	7.1	0.2	0.2
Venta de Bienes y Servicios	582.2	623.4	-116.8	41.3	-16.7	7.1	0.1	0.1
Otros No Tributarios	2,330.9	2,542.4	-1,364.0	211.5	-36.9	9.1	0.4	0.4

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Preliminar

b/ Proyección

b. Gastos

Se estima que el gasto total neto de la AC para 2019 será de L134,494.8 millones (22.4% del PIB), con un crecimiento de 4.7% respecto a 2018, esta variación, estará influenciada por el gasto corriente que crecerá a una tasa de 8.2%, debido al mayor crecimiento de pagos de intereses de deuda interna (22.2%) y transferencias corrientes (10.2%). Se espera que, en términos del PIB, tenga una disminución de 0.3 pp con relación a lo reflejado al cierre de 2018.

Cuadro No. 30

Administración Central: Gasto Total Neto ^{c/}

Descripción	Millones de Lempiras		Variación %		% del PIB	
	2018 ^{a/}	2019 ^{b/}	2018	2019	2018	2019
Gasto Total Neto	128,517.1	134,494.8	2.9	4.7	22.4	22.1
Gastos Corrientes	98,026.6	106,075.1	2.2	8.2	17.1	17.4
Sueldos y Salarios	43,983.2	45,765.8	3.6	4.1	7.7	7.5
Bienes y Servicios	11,049.0	11,396.9	-17.8	3.1	1.9	1.9
Intereses de la Deuda	17,173.2	20,467.5	15.5	19.2	3.0	3.4
Internos	11,000.4	13,438.9	16.2	22.2	1.9	2.2
Externos	6,172.8	7,028.5	14.2	13.9	1.1	1.2
Intereses ENEE	1,040.8	1,160.6	-	11.5	0.2	0.2
Transferencias	25,821.1	28,444.9	2.7	10.2	4.5	4.7
Gasto de Capital	30,490.5	28,419.7	5.0	-6.8	5.3	4.7
Inversión	12,944.6	12,698.5	-6.1	-1.9	2.3	2.1
Transferencias	17,545.8	15,721.2	15.1	-10.4	3.1	2.6

a/ Preliminar

b/ Proyección

c/ no incluye amortización

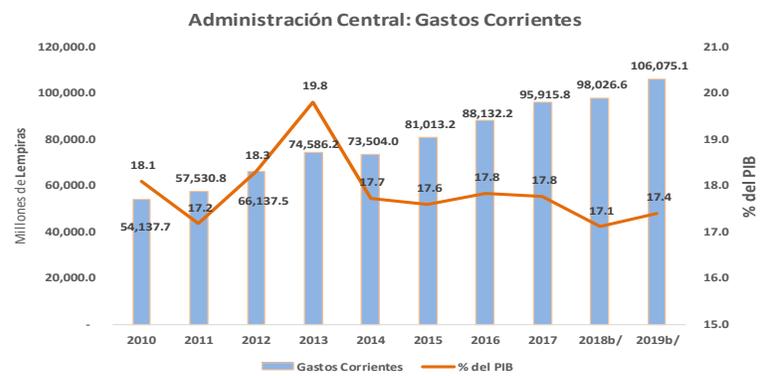
Fuente: DPMF-SEFIN

b.1. Gastos Corrientes

Durante 2019, se espera que el nivel de gastos corrientes sea de L106,075.1 millones (17.4% del PIB). Esta trayectoria es consistente con la regla fiscal de gasto corriente y las reformas implementadas en los últimos años sobre el crecimiento de la masa salarial. Cabe destacar, que el gasto corriente primario se estima que se reduzca en 0.1 pp del PIB en 2019.

Del total de gastos corrientes, el de sueldos y salarios es el rubro que tiene una mayor ponderación con 43.1% al alcanzar un monto de L45,765.8 millones, seguida de las transferencias corrientes por L28,444.9 millones representando un 26.8% del total de gastos corrientes. De forma interanual, el gasto en sueldos y salarios aumentará en 4.1% y las transferencias corrientes crecerán en 10.2% con respecto a 2018, este aumento es debido en gran parte por la transferencia que se le dará a la ENEE, la cual asciende a L 2,144.6 millones.

Gráfico No.20



Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Preliminar

b/ Proyección

b.2. Gasto de Capital

El gasto de capital se proyecta en L28,419.7 millones para 2019, que representa una disminución de 6.8% respecto a lo ejecutado en 2018.

Para 2019 sobresalen las inversiones de las APP, que se espera que asciendan a L4,510.6 millones (0.7% del PIB), focalizados en los proyectos del aeropuerto de Palmerola y Centro Cívico Gubernamental, entre otros.

Por su parte, con financiamiento externo (préstamos y donaciones), se ejecutarían inversiones por L1,730.2 millones en proyectos carreteros tales como: Corredor Agrícola, Corredor del Sur, Corredor Logístico, inversiones en desarrollo rural en diversos sectores y mejoramiento de la red hospitalaria del país, entre otras. Con recursos internos un monto de L6,347.2 millones para financiar lo relacionado con la construcción y mejora de caminos rurales, obras de construcción en vías urbanas, rehabilitación del Corredor de Occidente (CA-4), que comprende el tramo La Entrada-Santa Rosa de Copán, rehabilitación de la Carretera Tegucigalpa-Catacamas, pavimentación carretera de Teupasenti, además de las obras de inversión que se realicen a través del Programa Vida Mejor.

Administración Central 2020

Para 2020, se espera que el déficit fiscal ascienda a L11,646.6 millones (1.8% del PIB), mostrando una disminución de 0.2 pp del PIB en relación al nivel esperado para 2019, como resultado de la combinación entre la continua contención del gasto.

Se estima que para 2020 la AC muestre un superávit primario de L10,763.2 millones, equivalente a 1.6% del PIB. Dicha reducción está fundamentada en el control del gasto corriente y las medidas administrativas para reducir el incumplimiento tributario y mantener estable los ingresos corrientes en el mediano plazo.

Cuadro. 31

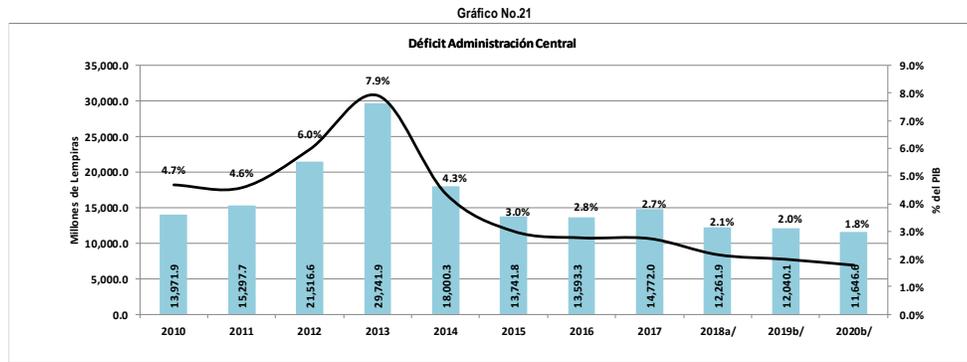
Balance Global : Administración Central

Descripción	Millones de Lempiras		Variación %		% del PIB	
	2019 ^{a/}	2020 ^{b/}	2019 ^{a/}	2020 ^{b/}	2019 ^{a/}	2020 ^{b/}
Ingresos Totales	122,454.6	129,835.8	5.3	6.0	20.1	19.6
Gastos Totales	134,494.8	141,482.4	4.7	5.2	22.1	21.4
Balance Global	-12,040.1	-11,646.6	-1.8	-3.3	-2.0	-1.8

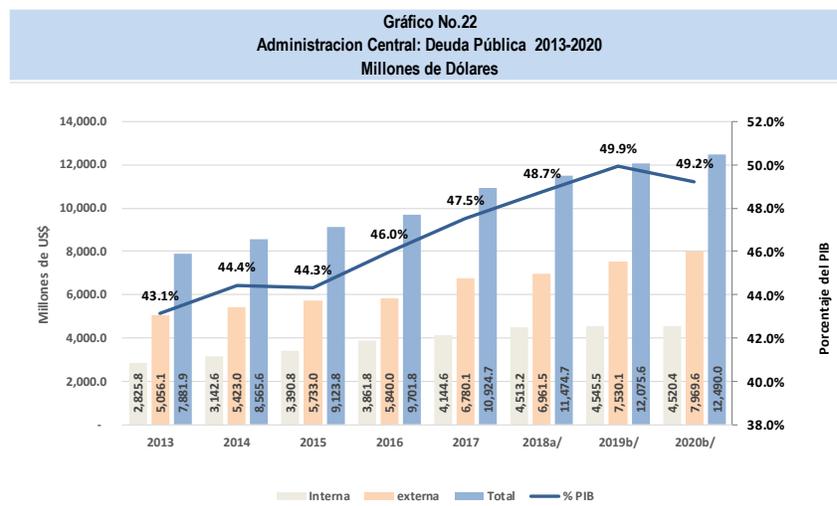
a/ Preliminar

b/Proyección

Fuente: DPMF-SEFIN



a/ Preliminar
b/Proyección
Fuente: DPMF-SEFIN



a/ Preliminar
b/ Proyección

a. Ingresos

Se proyecta que los ingresos totales para la AC asciendan a L129,835.8 millones, superior en 6.0% a lo proyectado para 2019, siendo los ingresos corrientes los que tienen mayor ponderación (96.4%).

Se proyecta que las donaciones serán de L3,517.8 millones (0.5% del PIB), que representan 2.7% de los ingresos totales. Del monto de donaciones, L2,233.9 millones corresponden por Alivio de Deuda (0.3% del PIB), que financiarán proyectos dentro de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), mientras que L1,283.9 millones pertenecen a desembolsos que se recibirán en 2020 para financiar distintos programas.

a.1. Ingresos Tributarios

Los ingresos tributarios para 2020 se espera que crezcan 6.6% con respecto a 2019 y con ello se alcance la meta de recaudación de L118,517.1 millones (17.9% del PIB).

Del total de los ingresos tributarios el ISR y el ISV representan 70.4%, Aporte Vial 12.4%, Impuesto a las Importaciones 4.0% y Tasa de Seguridad 2.7%, mientras que el restante 10.5% corresponde a otros impuestos.

Cuadro No. 32
Administración Central: Ingresos Tributarios

Descripción	Millones de Lempiras		Variación Absoluta		Variación %		% PIB	
	2019 ^{b/}	2020 ^{b/}	2019 ^{b/}	2020 ^{b/}	2019 ^{b/}	2020 ^{b/}	2019 ^{b/}	2020 ^{b/}
Tributarios	111,139.1	118,517.1	5,073.2	7,378.1	4.8	6.6	18.2	17.9
Renta	33,806.8	35,931.8	356.1	2,125.0	1.1	6.3	5.5	5.4
Ventas	44,533.2	47,447.0	2,971.0	2,913.7	7.1	6.5	7.3	7.2
Aporte Social y Vial	13,820.1	14,728.3	758.7	908.3	5.8	6.6	2.3	2.2
Importaciones	4,513.7	4,787.5	29.1	273.8	0.6	6.1	0.7	0.7
Tasa de Seguridad	2,911.3	3,165.9	192.7	254.6	7.1	8.7	0.5	0.5
Otros	11,553.9	12,456.6	765.6	902.6	7.1	7.8	1.9	1.9

Fuente: DPMF-SEFIN

b/ Proyección

a.2. Ingresos No Tributarios

En lo que respecta a los ingresos no tributarios éstos alcanzarían L6,648.2 millones (1.0% del PIB), de los cuales sobresale la recaudación por Cánon y Concesiones por L1,200.2 millones (0.2% del PIB), que a su vez aporta 18.1% de los Ingresos No Tributarios; las Tasas y Tarifas se proyecta aportarán L1,079.5 millones (0.2% del PIB), representando el 16.2% de la recaudación total de estos impuestos.

Por su parte, los Derechos por Identificación y Registro serán de L1,014.3 millones (0.2% del PIB) equivalente a 15.3% del total de los ingresos no tributarios. En lo que se refiere a los otros ingresos no tributarios se estima que alcancen L2,676.3 millones (0.4% del PIB), representando 40.3% de total de ingresos no tributarios.

Cuadro No. 33
Administración Central: Ingresos No Tributarios

Descripción	Millones de Lempiras		Variación Absoluta		Variación %		% PIB	
	2019 ^{b/}	2020 ^{b/}	2019 ^{b/}	2020 ^{b/}	2019 ^{b/}	2020 ^{b/}	2019 ^{b/}	2020 ^{b/}
No Tributarios	6,194.8	6,648.2	452.7	453.3	7.9	7.3	1.0	1.0
Tasas y Tarifas	992.7	1,079.5	65.7	86.8	7.1	8.7	0.2	0.2
Derechos por Iden y Registro	932.7	1,014.3	61.7	81.6	7.1	8.7	0.2	0.2
Canon por Concesiones	1,103.6	1,200.2	73.0	96.5	7.1	8.7	0.2	0.2
Venta de Bienes y Servicios	623.4	677.9	41.3	54.5	7.1	8.7	0.1	0.1
Otros No Tributarios	2,542.4	2,676.3	211.0	133.9	9.1	5.3	0.4	0.4

Fuente: DPMF-SEFIN

b/ Proyección

b. Gastos

Los gastos totales proyectados para 2020 ascienden a L141,482.4 millones, equivalentes a 21.4% del PIB, disminuyendo en 0.7 pp del PIB respecto a lo

proyectado para 2019 (22.1% del PIB). Dicho monto incorpora L59,316.1 millones para financiar gastos de funcionamiento (gastos de consumo), L32,410.8 millones para gastos de capital, L27,345.7 millones para transferencias corrientes y L22,409.8 millones para el pago de intereses de la deuda, en línea con el proceso de consolidación que exige la priorización del gasto en las áreas siguientes:

- El fortalecimiento de la seguridad ciudadana.
- Mejorar las capacidades del capital humano.
- Generar mecanismos para una mayor inserción al mercado laboral.
- Privilegiar la formación bruta de capital mediante una mayor inversión pública para obtener ganancias de productividad en el mediano plazo.

En la composición del gasto, puede apreciarse como el pago de intereses aumenta respecto a lo proyectado para 2019, ubicándose en 3.4% del PIB. En la estructura del gasto se reflejan dinámicas diferentes cuando se compara con lo proyectado para 2019 en términos del PIB: las transferencias corrientes, las compra de bienes y servicios y los sueldos y salarios disminuyen en conjunto 1.1 pp en línea con la senda de control del gasto corriente que establece la LRF, las transferencias de capital disminuyen en 0.3 pp; mientras que la inversión pública aumenta 0.5 pp.

Cuadro No. 34

Administración Central: Gasto Total Neto ^{b/}

Descripción	Millones de Lempiras		Variación %		% del PIB	
	2019 ^{a/}	2020 ^{a/}	2019	2020	2019	2020
Gasto Total Neto	134,494.8	141,482.4	4.7	5.2	22.1	21.4
Gastos Corrientes	106,075.1	109,071.6	8.2	2.8	17.4	16.5
Sueldos y Salarios	45,765.8	47,697.2	4.1	4.2	7.5	7.2
Bienes y Servicios	11,396.9	11,619.0	3.1	1.9	1.9	1.8
Intereses de la Deuda	20,467.5	22,409.8	19.2	9.5	3.4	3.4
Internos	13,438.9	14,235.8	22.2	5.9	2.2	2.2
Externos	7,028.5	8,174.0	13.9	16.3	1.2	1.2
Intereses ENEE	1,160.6	1,435.8	11.5	23.7	0.2	0.2
Transferencias	28,444.9	27,345.7	10.2	-3.9	4.7	4.1
Gasto de Capital	28,419.7	32,410.8	-6.8	14.0	4.7	4.9
Inversión	12,698.5	17,318.7	-1.9	36.4	2.1	2.6
Transferencias	15,721.2	15,092.0	-10.4	-4.0	2.6	2.3

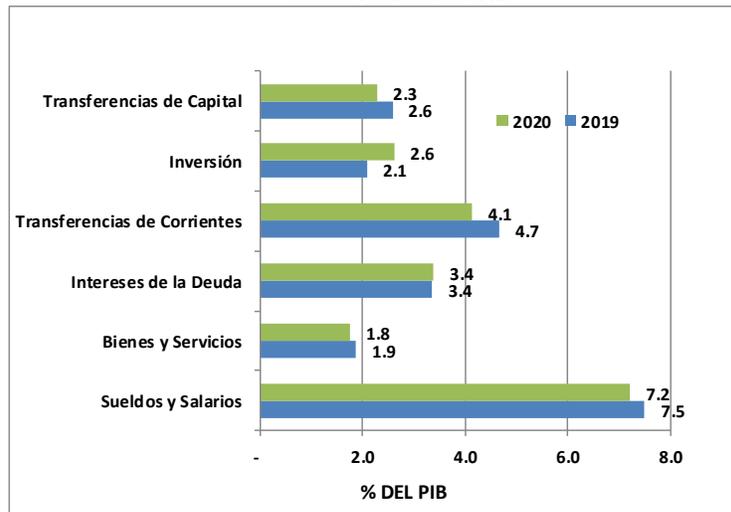
a/ Proyección

b/ no incluye amortización

Fuente: DPMF-SEFIN

En términos de composición, 33.7% de los gastos totales se destinan al pago de sueldos y salarios, 19.3% a transferencias corrientes para financiar las operaciones de las instituciones desconcentradas, descentralizadas, transferencias al sector privado y subsidios, 15.8% al pago de intereses de la deuda pública, inversión 12.2%, transferencias de capital 10.7% y compra de bienes y servicios 8.2%.

Gráfico No. 23
Gastos Totales % del PIB



Fuente: SEFIN

8 Metas Fiscales 2019-2023

Las Metas Fiscales que integran el presente MMFMP se han elaborado en cumplimiento a lo establecido en los artículos 3 y 5 de la LRF (Decreto No.25-2016), su reforma (Decreto No.171-2016) y su Reglamento (Acuerdo 278-2016). Asimismo, para el cálculo del déficit del SPNF, se ha seguido lo que establece el Capítulo III de los Lineamientos Técnicos para la Medición de las Reglas Macrofiscales para el SPNF (Acuerdo Ejecutivo No.556-A-2016), principalmente el Artículo 9 que señala: “El Marco Macrofiscal de Mediano Plazo que estipula la LRF está sustentado sobre la base de techos anuales de los balances financieros como porcentaje del PIB para cada una de las categorías institucionales que conforman el balance del SPNF”.

Déficit Fiscal del Sector Público No Financiero por niveles de Gobierno

La senda descendente proyectada del déficit del SPNF, reflejan la capacidad de gestión en las instituciones que componen el agregado fiscal, reflejándose en la solidez de sus indicadores y la continuidad con el compromiso de un manejo fiscal responsable que asegura la estabilidad macroeconómica, la contribución al crecimiento de la actividad económica y a preservar una buena calificación crediticia.

En este sentido, los déficit para el período 2019 al 2020 serían menores al techo establecido en la LRF y para el periodo comprendido entre 2021-2023 el balance del SPNF mostrará un resultado superavitario, lo que permitirá crear los espacios fiscales para mejorar la sostenibilidad de la deuda pública, reducir las brechas de los indicadores sociales, infraestructura y la mitigación de los riesgos fiscales.

Cuadro No. 35
Balance del Sector Público No Financiero por Niveles

CONCEPTO	% del PIB				
	2019	2020	2021	2022	2023
Administración Central	-2.0	-1.8	-1.4	-1.1	-0.8
Resto de Instituciones Descentralizadas	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1
Instituto Hondureño de Seguridad Social	0.9	0.9	1.0	1.0	1.0
Institutos de Jubilación y Pensión Públicos	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
Gobierno Central	0.6	0.8	1.2	1.6	1.8
Gobiernos Locales	-0.2	-0.2	-0.2	-0.2	-0.2
Gobierno General	0.4	0.6	1.0	1.4	1.7
Empresas Públicas No Financieras	-1.3	-1.0	-0.8	-1.0	-0.9
Sector Público No Financiero	-0.9	-0.4	0.1	0.4	0.7

Fuente: DPMF-SEFIN

Variación del Gasto Corriente

Según el Artículo 3, numeral 1, inciso b) de la LRF, el incremento anual del gasto corriente nominal de la AC no puede ser mayor al promedio anual de los últimos diez (10) años del crecimiento real del PIB más la inflación promedio para el siguiente año. Para la determinación del cumplimiento de esta regla se debe utilizar la proyección de inflación contenida en el MMFMP.

Esta regla está referida al gasto corriente primario según el Artículo 28 del Acuerdo Ejecutivo No.556-A-2016¹⁴.

En ese sentido, el crecimiento máximo que tendrá dicho gasto para el período 2020–2023, será el siguiente:

Cuadro No. 36
Administración Central: Variación Máxima
Anual del Gasto Corriente
2020-2023

Años	Crecimiento promedio del PIB real de los últimos 10 años	Inflación Promedio ¹	Proyección del Crecimiento del Gasto Corriente
2020	3.7%	4.0%	7.7%
2021	3.7%	4.0%	7.7%
2022	3.7%	4.0%	7.7%
2023	3.7%	4.0%	7.7%

1/ Inflación promedio del siguiente año

El crecimiento promedio que tendrá el gasto corriente para el período 2020–2023, es de 7.7%.¹⁵

¹⁴ Lineamientos Técnico para la Medición de las Reglas Macrofiscales para el Sector Público No Financiero (SPNF).

¹⁵ Ver la metodología de cálculo en el Artículo 29 del Acuerdo Ejecutivo No.556-A-2016.

Atrasos de Pagos

La LRF y su Reforma en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2017 (Decreto No.180-2018), en el Artículo 234 establece: "...que los atrasos de pago que surjan durante el Ejercicio Fiscal por gastos devengados financiados con fondos nacionales generados por la Administración Central al cierre del año fiscal a partir de la aprobación de esta Ley, no podrá ser en ningún caso superior al cero punto cinco por ciento (0.5%) del Producto Interno Bruto (PIB) en términos nominales".

9 Marco Macroeconómico 2020-2023

9.1 Sector Real

Para el período 2020-2023 se proyecta un crecimiento económico promedio de 3.7%; por el enfoque de la demanda este se vería impulsada por el consumo y la inversión privada, así como por las exportaciones de bienes para transformación y productos agroindustriales. En tanto, por el lado de la oferta, continuaría aportando la evolución positiva de las actividades de Intermediación Financiera, Industrias Manufactureras, Comercio, Agropecuario y Comunicaciones.

9.2 Precios

El repunte esperado en el precio del petróleo y de algunas materias primas en el período 2020-2023, implicarían un ritmo inflacionario que se situaría en un rango de $4.0\% \pm 1.0$ pp.

Se considera que el tipo de cambio registre depreciaciones durante el período en análisis, dependiendo de la evolución de sus variables determinantes: diferencia de inflación interna y externa, el comportamiento de los tipos de cambio de los principales socios comerciales, el nivel de las reservas internacionales y el resultado de las negociaciones en el mercado interbancario de divisas.

9.3 Sector Externo

- En 2020-2023 se espera una tendencia al alza en las exportaciones de bienes y servicios, con un crecimiento promedio de 3.6%. Las expectativas para las importaciones de bienes serían de un incremento anual de 4.3% en el período analizado, hecho influenciado por las expectativas de mayores precios internacionales de materias primas.

- Para el lapso 2020-2023, el flujo de remesas familiares corrientes se espera que alcancen una variación promedio de 4.5%.
- De 2020-2023, las exportaciones de bienes proyectan un crecimiento promedio de 3.8%, explicado básicamente por las ventas externas de café, azúcar, camarón, melones y sandías; además de los envíos de textiles y arneses por parte de la industria maquiladora.
- En tanto, las importaciones de bienes aumentarían un promedio de 4.3%, derivado de mayores compras de bienes para el consumo, materias primas y bienes de capital para la industria. Igual comportamiento se espera en las adquisiciones de insumos para la transformación de productos textiles.

9.4 Sector Monetario

- Entre 2020 y 2023, se prevé un crecimiento promedio de los depósitos de 9.9%, comportamiento vinculado al desempeño de la actividad económica y a la evolución de la inflación.
- En tanto, el crédito al sector privado reflejaría un crecimiento promedio de 11.9%, sustentada por el dinamismo esperado de la economía hondureña y la evolución de los depósitos.
- Se espera que la emisión monetaria estaría creciendo a un ritmo promedio de 9.4%, de acuerdo al comportamiento de la actividad económica y precios internos.

Cuadro No. 37

Concepto	MMFMP 2020- 2023				
	2019 ^{a/}	2020 ^{a/}	2021 ^{a/}	2022 ^{a/}	2023 ^{a/}
Sector Real					
PIB Real var %	3.3	3.5	3.7	3.7	3.8
Precios					
inflacion interanual	4.19	4.31	4.29	3.91	3.90
Sector Externo					
Exportaciones Bienes y Servicios (var %)	0.6	4.8	2.8	3.1	3.6
Importaciones Bienes y Servicios (var %)	2.6	5.2	0.7	6.1	5.2
Remesas en US\$ millones	5,121.7	5,429.0	5,646.2	5,872.0	6,106.9
Saldo de la cuenta corriente como % del PIB	- 942.0	- 971.1	- 721.3	- 1,122.0	- 1,414.5
Inversión Extranjera Directa US\$ millones	1,195.0	1,259.9	1,232.6	1,375.9	1,366.0
Sector Fiscal (como % del PIB)					
Administracion Central					
Déficit Fiscal de la Administración Central	-2.0	-1.8	-1.4	-1.1	-0.8
Balance Primario de la Administración Central	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
ingresos Corrientes	19.2	18.9	18.9	19.0	19.0
Ingresos Tributarios ^{b/}	18.2	17.9	17.9	18.0	18.0
Gasto Corriente	17.4	16.5	15.9	15.9	15.4
Sueldos y Salarios	7.5	7.2	7.2	7.2	7.2
Gastos de Capital	4.7	4.9	5.0	4.8	5.0
Inversión	2.1	2.6	2.7	2.7	2.9
Sector Público No Financiero					
Balance Primario del Sector Público No Financiero	2.5	3.1	3.3	3.6	3.7
ingresos Corrientes	32.4	31.9	31.7	32.0	32.0
Gasto Corriente	27.1	26.0	25.4	25.5	25.1
Sueldos y Salarios	11.3	10.4	10.2	10.2	10.1
Gastos de Capital	6.1	6.3	6.3	6.1	6.1
Inversión	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1
Déficit Fiscal del Sector Público No Financiero	-0.9	-0.4	0.1	0.4	0.7
Deuda Publica (AC)	49.9%	49.2%	48.4%	48.2%	47.9%

a/ proyección

b/incluye Tasa de Seguridad

10 Estrategia Fiscal 2020 -2023

10.1 Sector Público No financiero (SPNF)

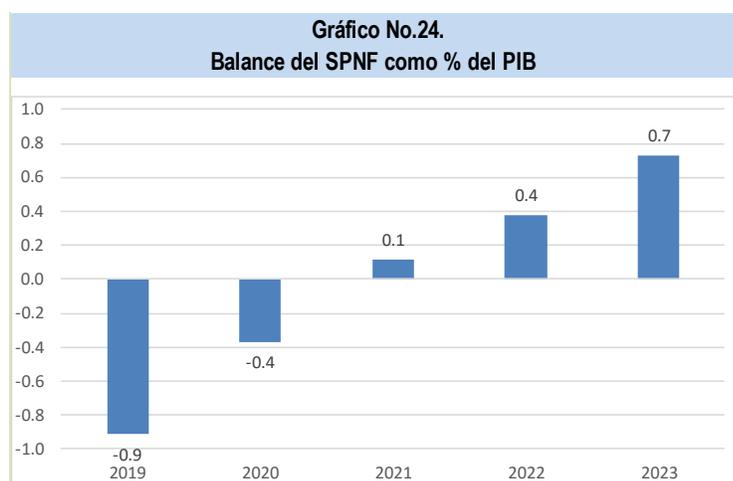
Cuadro No. 38
Balance del Sector Público No Financiero

CONCEPTO	Millones de Lempiras					% del PIB				
	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023
Ingresos Totales	197,395.0	211,189.9	229,025.0	248,222.1	267,636.6	32.4	31.9	31.7	32.0	32.0
Ingresos tributarios	113,722.4	121,328.6	132,012.3	143,039.0	154,581.1	18.7	18.3	18.3	18.4	18.5
Contribuciones a la previsión social	21,942.1	23,785.7	25,693.0	27,737.5	30,216.9	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6
Venta de bienes y servicios	33,585.5	36,486.3	39,708.5	42,673.2	45,393.3	5.5	5.5	5.5	5.5	5.4
Otros ingresos	28,145.1	29,589.3	31,611.2	34,772.4	37,445.3	4.6	4.5	4.4	4.5	4.5
Gastos Totales^{bl}	202,970.9	213,635.6	228,198.5	245,252.8	261,381.9	33.3	32.3	31.6	31.6	31.2
Gastos Corrientes	165,480.0	171,986.8	183,031.8	197,834.6	210,580.3	27.1	26.0	25.4	25.5	25.1
Sueldos y salarios	68,833.7	68,877.9	73,917.6	79,186.1	84,819.5	11.3	10.4	10.2	10.2	10.1
Compra de bienes y servicios	50,213.8	53,196.2	56,920.2	62,397.9	67,592.7	8.2	8.0	7.9	8.0	8.1
Pago de jubilaciones y pensiones y Transferencias al Sector Privado	23,611.3	25,238.1	27,412.9	29,666.8	31,982.1	3.9	3.8	3.8	3.8	3.8
Otros gastos corrientes	22,821.1	24,674.6	24,781.0	26,583.7	26,186.0	3.7	3.7	3.4	3.4	3.1
d/c Intereses pagados	21,047.1	23,205.9	23,279.2	25,046.4	24,611.9	3.5	3.5	3.2	3.2	2.9
Gastos de Capital	37,490.9	41,648.8	45,166.7	47,418.2	50,801.6	6.1	6.3	6.3	6.1	6.1
d/c Inversión	27,190.8	31,756.9	34,440.6	36,244.0	39,094.1	4.5	4.8	4.8	4.7	4.7
Balance Primario del SPNF	15,471.2	20,760.2	24,105.7	28,015.7	30,866.6	2.5	3.1	3.3	3.6	3.7
BALANCE GLOBAL DEL SPNF	-5,575.9	-2,445.7	826.5	2,969.3	6,254.7	-0.9	-0.4	0.1	0.4	0.7

Fuente: DPMF-SEFIN

a/ Preliminar

b/ No incluye la Concesión Neta de Préstamos, que ahora se registra "bajo la línea" en el financiamiento

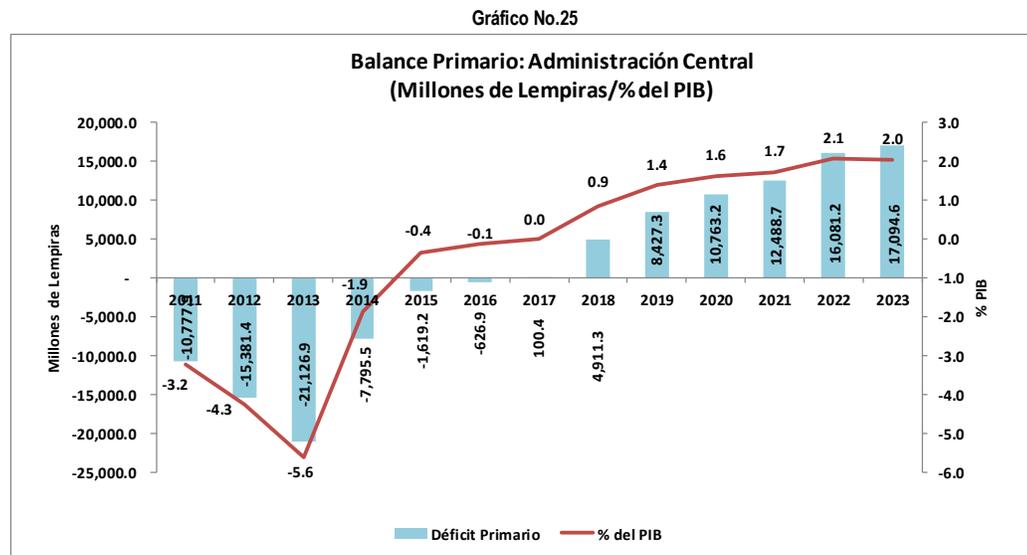


Fuente: DPMF-SEFIN

10.2 Estrategia Fiscal de la Administración Central

La Estrategia Fiscal de la AC se ha diseñado considerando las metas establecidas dentro de la LRF y la convicción de las autoridades de continuar con el proceso de la consolidación fiscal a fin de lograr en el mediano plazo la sostenibilidad de la deuda pública. Este proceso, confirma el compromiso de Honduras con la estabilidad macroeconómica cuyos beneficios han contribuido a la recuperación

económica, mejorar la posición de la balanza de pagos, reducir las vulnerabilidades, crear los espacios fiscales para las reformas estructurales, disminuir riesgo soberano y aumentar la atracción de IED.



La proyección del escenario fiscal de la AC implica importantes desafíos en términos de manejo de la política fiscal para los próximos años. Las metas proyectadas en este documento responden a la necesidad de garantizar la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano plazo. La evolución de los ingresos y el comportamiento del gasto, permiten prever que el déficit fiscal de la AC continúa bajo una senda de reducción consistente con la meta de techo de déficit del SPNF. El déficit fiscal de la AC alcanzaría un promedio de 1.3% del PIB en el período comprendido entre 2020 y 2023.

Cuadro No.39
Cuenta Financiera: Administración Central
% del PIB

	2019	2020	2021	2022	2023
Ingresos y Donaciones	20.1	19.6	19.5	19.6	19.6
Ingresos Corrientes	19.2	18.9	18.9	19.0	19.0
Ingresos Tributarios	18.2	17.9	17.9	18.0	18.0
d/c Tasa de Seguridad	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Ingresos No Tributarios	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Ingresos de Capital	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Donaciones	0.7	0.5	0.5	0.5	0.4
Gastos Totales	22.1	21.4	20.9	20.7	20.4
Gasto Corriente	17.4	16.5	15.9	15.9	15.4
Gasto de Consumo	9.4	9.0	8.9	9.0	8.9
Sueldos y Salarios	7.5	7.2	7.2	7.2	7.2
Bienes y Servicios	1.9	1.8	1.7	1.7	1.7
Intereses Deuda	3.4	3.4	3.1	3.2	2.9
Internos	2.2	2.2	2.1	2.0	1.8
Externos	1.2	1.2	1.1	1.2	1.0
Intereses ENEE	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Transferencias Corrientes	4.7	4.1	3.9	3.8	3.6
Gasto Corriente Primario	14.0	13.1	12.8	12.7	12.5
Ahorro en Cuenta Corriente	1.8	2.4	3.0	3.1	3.6
Gasto de Capital	4.7	4.9	5.0	4.8	5.0
Inversión	2.1	2.6	2.7	2.7	2.9
Transferencias de Capital	2.6	2.3	2.3	2.2	2.1
Balance Global	-2.0	-1.8	-1.4	-1.1	-0.8

Fuente: SEFIN

Cuadro No.40
Cuenta Financiera: Administración Central
2019-2023
Millones de Lempiras

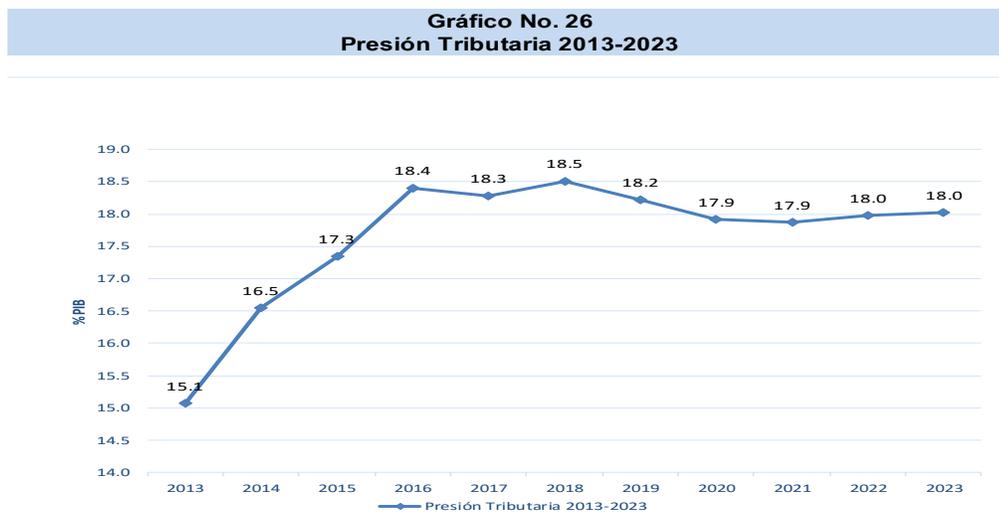
Descripción	2019	2020	2021	2022	2023
Ingresos y Donaciones	122,454.6	129,835.8	140,376.7	152,092.7	164,170.7
Ingresos Corrientes	117,333.9	125,165.3	136,144.4	147,304.4	159,297.4
Ingresos Tributarios	111,139.1	118,517.1	128,930.0	139,547.4	150,949.8
Tasa de Seguridad	2,911.3	3,165.9	3,467.8	3,757.1	4,067.2
Ingresos No Tributarios	6,194.8	6,648.2	7,214.5	7,757.0	8,347.6
Ingresos de Capital ENEE	1,160.6	1,171.8	1,212.8	1,254.7	1,298.9
Ingresos por APP	1,043.0	1,152.7	696.8	1,233.0	1,296.9
Donaciones	4,077.8	3,517.8	3,535.5	3,555.3	3,576.4
Gastos Totales	134,494.8	141,482.4	150,507.2	160,466.3	171,071.4
Gasto Corriente	106,075.1	109,071.6	114,634.9	123,130.0	128,831.5
Gasto de Consumo	57,162.8	59,316.1	63,896.9	69,563.4	74,559.5
Sueldos y Salarios	45,765.8	47,697.2	51,789.7	56,054.9	60,500.2
Bienes y Servicios	11,396.9	11,619.0	12,107.2	13,508.5	14,059.4
Intereses Deuda	20,467.5	22,409.8	22,619.2	24,454.7	23,995.3
Internos	13,438.9	14,235.8	14,799.2	15,459.1	15,436.0
Externos	7,028.5	8,174.0	7,820.0	8,995.6	8,559.3
Intereses ENEE	1,160.6	1,435.8	1,552.6	1,672.9	1,798.2
Transferencias Corrientes	28,444.9	27,345.7	28,118.9	29,111.9	30,276.7
Gasto Corriente Primario	85,607.6	86,661.8	92,015.7	98,675.3	104,836.2
Ahorro en Cuenta Corriente	11,258.8	16,093.6	21,509.5	24,174.4	30,465.9
Gasto de Capital	28,419.7	32,410.8	35,872.2	37,336.3	42,239.9
Inversión	12,698.5	17,318.7	19,276.8	20,588.0	24,428.9
Transferencias de Capital	15,721.2	15,092.0	16,595.4	16,748.3	17,811.0
Balance Global	-12,040.1	-11,646.6	-10,130.5	-8,373.5	-6,900.7
Producto Interno Bruto (PIB)	609,769	661,603	721,412	776,268	837,314
Balance en Terminos del PIB	-2.0%	-1.8%	-1.4%	-1.1%	-0.8%
Balance Primario	8,427.3	10,763.2	12,488.7	16,081.2	17,094.6
% Del PIB	1.4%	1.6%	1.7%	2.1%	2.0%

Fuente: SEFIN

Proyección de Ingresos de Mediano Plazo

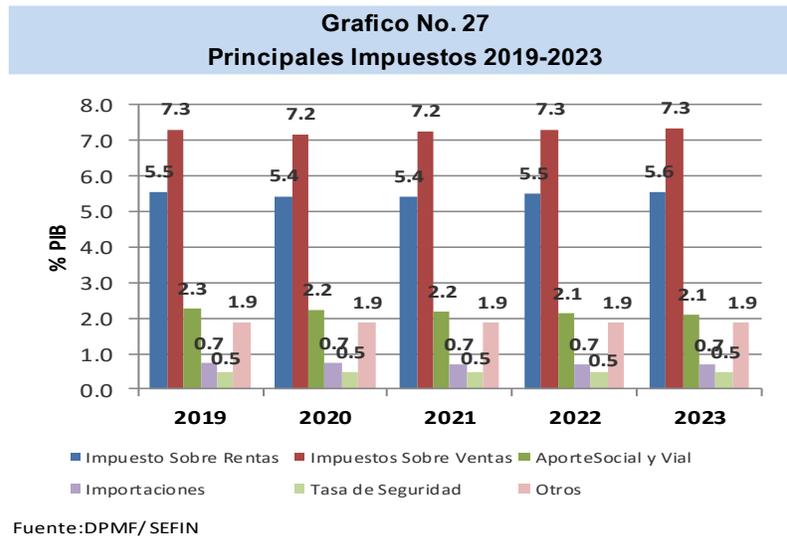
Para cumplir con las restricciones que estipula la LRF y las necesidades de recursos para afrontar con mayor profundidad la provisión de bienes y servicios, preservando la disciplina fiscal, es de vital importancia mantener en el mediano plazo los niveles alcanzados en materia de recaudación tributaria en los últimos años. Cabe destacar, que las proyecciones de ingresos no consideran ajustes adicionales a las tasas e impuestos.

Se espera que los esfuerzos realizados en materia tributaria, permitan mantener una presión tributaria alrededor de 18.0% a finales del 2023. En el período proyectado, la política tributaria se traza bajo las condiciones que incorporan: los ajustes a la baja provenientes de la exoneración del ISV en los insumos y bienes de capital del sector agropecuario (0.1% del PIB), el aumento de la base imponible del ISR persona natural (0.04% del PIB), la Desgravación Arancelaria producto de los Tratados de Libre Comercio (0.03% del PIB), y la reforma del Artículo No.22 a) de la Ley del ISR, el cual se espera que tenga un impacto distribuido en tres años (2019-2021), dicho impacto sería de 0.3% del PIB, en el periodo de tiempo antes mencionado.



Con la presión tributaria de 18.0% del PIB para 2023, se espera que los ingresos tributarios continúen siendo la principal fuente de recursos de la AC. Asimismo, los ingresos no tributarios se mantendrán alrededor de 1.0% del PIB. Por su parte, las donaciones externas incluyendo las correspondientes a Alivio de Deuda, se espera que se mantengan en los niveles actuales, con un promedio de 0.5% del PIB.

A continuación, se muestra la proyección de los principales ingresos como porcentaje del PIB para el período 2020- 2023:



En cuanto al ISR, se pronostica que las recaudaciones a lo largo del período 2020-2023 promedien 5.5% del PIB y para el ISV un promedio de 7.3% del PIB. Para los impuestos sobre importaciones y el aporte vial, se estima que alcancen como proporción del PIB en promedio de 0.7% y 2.2% respectivamente; para ello es necesario fortalecer la Administración Tributaria y los mecanismos de control anti-evasión.

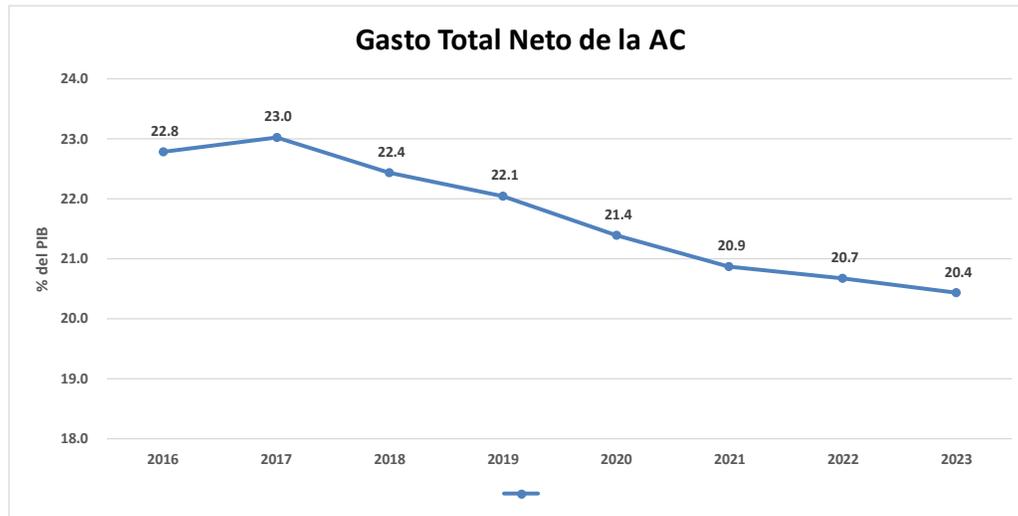
Proyección de Gastos de Mediano Plazo

La meta de gasto programado para el período 2020-2023 responde tanto a la restricción del déficit fiscal, así como a la restricción del gasto corriente, establecido en el Artículo 3 de la LRF.

Dado un nivel de ingresos totales que se mantiene casi constante en el mediano plazo (2020-2023) mostrando un promedio de 19.6% del PIB y tomando en cuenta las metas de déficit fiscal, los techos de gastos se reducen en promedio 0.4 pp del PIB en el mediano plazo. Estas proyecciones reiteran el compromiso del Gobierno con el fortalecimiento y la consolidación fiscal, el cual continuará en línea con la eficiencia del gasto público, para crear los espacios fiscales para financiar las prioridades de la política económica y social.

Entre 2020 y 2023 se prevé que la meta del gasto total de la AC muestre una reducción respecto al PIB, pasando de 21.4% en 2020 a 20.4% en 2023. No obstante, esta tendencia de reducción no significa recortes de gasto que pongan en peligro el cumplimiento de las funciones esenciales de la AC.

Gráfico No.28



Fuente: DPMF-SEFIN

Según lo proyectado, el gasto se mantendrá en promedio en 20.8% del PIB en el Mediano Plazo (2020-2023). De acuerdo a su composición, aproximadamente 42.8% del gasto son de consumo, 23.7% de capital, 18.5% transferencias corrientes y 15.0% intereses de la deuda.

Es importante mencionar que, con las medidas de política fiscal establecidas, se proyecta que en el mediano plazo el nivel de deuda pública de la AC se establezca en promedio en 48.4% del PIB y por consiguiente, el pago de intereses de la deuda se mantendría en promedio en 3.1% del PIB.

Asimismo, el gasto de capital es determinante para alcanzar los niveles de crecimiento económico previstos en el MMFMP, en referencia a lo anterior, las proyecciones se mantienen en promedio en 4.9% del PIB para 2020-2023, que incluyen las inversiones bajo el esquema de APP.

Los Programas y Proyectos de la AC se financian con fondos nacionales, donaciones y préstamos. Para el caso de los préstamos externos se definen los siguientes techos de desembolsos.

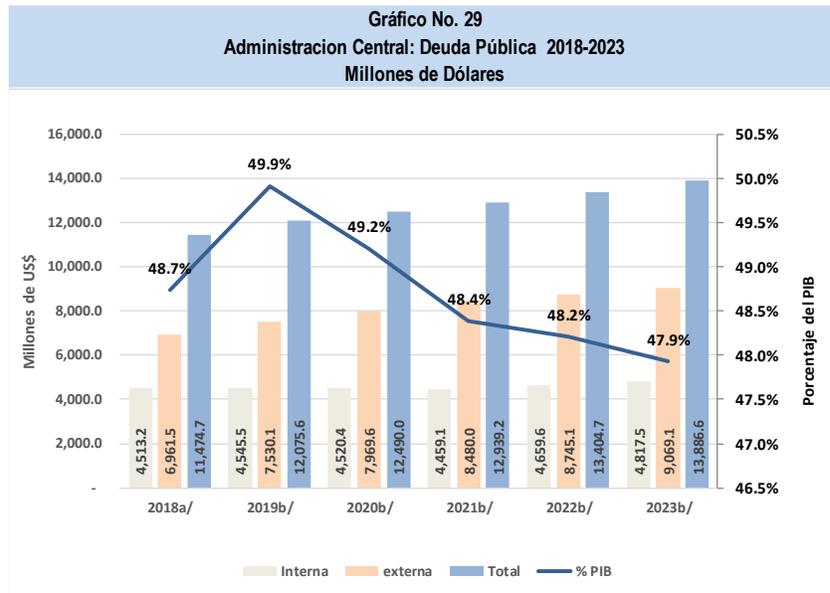
Cuadro No. 41

Administración Central: Desembolsos Programas y Proyectos 2017-2023
(En millones de US\$)

Recibido		Proyectados				
2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
350.7	258.7	241.7	247.9	304.0	227.3	309.1

Fuente: DGCP-SEFIN

A continuación, se presentan los saldos de la deuda pública total AC proyectados para 2020-2023.



a/ Preliminar
b/ Proyección

10.3 Financiamiento 2020-2023

10.3.1 Sector Público No Financiero

El financiamiento para el periodo 2020-2023, indica que los montos más significativos de recursos expresados como proporción del PIB se originarán desde el sector externo. En 2020 destaca un financiamiento requerido de L2,445.7 millones (0.4% del PIB) integrado básicamente por una contratación de L22,925.2 millones (3.5% del PIB) con acreedores no residentes, explicado en parte por el vencimiento de US\$500.0 millones del bono soberano, el cual será refinanciado ese mismo año; lo anterior compensado por la reducción de financiamiento interno por L992.7 millones (0.2% del PIB), se destaca la amortización de títulos valores equivalente a 2.1% del PIB.

Adicionalmente, se observa a partir de 2021, que, dados los superávits registrados por el SPNF, hay una mayor participación del mercado de capitales internos.

Cuadro No. 42
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 2018-2023

Descripción	Porcentajes del PIB y en Millones de Lempiras					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Financiamiento Global	5,437.8	5,575.9	2,445.7	-826.5	-2,969.3	-6,254.7
Financiamiento Global	0.9	0.9	0.4	-0.1	-0.4	-0.7
Financiamiento Externo Neto	0.9	0.5	0.5	0.2	0.0	0.4
Desembolsos	2.0	1.7	3.5	1.3	2.9	1.4
Amortización	-1.0	-1.1	-2.9	-1.0	-2.8	-1.0
Depósitos en el Exterior	-0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamiento Interno Neto	0.0	0.4	-0.1	-0.3	-0.4	-1.1
Emisión	1.7	2.9	3.3	1.9	2.9	1.7
Amortización	-0.8	-1.5	-2.1	-1.1	-2.0	-0.8
Financiamiento APP	0.9	0.5	1.0	0.9	0.9	0.8
Otros Financiamientos	-1.8	-1.5	-2.3	-2.0	-2.2	-2.8

Fuente: BCH

a. Empresas Públicas No Financieras

Para el déficit de las Empresas Públicas No Financieras mostrado entre 2020 y 2023, se pronostica que será financiado en su mayoría por recursos internos. En 2019 se aprecian necesidades de financiamiento por L7,810.0 millones (1.3% del PIB), cubiertas internamente en L7,787.9 millones (1.3% del PIB) y externo L22.1 millones; asimismo, para 2020 se tiene programado un endeudamiento interno neto de L7,178.0 millones (1.1% del PIB), compensado por amortización de deuda externa en L772.0 millones (0.1% del PIB).

Cuadro No. 43
EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS 2018-2023

Descripción	Porcentajes del PIB y en Millones de Lempiras					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Financiamiento Global	6,586.4	7,810.0	6,406.0	6,129.4	7,865.2	7,772.5
Financiamiento Global	1.1	1.3	1.0	0.8	1.0	0.9
Financiamiento Externo Neto	0.2	0.0	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1
Desembolsos	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Amortización	0.0	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1
Financiamiento Interno Neto	0.9	1.3	1.1	0.9	1.1	1.0
Emisión	0.0	1.8	1.7	0.9	1.0	1.0
Amortización	0.0	-0.5	-0.8	-0.2	-0.1	-0.1
Financiamiento APP	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1
Otros Financiamientos	0.7	-0.2	0.0	0.1	0.0	-0.1

Fuente : BCH

Nota: Incluye ENEE, ENP, Hondutel y SANAA

a.1. Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)

Para cubrir el desbalance operativo de 2019 la empresa requiere L7,473.8 millones (1.2% del PIB), el que según los pronósticos serán aportados por financiamiento interno en L7,432.6 millones (1.2% del PIB) y externo por L41.2 millones.

Cabe mencionar que la ENEE se apoyará en los sectores residentes por medio de la deuda contraída con los bancos comerciales, para cancelar principalmente pagos a los proveedores de energía eléctrica.

Para 2020, se estima un menor financiamiento al situarse en L6,083.4 millones, (0.9% del PIB), cubierto en su totalidad por fuentes internas. Asimismo, se proyecta que las necesidades de financiamiento para 2021-2023 presentará un promedio de 0.8% del PIB, que serán financiadas con recursos internos.

Cuadro No. 44
ENEE 2018-2023

Descripción	Porcentajes del PIB y en Millones de Lempiras					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Financiamiento Global	5,739.6	7,473.8	6,083.4	5,399.1	7,118.4	7,008.7
Financiamiento Global	1.0	1.2	0.9	0.8	0.9	0.8
Financiamiento Externo Neto	0.2	0.0	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1
Desembolsos	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Amortización	0.0	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1
Financiamiento Interno Neto	0.8	1.2	1.0	0.9	1.0	0.9
Emisión	0.0	1.8	1.7	0.9	1.0	1.0
Amortización	0.0	-0.5	-0.8	-0.2	-0.1	-0.1
Otros Financiamientos	0.8	-0.1	0.1	0.2	0.1	0.0

Fuente: BCH

b. Institutos de Previsión y Seguridad Social

Entre 2019 y 2023, los IPP mantendrán la misma posición acreedora, es decir dichos capitales los destinarán a la adquisición de títulos valores gubernamentales, inversión en el sistema bancario comercial (adquisición de certificados de depósitos y depósitos en cuentas de ahorro), así como otras inversiones, entre ellas financiamiento de proyectos con APP. En conjunto se pronostica un superávit en torno al 2.4% del PIB.

Cuadro No. 45
INSTITUTOS DE PREVISIÓN SOCIAL Y DE PENSIONES PÚBLICOS 2018-2023

Descripción	Porcentajes del PIB y en Millones de Lempiras					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Financiamiento Global	-13,977.3	-14,905.3	-16,148.9	-17,504.2	-18,911.5	-20,517.3
Financiamiento Global	-2.4	-2.4	-2.4	-2.4	-2.4	-2.5
Financiamiento Externo Neto	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamiento Interno Neto	-2.4	-2.4	-2.4	-2.4	-2.4	-2.5
Emisión	-2.4	-1.5	-1.2	-1.0	-1.3	-0.8
Amortización	1.2	0.5	0.6	0.4	0.6	0.5
Financiamiento APP	-0.4	-0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Financiamientos	-0.8	-1.3	-1.9	-1.8	-1.7	-2.1

Fuente: BCH.

Nota: Incluye IHSS, Injupemp, Inprema e IPM.

c. Municipalidades

Se prevé que para el periodo 2019-2023 presentarán déficit, lo cual es explicado por disminuciones en sus ingresos aunado a un aumento en el gasto corriente (principalmente compra de bienes y servicios); para los años antes referidos, como proporción del PIB la pérdida neta no superará el 0.2%.

Cuadro No. 46
MUNICIPALIDADES 2018-2023

Descripción	Porcentajes del PIB y en Millones de Lempiras					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Financiamiento Global	1,301.6	1,251.1	1,242.1	1,721.0	1,313.9	1,371.5
Financiamiento Global	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Financiamiento Externo Neto	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamiento Interno Neto	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Emisión	0.0	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2
Otros Financiamientos	0.2	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0

Fuente: BCH.

10.3.2 Administración Central

Para 2020 el Financiamiento Neto del balance de la AC asciende a L11,646.6 millones (1.8% del PIB) el cual se financiará con fondos externos netos por L4,210.4 millones, 0.6% del PIB y financiamiento Interno Neto por L7,436.2 millones, representando 1.1% del PIB. Según lo proyectado, las fuentes internas financiarán 63.8% del déficit y las externas el 36.2%.

Para el período 2021-2023 se prevé que el crédito provenga fundamentalmente de fuentes internas. Se estima una colocación neta de títulos valores principalmente a los IPP y en menor medida al Sistema Financiero, aunado al financiamiento a través de los proyectos de Asociación Público Privados.

Asimismo, como proporción del PIB se anticipa que el financiamiento con los sectores internos se situó para los años 2021, 2022 y 2023 en 1.4%, 1.1% y 0.8%, en su orden. Por su parte, los recursos desde fuentes externas se cuantifican en 0.3% a 2021.

Cuadro No. 47
ADMINISTRACIÓN CENTRAL 2018-2023

Descripción	Porcentajes del PIB y en Millones de Lempiras					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Financiamiento Global	12,261.9	12,040.1	11,646.6	10,130.5	8,373.5	6,900.7
Financiamiento Global	2.1	2.0	1.8	1.4	1.1	0.8
Financiamiento Externo Neto	0.9	0.6	0.7	0.3	0.1	0.4
Desembolsos	1.9	1.6	3.5	1.3	2.9	1.4
Amortización	-1.0	-1.0	-2.8	-0.9	-2.7	-0.9
Financiamiento Interno Neto	1.2	1.4	1.1	1.1	1.0	0.4
Emisión	3.6	3.5	3.0	2.3	3.3	1.6
Amortización	-1.9	-2.0	-2.0	-1.3	-2.5	-1.3
Financiamiento APP	0.6	0.6	0.9	0.7	0.7	0.6
Otros Financiamientos	-1.1	-0.7	-0.7	-0.7	-0.6	-0.6

Fuente: BCH.

Perspectiva del Programa de Inversión Pública (PIP)

El PIP plurianual para el período (2019-2023) asciende a un monto proyectado de L168,726.4 millones, de los cuales L94,311.1 millones (55.9%) corresponden a la AC que incluye APP, y los restantes L74,415.3 millones (44.1%) agrupa las Municipalidades, Institutos Públicos de Pensiones, Resto de Instituciones Descentralizadas y Empresas Públicas No Financieras; que consideran los ejercicios de proyección plurianual definidos por la Dirección de Política Macro Fiscal.

Cuadro No.48
Plan de Inversión Pública del Sector Público No Financiero 2019-2023
(Millones de Lempiras)

Niveles de SPNF	2019	2020	2021	2022	2023
Administración Central	12,698.5	17,318.7	19,276.9	20,588.0	24,429.0
Empresas Públicas NF	5,369.7	5,129.5	5,087.1	5,772.4	4,494.5
Gobiernos Locales	7,397.6	7,609.6	8,285.3	8,326.4	8,663.8
Instituciones Desconcentradas	826.9	762.6	814.9	788.9	854.9
Institutos de Pensiones	127.9	135.5	143.5	151.9	160.9
Resto del SPNF	770.2	801.0	833.0	616.4	491.0
Total Sector Público No Financiero	27,190.8	31,756.9	34,440.6	36,244.0	39,094.1

Fuente: DPMF, en base a datos de la DGIP, BCH e Instituciones Descentralizadas

Nivel Sectorial

Para el período 2019-2023, el PIP se orientará principalmente a los sectores de Carreteras, Descentralización, Energía y Protección Social, entre otros; concentrando el mayor porcentaje en Carreteras con el 54.7% del total y Descentralización con el 23.8%.

Cuadro No.49
Techos del Plan de Inversión Pública 2019 - 2023
Sector Público No Financiero: Destino Económico
(Millones de Lempiras)

Orientación Sectorial	2019	2020	2021	2022	2023
Administración Central	12,698.5	17,318.7	19,276.9	20,588.1	24,429.1
Carreteras	12,325.8	16,578.7	18,837.5	20,256.7	24,124.2
Desarrollo Productivo	8.4	3.5	2.9	0.3	0.0
Educación	27.7	95.4	80.5	19.1	0.0
Modernización del Estado	12.8	217.0	20.5	13.0	13.5
Otros Sectores	98.9	81.8	279.3	299.0	291.4
Protección Social	94.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Riego	39.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Salud	51.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Seguridad y Defensa	39.5	342.3	56.2	0.0	0.0
Instituciones Desconcentradas	826.9	762.6	814.9	788.9	854.9
Educación	23.6	71.9	88.3	0.0	0.0
Energía	18.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Protección Social	621.5	534.3	606.8	788.9	854.9
Recursos Forestal y Ambiente	35.7	33.5	0.0	0.0	0.0
Seguridad y Defensa	127.3	122.9	119.8	0.0	0.0
Gobiernos Locales	7,397.6	7,609.6	8,285.3	8,326.4	8,663.8
Carreteras	105.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Descentralización	7,291.9	7,609.6	8,285.3	8,326.4	8,663.8
Institutos Públicos de Pensiones	127.9	135.5	143.5	151.9	161.0
Protección Social	127.9	135.5	143.5	151.9	161.0
Empresas Públicas NF	5,369.7	5,129.5	5087.1	5772.4	4494.5
Comunicaciones	78.4	221.1	0.0	0.0	0.0
Energía	769.6	509.3	1,135.8	379.0	-
Otros Sectores	4,521.7	4,399.0	3,951.3	5,393.4	4,494.5
Resto del SPNF	770.2	801.0	833.0	616.4	491.0
Desarrollo Productivo	2.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Educación	38.0	23.0	0.0	0.0	0.0
Otros Sectores	729.9	778.0	833.0	616.4	491.0
Total Sector Público No Financiero	27,190.8	31,756.9	34,440.6	36,244.1	39,094.3

Fuente: DPMF, en base a datos de la DGIP, BCH e Instituciones Descentralizadas

Carreteras: Específicamente en carreteras se tiene planificado entregar 62 kilómetros (Km) pavimentados, la rehabilitación de 79.71 km que incluyen las obras de rehabilitación de tramos en el Corredor de Occidente (Lote1 La Entrada- Santa Rosa, Lote 2 La entrada – Los Ranchos y Lote 3 Los Ranchos), Corredor Pacífico (Tramo Cholulteca – Guasaule) y Corredor Logístico (Sobre la CA-5 Norte la Sección 2a de la CA-5 - Las Mercedes y la Sección III La Barca - Pimienta).

Energía: El subsector energía se programa el suministro de equipo para el fortalecimiento de las actividades de supervisión y posterior mantenimiento de las Centrales Hidroeléctricas Cañaveral y Río Lindo, Elaboración de un Plan de Inversión para el desarrollo de proyectos hidroeléctricos estatales emblemáticos, Evaluación de recursos renovables a nivel nacional, beneficiar 14,882 viviendas con proyectos de electrificación en 16 departamentos del país.

El proyecto PATUCA III tendrá una capacidad instalada de 104 MW en el punto de entrega (Subestación Juticalpa) y una producción de energía promedio de una línea de transmisión de 46.26KM

Protección Social: Se continuará con la entrega de bonos 25,000 hogares de la población de extrema pobreza a través del programa del Bono Vida Mejor, a través

de Transferencias Monetarias con Corresponsabilidades en Salud y Educación. Asimismo, con la culminación y entrega de los 84 módulos escolares, Se Estarán Finalizando el Centro de Ciudad Mujer de la Ceiba que estará beneficiando a 25,000 mujeres y el Centro Ciudad Mujer Choluteca que entrará en operaciones el 2020.

Salud: Iniciar con la Construcción del Hospital del Sur de Choluteca, equipamiento médico para el hospital María, ampliar la cobertura de los cuidados obstétricos y neonatales, atención integral y ambulatoria básica del primer y segundo nivel de salud a través de Gestores de Salud.

Financiamiento PIP

El PIP Plurianual 2019-2023 es financiado por fuentes nacionales en un 69.3% (L116,860.0 millones), Fideicomisos Alianzas Públicos-Privadas, el 17.1% (L 28,789.2 millones), el 14.% (L23,011.7 millones) por fondos externos de los cuales 1.3% (L2,204.5 millones) son Crédito Externo, 12.4% (L20,873.0 millones) Donaciones Externas, provenientes principalmente de Organismos multilaterales como el BID, BCIE, UE, BM y los bilaterales representados por Japón, Italia, Corea, India, Alemania y el Gobierno de los EUA, entre otros.

Cuadro No.50
Techos del Plan de Inversión Pública 2019 - 2023
Sector Público No Financiero: Fuente de Financiamiento
(Millones de Lempiras)

Tipo de Fuente	2019	2020	2021	2022	2023
Administración Central	12,698.5	17,318.7	19,276.9	20,588.1	24,429.1
Alivio de la Deuda - Club de Paris	98.9	81.8	74.4	76.4	61.0
Crédito Externo	1,507.4	3,604.9	4,075.3	3,404.2	4,779.2
Cuenta del Milenio	11.4	11.9	12.4	13.0	13.5
Donaciones Externas	223.0	207.8	215.1	222.6	230.4
Financiamiento APP's	4,510.6	6,392.6	5,484.1	6,380.5	6,021.4
Tesoro Nacional	6,347.2	7,019.7	9,415.6	10,491.4	13,323.6
Instituciones Desconcentradas	826.9	762.6	814.9	788.9	854.9
Crédito Externo	176.0	156.1	119.8	0.0	116.5
Donaciones Externas	107.1	124.9	141.2	137.1	137.3
Tesoro Nacional	543.8	481.6	553.9	651.8	601.1
Gobiernos Locales	7,397.6	7,609.6	8,285.3	8,326.4	8,663.8
Crédito Externo	105.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Tesoro Nacional	7,291.9	7,609.6	8,285.3	8,326.4	8,663.8
Institutos de Pensiones	127.9	135.5	143.5	151.9	161.0
Recursos Propios	127.9	135.5	143.5	151.9	161.0
Empresas Públicas NF	5,369.7	5,129.5	5,087.1	5,772.4	4,494.5
Crédito Externo	748.6	476.0	1,115.8	364.0	0.0
Donaciones Externas	-	3.4	0.0	0.0	0.0
Recursos Propios	4,621.1	4,650.2	3,971.3	5,408.4	4,494.5
Resto del SPNF	770.2	801.0	833.0	616.4	491.0
Crédito Externo	25.4	26.9	27.9	20.6	22.6
Tesoro Nacional	744.8	774.1	805.1	595.7	468.4
Total Sector Público No Financiero	27,190.8	31,756.9	34,440.6	36,244.1	39,094.3

Fuente: DPMF, en base a datos de la DGIP, BCH e Instituciones Descentralizadas

GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

Durante la ejecución de programas y proyectos, se presenta una serie de obstáculos que limitan la normal ejecución de los mismos, en términos físicos y financieros, sin cumplir el objetivo esperado y por ende la ausencia de impacto en la población meta. Entre los problemas y acciones relevantes sobresalen:

Problema y Acciones

Área	Problemas	Acciones
Técnica	La inadecuada planificación por parte de las unidades ejecutoras ocasiona reprogramación de metas, lo que implica solicitar al Organismo Financiador su No Objeción (en caso de los préstamos), ocasionando retrasos en la ejecución.	Mayor involucramiento de las Máximas Autoridades institucionales, en la definición de prioridades, ejecución, seguimiento y evaluación de resultados de los proyectos. Continuar brindando por parte de la DGIP, asistencia técnica a las instituciones gubernamentales en la identificación, formulación y evaluación de proyectos.
	Alta rotación de personal dentro de las instituciones ocasiona retrasos en el proceso de ejecución.	La selección de personal debe ser con base a perfil profesional del cargo y a través de procesos competitivos y evaluación continua de resultados.
	Debilidad en el ciclo de pre inversión, lo que se traduce en la modificación o reformulación de los proyectos, incrementando el costo de los mismos, teniendo que ser cubiertos por el Gobierno.	Se debe dar mayor importancia a la elaboración de los diseños y estudios de proyectos, pasando por todos los niveles de pre inversión: idea, perfil, pre factibilidad y factibilidad; y de acuerdo a la Guía metodológica de Formulación de proyectos.
Administrativa-Financiera	Trámites administrativos lentos en las gerencias administrativas de las instituciones ejecutoras de proyectos, (algunos proyectos deben pasar por el visto bueno de las Gerencias Administrativas Centrales).	Debe analizarse caso por caso para identificar mecanismos que faciliten los trámites, como ser la descentralización en las Unidades Ejecutoras.
	Lentos procesos sobre las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios.	Dar seguimiento y cumplimiento a cada Plan de Contratación y Adquisiciones (PAC) de conformidad a la Ley de Contratación del Estado y normativa de organismos de financiamiento externo, según corresponda.
	El proceso de cumplimiento de condiciones previas para que declaren vigente el préstamo los organismos financiadores y el cumplimiento de condiciones previas al primer desembolso, es	La Unidad Ejecutora responsable y la SEFIN, deben dar un seguimiento puntual para mejorar dichos procesos.

	lento.	
	Contrataciones de obras sin respaldo presupuestario, en el caso de proyectos de infraestructura, generando deuda con empresas supervisores y contratistas.	Hacer frente a las obligaciones adquiridas con el presupuesto asignado a la institución respectiva y evitar continuar adquiriendo compromisos sin el respaldo presupuestario, en cumplimiento a las Disposiciones Generales de Presupuesto Vigentes.
	Falta de asignación de fondos de contraparte para convenios de crédito entre el Gobierno de Honduras y Organismos Financiadores.	Las instituciones deberán priorizar los recursos de contraparte para hacer frente a dicho compromiso.
Legal	Retrasos en la formalización de contratos de construcción y supervisión, derivados del pago de derecho de vía y paso de servidumbre en el caso de líneas de transmisión.	Previo al inicio de cualquier obra se deberá tener liberado un porcentaje no menor al 70% del área de derecho de vía afectada por la obra, contratando para ello la elaboración e implementación de un Plan de Reasentamiento Involuntario, el cual fundamenta su éxito en la disponibilidad financiera para realizar los pagos a los afectados en tiempo y forma creando de esa forma confianza en los afectados.
	Problemas para la obtención de las autorizaciones correspondientes para la explotación de bancos secos y húmedos (bancos de materiales) necesarios para la terracería y estructura de pavimento.	
	Aprobación tardía de contratos de Obra por parte del Congreso Nacional, ocasionando atrasos en el trámite para la ejecución de los proyectos.	Identificar mecanismos para agilizar en el Congreso Nacional la aprobación de contratos.

11 Análisis de Sostenibilidad de la Deuda (ASD) del SPNF

La sostenibilidad fiscal, es la capacidad que tiene el Gobierno para honrar sus obligaciones financieras actuales y futuras. Las que están determinadas por la recaudación tributaria, el gasto público y las decisiones sobre nuevos endeudamientos. Por lo tanto, la sostenibilidad de la deuda se alcanza cuando el Gobierno puede mantener sus actuales políticas sin necesidad de mayores ajustes en el futuro, para cumplir con el servicio de la deuda sin renegociación o reestructuración de la misma.

En Honduras, la sostenibilidad fiscal se entiende como la solvencia del SPNF, si el valor presente de su balance primario¹⁶ futuro es mayor o igual al valor presente del servicio de la deuda pública futura. Sin embargo, en temas de deuda, además de la

¹⁶ El balance primario es el resultado de los ingresos totales menos los gastos totales ajustados por intereses pagados y recibidos.

solvencia se considera también la liquidez, porque hay decisiones de política de país que se deben enfrentar de forma diferente tanto para insolvencia como iliquidez.

Por lo tanto, la liquidez se define como la situación en la cual la entidad pública dispone de activos líquidos y financiamiento disponible para honrar sus vencimientos o su refinanciamiento. Es ese sentido es fundamental poder distinguir los dos conceptos, porque solvencia no implica liquidez, pero la iliquidez puede llevar a aumentos en la tasa de interés, perder acceso a los mercados financieros y por consiguiente llevaría a una situación de insolvencia.

En cuanto a la elaboración del ASD, se tienen que utilizar supuestos realistas para las variables macroeconómicas. Pero también existen los factores de riesgos que son impulsados por: la llamada "percepción del mercado", factores como la madurez de la deuda (porcentaje de deuda de corto plazo), composición de la deuda por moneda, los tipos de cambio, disponibilidad de activos líquidos y la base acreedora (porcentaje de acreedores no residentes). La inversión por acreedores no residentes tiende a ser menos estable.

Para el seguimiento de la política de endeudamiento se utilizan diversos indicadores que aseguran su debido cumplimiento de dicha política entre ellos, los indicadores de solvencia y de liquidez. Para el caso de Honduras la plantilla utilizada para el Análisis de Sostenibilidad de la Deuda (ASD) y proporcionada por el FMI y el Banco Mundial.

Importancia de la Sostenibilidad Fiscal

La Sostenibilidad de la Deuda es importante para los países que la alcanzan, porque les permite invertir y lograr un crecimiento económico sostenido y robusto, al igual permite tener recursos suficientes para ir reduciendo gradualmente la pobreza y dotar de mayor cobertura los servicios sociales e incrementar la inversión productiva, teniendo como fin primordial no afectar la estabilidad macroeconómica porque es uno de sus objetivos.

Para países como Honduras la sostenibilidad fiscal es clave para el manejo responsable de la política fiscal debido a los siguientes elementos:

- El principio de sostenibilidad fiscal requiere que el Gobierno mantenga un nivel prudente de endeudamiento. Esto significa fijar un nivel de endeudamiento en el largo y mediano plazo y la manera en la que debe alcanzarse. Teniendo como base proteger la posición financiera del Gobierno para ofrecerle de esta forma un mejor bienestar a las futuras generaciones.
- Los altos niveles de endeudamiento público pueden tener efectos negativos en la economía. Por ejemplo, puede aumentar el costo de endeudamiento al sector privado ya sea restringiendo o desplazando (crowding-out) algunas actividades económicas potencialmente productivas. Cuando se tienen altos niveles de endeudamiento significa generalmente que el Gobierno enfrenta mayores pagos de intereses sacrificando otras líneas de gasto. Asimismo, los altos niveles de endeudamiento público significan una carga de mayores impuestos para las futuras generaciones y una reducción de espacios fiscales para responder a eventuales shocks.
- No hay un nivel óptimo de endeudamiento público para todas las circunstancias en el tiempo, pero las características propias de la economía hondureña sugieren que un enfoque de cautela, con un bajo nivel de deuda pública, es el apropiado.
- Mantener bajos niveles de deuda le darían a Honduras mayores grados de libertad para enfrentar, tanto las vulnerabilidades de los shocks externos como la fragilidad frente a los desastres ambientales y permitiéndole tener más espacio para otras líneas de gasto, cuidando siempre los niveles de endeudamiento y respetando las Reglas que establecen la LRF.
- Para los acreedores externos y las calificadoras de riesgo, mantener bajos niveles de deuda pública a través del tiempo es un indicador de sólida gestión económica y de un sano manejo de las finanzas públicas. De ahí que el riesgo soberano de Honduras ha venido mejorando debido a los resultados fiscales de los últimos cuatro años logrando colocar el Bono Soberano en 2017 en mejores condiciones financieras a las obtenidas en 2013.

En el ASD, que se elabora para Honduras, la plantilla arroja resultados sobre indicadores de Solvencia y Liquidez para Deuda Externa;

3 Indicadores de Solvencia:

1. Deuda/PIB
2. Deuda/Exportaciones de Bienes y Servicios
3. Deuda/ingresos Totales.

2 Indicadores de Liquidez:

1. Servicio de la Deuda/Exportaciones de Bienes y Servicios + Remesas
2. Servicio de la Deuda/Ingresos Totales.

Adicionalmente el indicador de solvencia Deuda/PIB, se calcula bajo dos componentes Deuda Pública/PIB y Deuda Externa/PIB.

Las necesidades brutas de financiamiento pueden indicar de potenciales problemas de liquidez. Cuando la deuda de corto plazo es alta, las necesidades brutas de financiamiento y el servicio de la deuda son altos.

Las consecuencias negativas de una deuda alta son muchas. Vulnerabilidad a lo denominado “sudden stops”, efecto expulsión (crowding out) de la inversión privada por alza en la tasa de interés, pérdida de flexibilidad de política contracíclica ya que el Gobierno no puede gastar más durante recesión cuando la deuda es alta, exceso de deuda que lleva aumento en impuestos, y reestructuración de la deuda.

Intuitivamente, la deuda de un país refleja los déficits incurridos en el pasado, por tanto el déficit y la deuda están directamente relacionados. El saldo de la deuda actual es igual al saldo de la deuda anterior más el déficit más las variaciones en el tipo de cambio.

Saldo de la deuda actual

$$= \text{Saldo de la deuda anterior} + \text{déficit} + \text{var. en el tipo de cambio}$$

Un déficit necesita ser financiado, por lo que conduce a endeudamiento, el endeudamiento a su vez aumenta la deuda y sobre el cuál debe pagarse interés, lo que a su vez aumenta el déficit.

Análisis de Sostenibilidad Fiscal

La ruta prevista de política fiscal para 2020-2023, ha mejorado las perspectivas de sostenibilidad de la deuda pública de Honduras, siendo esto evidente al realizar el ejercicio ASD bajo las condiciones actuales en comparación a ejercicios anteriores donde la posición fiscal presentaba una posición menos favorable de relativo riesgo.

El ASD se elaboró bajo la metodología desarrollada por el FMI y el Banco Mundial (BM). En dicho análisis se utilizó información tanto de datos históricos como de las proyecciones, en un horizonte de tiempo hasta el 2039, tomando en consideración los supuestos macroeconómicos que determinan la deuda pública (crecimiento del PIB, tasas de interés y balance global del SPNF, entre otros), siendo dichos supuestos significativos para extraer choques no esperados, asimismo capturar los efectos sujetos a los umbrales definidos en dicha metodología y evaluar los posibles riesgos resultantes.

Cabe mencionar que los últimos ASD, se han elaborado con la metodología que incorpora a todo el SPNF. Esta práctica se implementó a partir del documento de la PEP 2017-2020, donde tanto el Documento como el ASD incluyeron el cambio de Metodología pasando de una cobertura institucional de la AC a SPNF. Asimismo, se adoptó la Metodología del SPNF en la actualización de la PEP 2016-2019. Lo anterior fue motivado por una mayor cobertura institucional que establece la LRF, por lo tanto, los ASD que se elaboren en Honduras serán con base al SPNF y guardaran consistencia con las metas establecidas en la LRF.

Dado lo anterior según la metodología antes mencionada y teniendo en cuenta las expectativas macroeconómicas tanto externas como internas de mediano y largo plazo que establece el MMFMP y el PM 2019-2020, se puede concluir que el riesgo evidenciado en la sostenibilidad de la deuda externa es **bajo**.

En cuanto a los resultados del ASD, al analizar los riesgos en los indicadores de solvencia, el saldo de la deuda pública externa y deuda pública total, bajo los supuestos asumidos, éstos se mantienen por debajo de los límites recomendados en el escenario base, aunque bajo los escenarios con pruebas de tensión que suponen niveles de crecimientos reales menores a los esperados, movimientos abruptos del tipo de cambio nominal o de las tasas de interés externas o que generen mayores costos al Gobierno, se observan posibles amenazas.

Al analizar la deuda pública externa, tanto los indicadores de solvencia como de liquidez no sobrepasan bajo el escenario base los umbrales definidos de sostenibilidad; no obstante, con las pruebas de tensión que consideran como uno de los shock más severo la depreciación¹⁷ del tipo de cambio nominal, no se supera el umbral en ninguno de los 5 Indicadores.

Asimismo, bajo esta prueba de tensión hay posibles riesgos en algunos años (aunque no se sobrepasan los umbrales) en el indicador de Liquidez (servicio de la

¹⁷ La depreciación del 30% del tipo de cambio nominal es asignado por la plantilla como la prueba de tensión extrema más considerada. Esta prueba de tensión no es asignada por los técnicos que elaboraron el ASD.

deuda/ingresos), mostrando posibles riesgos en los años donde se vencen Bonos Soberanos.

Por otra parte, es importante mencionar que en el año 2025 vence el Bono Cupón Cero¹⁸ pero su efecto en el saldo de la deuda se neutraliza porque ya tiene su financiamiento con un Bono comprado en el año 2000 al Tesoro de los EUA. Bajo este esquema, esta prueba de tensión podría desaparecer, con base en todo lo anterior se concluye que la calificación de sostenibilidad fiscal de la deuda pública externa es **baja**.

Supuestos del Análisis de Sostenibilidad de la Deuda

Crecimiento Económico y Precios: Se considera que el crecimiento económico de Honduras se mantendrá durante el período 2019-2023 en promedio en 3.7%, menor al promedio histórico de los últimos diez años (menor si se excluye la caída del 2009), posteriormente para 2024-2039 se supone que el crecimiento económico de Honduras supere al PIB potencial (3.8%), cuya tasa de crecimiento en promedio se estima alrededor de 4.0%. Esto es explicado por condiciones externas más favorables, específicamente mejor desempeño de sus socios comerciales, mayor inversión y mejor clima de negocios.

Por otro lado, la inflación se estima se conserve en un dígito: alrededor de 4.0% en el período 2019-2039, y en cuanto al tipo de cambio se proyecta una depreciación anual no mayor del 5.0% durante el mismo período.

La política fiscal: El escenario base utilizado en el ASD incorpora un ajuste fiscal acumulado en el SPNF, de alrededor de 7.8 pp del PIB durante el período 2013-2023, pasando de un déficit de 7.1% del PIB 2013 a 0.7% en el 2023. Además, para el período 2024-2039 se estima alcanzar un superávit promedio de 3.8%, por otra parte, se estimada que tanto las nuevas contrataciones de préstamos como los desembolsos del Gobierno irán disminuyendo paulatinamente, todas estas proyecciones están en consonancia con la LRF, que contempla un techo máximo del déficit del SPNF de 1.0% del PIB a partir del 2019 siendo una de las 3 reglas fiscales. Asimismo, es coherente con las cifras del PM 2019-2020 y el MMFMP.

Condiciones de Financiamiento del SPNF: Se mantiene como principal fuente de financiamiento los recursos externos con importante participación de organismos multilaterales. Se espera el acceso a fuentes favorables de financiamiento con condiciones mixtas, que por lo menos garanticen preservar una concesionalidad ponderada de toda la cartera de deuda pública externa superior al 25% pero preferiblemente se busca que para cada préstamo se obtenga al menos el 35% de grado de concesionalidad.

¹⁸ El Bono Cupón Cero, es Bono del Tesoro de los EUA, que se compró en el marco del proceso de reducción de la pobreza (HIPC), relacionado por el alivio otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Al llegar al año 2025 se hará efectivo dicho bono y con estos recursos se cancelará la deuda en mención del BCIE.

Sector externo: para el período 2019-2023 se estima un saldo deficitario en la cuenta corriente externa promedio de 3.8% del PIB, inferior a lo observado en 2018 (4.2% del PIB). Para el período 2024-2039 se estima que el saldo deficitario de la cuenta corriente se mantenga en un nivel sostenible con las condiciones económicas imperantes.

Consideraciones metodológicas

Para la elaboración del ASD se ha utilizado la metodología establecida en el Marco de Sostenibilidad de Deuda (MSD; o DSF por sus siglas en inglés) de las Instituciones de *Bretton Woods*. El ASD incluye dos componentes; el primero examina la sostenibilidad de la deuda pública total y el segundo la sostenibilidad de la deuda pública externa.

Una característica de la metodología es que se consideran los umbrales indicativos de la carga de la deuda o de riesgo de sobreendeudamiento (parámetros por encima de los cuales la deuda externa alcanza niveles considerados insostenibles) para países con desempeño medio basado en la calificación CPIA promedio de 3 años.

El marco de sostenibilidad de la deuda del FMI-Banco Mundial (DSF) utiliza umbrales de deuda externa dependientes de las políticas, basados en el principio de que los niveles de deuda que los países de bajos ingresos pueden sostener son influenciados por la calidad de sus políticas e instituciones. Estos aspectos son evaluados por el índice de política y evaluación institucional (CPIA por sus siglas en inglés) compilado por el Banco Mundial. El DSF divide los países en tres categorías de desempeño: fuerte (CPIA \geq 3.75), medio (3.25 < CPIA < 3.75) y débil (CPIA \leq 3.25). Para determinar la clasificación del país, se utiliza el promedio móvil de las calificaciones de los tres años anteriores al año evaluado. El ratio actual de Honduras es 3.41 (promedio de 3 años 2012-14).

Umbrales indicativos de la carga de la **deuda pública total**

Calidad de Políticas e Instituciones	Valor Presente de la Deuda Pública Total respecto del PIB
Débiles (CPIA \leq 3.25)	38
Medias (3.25 < CPIA < 3.75)	56
Fuertes (CPIA \geq 3.75)	74

Umbrales indicativos de la carga de la **deuda pública externa** (Considerando remesas)

	Calidad de políticas e instituciones		
	Baja (CPIA \leq 3.25)	Media (3.25 < CPIA < 3.75)	Alta (CPIA \geq 3.75)
Valor Presente de la deuda como porcentaje de:			
- Exportaciones	80	120	160
- PIB	27	36	45
- Ingresos	200	250	300
Servicio de deuda como porcentaje de:			
- Exportaciones	12	16	20
- Ingresos	18	20	22

A continuación, se presentan los cuadros resumen del ejercicio ASD: elaborados en base a supuestos de variables internas y externas.

Cuadro 1. Honduras: Marco de sostenibilidad de la deuda pública del SPNF, escenario base, 2019-2039													
(Porcentaje del PIB)													
	Efectiva			Estimada				Proyecciones					
	2018	Promedio ^{5/}	Desviación estándar ^{5/}	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2017-22, promedio	2029	2039	2023-37, promedio
Deuda del sector público 1/	44.1			46.8	46.7	46.3	47.7	48.4	48.2		41.2	21.7	
<i>de la cual: denominada en moneda extranjera</i>	30.7			31.0	30.3	29.8	29.4	29.2	28.2		23.7	14.7	
Variación de la deuda del sector público	1.6			2.7	-0.1	-0.5	1.4	0.7	-0.1		-1.9	0.0	
Flujos netos generadores de deuda identificados	-0.4			-0.7	-2.6	-2.8	-2.5	-3.1	-3.7		-5.3	-7.8	
Déficit primario	-1.0	1.2	2.4	-1.7	-2.3	-2.8	-3.1	-3.7	-4.3	-3.0	-5.9	-7.6	-6.4
Ingresos y donaciones	31.5			32.3	31.5	31.3	31.5	31.5	31.1		29.7	28.1	
<i>de los cuales: donaciones</i>	0.7			0.7	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4		0.3	0.1	
Gasto primario (distinto de intereses)	30.5			30.6	29.2	28.5	28.4	27.8	26.8		23.8	20.6	
Dinámica de la deuda automática	0.6			1.0	-0.4	0.0	0.6	0.6	0.5		0.5	-0.2	
Contribución del diferencial tasa de interés/crecimiento	0.2			0.8	0.2	0.3	0.5	0.6	0.5		0.5	-0.2	
<i>del cual: contribución de la tasa de interés real media</i>	1.7			2.3	1.8	2.0	2.2	2.3	2.4		2.2	0.6	
<i>del cual: contribución del crecimiento del PIB real</i>	-1.5			-1.4	-1.6	-1.7	-1.7	-1.8	-1.9		-1.7	-0.8	
Contribución de la depreciación del tipo de cambio real	0.4			0.1	-0.6	-0.3	0.1	0.0	0.0		
Otros flujos netos generadores de deuda identificados	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	
Ingresos por privatizaciones (negativo)	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	
Reconocimiento de pasivos implícitos o contingentes	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	
Alivio de la deuda (PPME y otros)	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	
Otros (especificar, p. ej. recapitalización de bancos)	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	
Residuo, incluidas variaciones de activos	1.9			3.4	2.6	2.3	3.9	3.8	3.6		3.5	7.9	
Otros indicadores de sostenibilidad													
VA de la deuda del sector público	38.9			41.4	41.5	41.1	42.7	43.4	43.4		36.8	18.6	
<i>de la cual: denominada en moneda extranjera</i>	25.6			25.6	25.1	24.6	24.4	24.1	23.3		19.3	11.6	
<i>de la cual: externa</i>	25.6			25.6	25.1	24.6	24.4	24.1	23.3		19.3	11.6	
VA de los pasivos contingentes (no incluidas en la deuda de sector público)	
Necesidades brutas de financiamiento 2/	3.1			3.0	4.4	1.8	4.0	1.2	1.3		-0.1	-4.8	
VA de la relación deuda del sector público/ingresos y donaciones (porcentaje)	123.6			128.0	131.8	131.2	135.5	137.5	139.6		123.9	66.1	
VA de la relación deuda del sector público/ingresos (porcentaje)	126.5			130.9	134.1	133.3	137.5	139.4	141.4		125.0	66.3	
<i>de la cual: externa 3/</i>	83.0			80.9	81.1	79.8	78.5	77.6	76.0		65.6	41.3	
Relación servicio de la deuda/ingresos y donaciones (porcentaje) 4/	13.1			14.7	21.1	15.0	22.6	15.6	17.9		19.3	9.9	
Relación servicio de la deuda/ingresos (porcentaje) 4/	13.4			15.0	21.4	15.2	22.9	15.8	18.1		19.5	9.9	
Déficit primario estabilizador de la relación deuda/PIB	-2.6			-4.4	-2.2	-2.4	-4.6	-4.4	-4.1		-4.0	-7.6	
Principales supuestos macroeconómicos y fiscales													
Crecimiento del PIB real (porcentaje)	3.7	3.8	0.6	3.3	3.5	3.8	3.8	3.9	4.0	3.7	4.0	4.0	4.0
Tasa de interés nominal media de la deuda en moneda extranjera (porcentaje)	4.0	3.1	0.8	4.3	3.7	3.7	3.2	3.4	3.3	3.6	3.4	3.2	3.3
Tasa de interés real media de deuda interna (porcentaje)	4.8	4.5	2.7	7.7	4.7	6.0	8.2	7.8	7.9	7.0	7.8	1.9	7.7
Depreciación del tipo de cambio real (porcentaje, signo + denota depreciación)	1.4	-1.6	3.1	0.5
Tasa de inflación (deflactor del PIB, porcentaje)	1.7	4.6	2.2	3.0	6.0	5.1	3.7	3.9	4.0	4.3	4.0	4.0	4.0
Crecimiento del gasto primario real (deflactado en función del deflactor del PIB, porcentaje)	3.1	1.7	2.7	3.7	-1.2	1.1	3.6	1.8	0.2	1.5	1.5	3.2	2.2
Componente de donaciones del endeudamiento externo nuevo (porcentaje)	24.3	8.1	19.4	6.7	25.4	22.8	17.8	29.6	31.2	...

Fuentes: SEFIN y BCH.

1/ Sector Público No Financiero (SPNF)

2/ Las necesidades brutas de financiamiento se definen como el déficit primario más el saldo de deuda cortoplazo al final del último periodo.

3/ Ingresos excluidas donaciones.

4/ El servicio de la deuda se define como la suma de intereses y amortización de la deuda a mediano y largo plazo.

5/ Los promedios históricos y las desviaciones estándar por lo general se derivan de los últimos 10 años, si se dispone de datos.

Cuadro 2. Honduras: Análisis de sensibilidad de los principales indicadores de la deuda pública 2019-2039

	Proyecciones							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2029	2039
VA de la relación deuda/PIB								
Base	41	41	41	43	43	43	37	19
A. Escenarios alternativos								
A1. Crecimiento del PIB real y saldo primario según sus promedios históricos	41	44	47	53	57	62	85	139
A2. El saldo primario no varía con respecto a 2013	41	42	42	45	48	50	59	85
A3. Crecimiento del PIB permanentemente más bajo 1/	41	42	41	43	44	44	39	25
B. Pruebas de tensión								
B1. Crecimiento del PIB real según el promedio histórico menos una desviación estándar en 2014-2015	41	42	42	44	45	45	39	23
B2. Saldo primario según el promedio histórico menos una desviación estándar en 2014-2015	41	46	51	53	54	54	47	29
B3. Combinación de B1-B2 usando shocks equivalentes a media desviación estándar	41	45	50	51	52	52	46	29
B4. Depreciación real excepcional de 30% en 2014	41	53	52	54	55	55	49	34
B5. Aumento de otros flujos generadores de deuda equivalente a 10% del PIB en 2014	41	50	49	51	52	52	45	27
VA de la relación deuda/ingresos 2/								
Base	128	132	131	136	138	140	124	66
A. Escenarios alternativos								
A1. Crecimiento del PIB real y saldo primario según sus promedios históricos	128	141	151	167	182	200	285	495
A2. El saldo primario no varía con respecto a 2013	128	133	136	144	151	160	197	302
A3. Crecimiento del PIB permanentemente más bajo 1/	128	132	132	137	139	142	131	90
B. Pruebas de tensión								
B1. Crecimiento del PIB real según el promedio histórico menos una desviación estándar en 2014-2015	128	133	133	139	141	144	133	83
B2. Saldo primario según el promedio histórico menos una desviación estándar en 2014-2015	128	147	164	168	171	173	160	102
B3. Combinación de B1-B2 usando shocks equivalentes a media desviación estándar	128	144	158	163	165	168	156	101
B4. Depreciación real excepcional de 30% en 2014	128	169	168	171	173	176	165	121
B5. Aumento de otros flujos generadores de deuda equivalente a 10% del PIB en 2014	128	158	158	162	164	167	153	95
Relación servicio de la deuda/ingresos 2/								
Base	15	21	15	23	16	18	19	10
A. Escenarios alternativos								
A1. Crecimiento del PIB real y saldo primario según sus promedios históricos	15	21	15	23	17	20	25	36
A2. El saldo primario no varía con respecto a 2013	15	21	15	23	16	18	22	23
A3. Crecimiento del PIB permanentemente más bajo 1/	15	21	15	23	16	18	20	11
B. Pruebas de tensión								
B1. Crecimiento del PIB real según el promedio histórico menos una desviación estándar en 2014-2015	15	21	15	23	16	18	20	11
B2. Saldo primario según el promedio histórico menos una desviación estándar en 2014-2015	15	21	16	24	17	19	21	13
B3. Combinación de B1-B2 usando shocks equivalentes a media desviación estándar	15	21	16	24	17	19	21	13
B4. Depreciación real excepcional de 30% en 2014	15	24	18	28	19	21	23	16
B5. Aumento de otros flujos generadores de deuda equivalente a 10% del PIB en 2014	15	21	16	24	17	19	20	13

Fuentes: SEFIN y BCH.

1/ Se supone que el crecimiento del PIB real es igual al del escenario base menos una desviación estándar dividida por la raíz cuadrada de la duración del período de proyección.

2/ La definición de ingresos incluye donaciones.

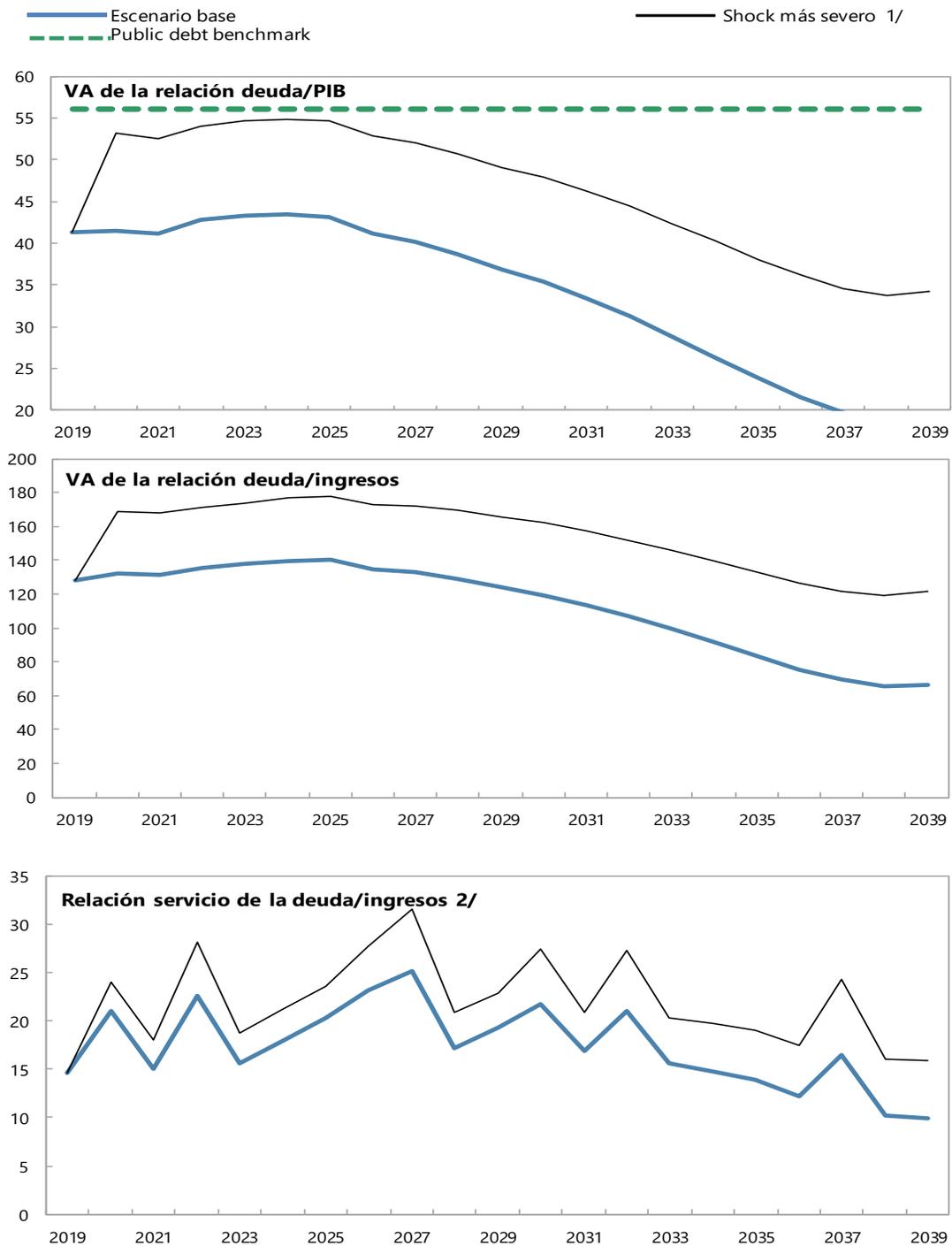
Cuadro 3. Honduras: Análisis de sensibilidad de indicadores clave de deuda externa pública y con garantía pública (Incluyendo Remesas)								
2019-2039, (Porcentaje)								
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2029	2039
VA de la relación deuda/PIB+ remesas								
Base	21	20	20	20	20	19	16	9
A. Escenarios alterantivos								
A1. Principales variables según sus promedios históricos 2013-2033 1/	21	22	23	24	23	25	34	37
A2. Préstamos nuevos del sector privado en condiciones menos favorables en 2013-2033 2/	21	21	21	21	21	21	19	15
B. Pruebas de tensión								
B1. Crecimiento del PIB real según su promedio histórico menos una desviación estándar en 2014-2015	21	20	20	20	19	19	15	9
B2. Crecimiento del valor de las exportaciones según su promedio histórico menos una desviación estándar en 2014-2015 3/	21	22	26	26	26	25	22	12
B3. Deflactor del PIB en dólares de EEUU. según el promedio histórico menos una desviación estándar en 2014-2015	21	21	21	20	20	19	16	10
B4. Flujos no generadores de deuda netos según el promedio histórico menos una desviación estándar en 2014-2015 4/	21	24	27	26	26	25	22	12
B5. Combinación de B1-B4 utilizando shocks de media desviación estándar	21	25	29	28	28	27	24	13
B6. Depreciación nominal extraordinaria de 30% en relación con el escenario base en 2014 5/	21	26	26	26	25	24	20	12
VA de la relación deuda/exportaciones+ remesas								
Base	40	40	40	39	39	37	31	18
A. Escenarios alterantivos								
A1. Principales variables según sus promedios históricos 2013-2033 1/	40	42	45	47	47	49	67	76
A2. Préstamos nuevos del sector privado en condiciones menos favorables en 2013-2033 2/	40	40	41	42	42	41	38	30
B. Pruebas de tensión								
B1. Crecimiento del PIB real según su promedio histórico menos una desviación estándar en 2014-2015	40	39	39	39	38	36	30	18
B2. Crecimiento del valor de las exportaciones según su promedio histórico menos una desviación estándar en 2014-2015 3/	40	46	57	57	57	54	47	26
B3. Deflactor del PIB en dólares de EEUU. según el promedio histórico menos una desviación estándar en 2014-2015	40	39	39	39	38	36	30	18
B4. Flujos no generadores de deuda netos según el promedio histórico menos una desviación estándar en 2014-2015 4/	40	49	55	51	51	48	42	23
B5. Combinación de B1-B4 utilizando shocks de media desviación estándar	40	51	60	55	55	53	46	25
B6. Depreciación nominal extraordinaria de 30% en relación con el escenario base en 2014 5/	40	39	39	39	38	36	30	18
VA de la relación deuda/ingresos								
Base	81	81	80	78	78	76	66	41
A. Escenarios alterantivos								
A1. Principales variables según sus promedios históricos 2013-2033 1/	81	86	91	92	91	100	136	154
A2. Préstamos nuevos del sector privado en condiciones menos favorables en 2013-2033 2/	81	82	82	83	84	84	81	67
B. Pruebas de tensión								
B1. Crecimiento del PIB real según su promedio histórico menos una desviación estándar en 2014-2015	81	80	79	77	77	75	64	40
B2. Crecimiento del valor de las exportaciones según su promedio histórico menos una desviación estándar en 2014-2015 3/	81	89	104	103	102	101	91	53
B3. Deflactor del PIB en dólares de EEUU. según el promedio histórico menos una desviación estándar en 2014-2015	81	82	82	81	80	78	67	42
B4. Flujos no generadores de deuda netos según el promedio histórico menos una desviación estándar en 2014-2015 4/	81	93	103	102	101	100	90	52
B5. Combinación de B1-B4 utilizando shocks de media desviación estándar	81	96	112	111	110	109	99	57
B6. Depreciación nominal extraordinaria de 30% en relación con el escenario base en 2014 5/	81	113	111	109	108	105	90	56

Cuadro 4. Honduras: Análisis de sensibilidad de indicadores clave de deuda externa pública y con garantía pública, 2019-2039 (continuación)

(Porcentaje)

Relación servicio de la deuda/exportaciones+remesas								
Base	3	6	3	6	3	3	3	2
A. Escenarios alterantivos								
A1. Principales variables según sus promedios históricos 2013-2033 1/	3	6	3	6	3	3	4	6
A2. Préstamos nuevos del sector privado en condiciones menos favorables en 2013-2033 2/	3	6	3	6	3	3	3	3
B. Pruebas de tensión								
B1. Crecimiento del PIB real según su promedio histórico menos una desviación estándar en 2014-2015	3	6	3	6	3	3	3	2
B2. Crecimiento del valor de las exportaciones según su promedio histórico menos una desviación estándar en 2014-2015 3/	3	7	4	7	4	4	4	3
B3. Deflactor del PIB en dólares de EEUU. según el promedio histórico menos una desviación estándar en 2014-2015	3	6	3	6	3	3	3	2
B4. Flujos no generadores de deuda netos según el promedio histórico menos una desviación estándar en 2014-2015 4/	3	7	4	6	4	3	3	3
B5. Combinación de B1-B4 utilizando shocks de media desviación estándar	3	7	4	7	4	4	4	3
B6. Depreciación nominal extraordinaria de 30% en relación con el escenario base en 2014 5/	3	6	3	6	3	3	3	2
Relación servicio de la deuda/ingresos								
Base	7	13	6	12	6	6	5	5
A. Escenarios alterantivos								
A1. Principales variables según sus promedios históricos 2013-2033 1/	7	13	7	12	6	6	8	12
A2. Préstamos nuevos del sector privado en condiciones menos favorables en 2013-2033 2/	7	13	6	12	6	6	7	7
B. Pruebas de tensión								
B1. Crecimiento del PIB real según su promedio histórico menos una desviación estándar en 2014-2015	7	13	6	12	6	6	5	5
B2. Crecimiento del valor de las exportaciones según su promedio histórico menos una desviación estándar en 2014-2015 3/	7	13	7	13	7	7	7	7
B3. Deflactor del PIB en dólares de EEUU. según el promedio histórico menos una desviación estándar en 2014-2015	7	13	7	12	6	6	6	5
B4. Flujos no generadores de deuda netos según el promedio histórico menos una desviación estándar en 2014-2015 4/	7	13	7	13	7	7	7	7
B5. Combinación de B1-B4 utilizando shocks de media desviación estándar	7	13	7	13	8	8	8	7
B6. Depreciación nominal extraordinaria de 30% en relación con el escenario base en 2014 5/	7	18	9	17	9	9	8	6
<i>Memorandum:</i>								
Elemento concesional sobre el financiamiento residual (financiamiento requerido por encima del caso base) 6/	16	16	16	16	16	16	16	16
Fuentes: SEFIN y BCH.								
1/ Las variables incluyen crecimiento del PIB real, crecimiento del deflactor del PIB (en dólares de EE.UU.), cuenta corriente sin intereses en porcentaje del PIB, y flujos no generadores de deuda.								
2/ Se supone que la tasa de interés de del endeudamiento nuevo es 2 puntos porcentuales mayor que en el escenario base, mientras que los períodos de gracia y vencimiento son iguales que en el escenario base.								
3/ Se supone que los valores de las exportaciones permanecen constantes en un nivel más bajo, pero se supone que la cuenta corriente como proporción del PIB retorna al nivel de base después del shock (suponiendo implícitamente un ajuste compensatorio de los niveles de las importaciones).								
4/ Incluye transferencias oficiales y privadas e IED.								
5/ La depreciación se define como la reducción porcentual del tipo de cambio dólar/moneda local, siempre que no exceda el 100%.								
6/ Se aplica a todos los escenarios de tensión excepto A2 (financiamiento en condiciones menos favorables), en cuyo caso las condiciones de todo nuevo financiamiento se especifican en la nota de pie 2.								

Gráfico 1. Honduras: Indicadores de deuda pública en escenarios alternativos, 2019-2039 1/

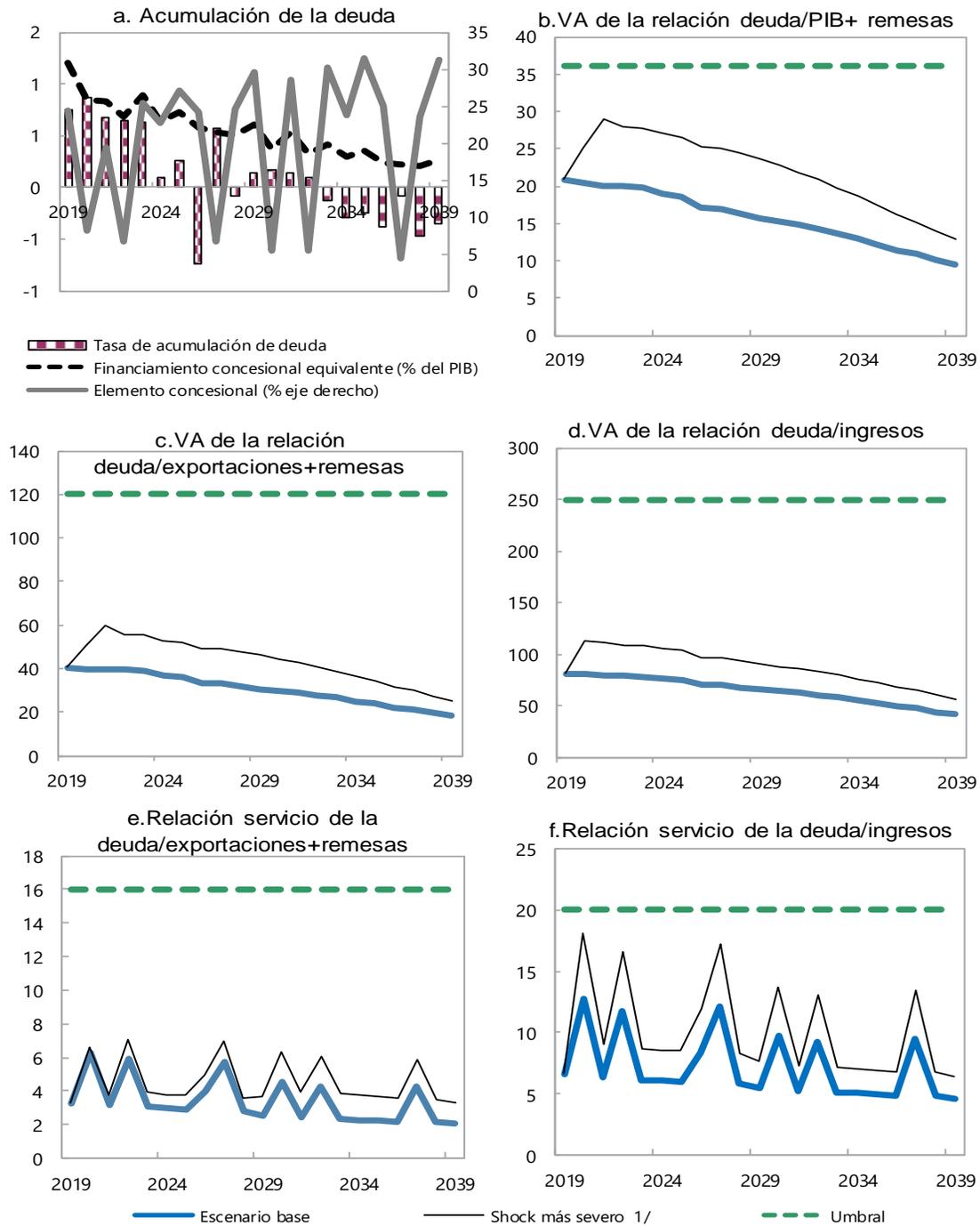


Fuentes: SEFIN y BCH.

1/ El Indicador Deuda/PIB, arroja que la prueba de tensión más severa es en la tasa de crecimiento que es el promedio histórico menos una desviación estándar, solo se le aplica al segundo y tercer año de proyección, sin embargo este impacto no sobrepasa el umbral.

2/ La definición de ingresos incluye donaciones.

Gráfico 2. Honduras: Indicadores de la Deuda Externa Pública y con Garantía Pública Bajo Escenarios Alternativos, 2019-2039 1/



Fuente: SEFIN y BCH.

1/ El estrés test más extremo que arrojo es con la depreciación del 30%, reflejado en el año 2020, 2022 y 2027, esto es a causa del vencimiento de US\$ 500 millones del Bono Soberano 2020, US\$ 500 millones del Bono Soberano 2022 y US\$700 millones del Bono Soberano en 2027 y 2037, asimismo el otro estrés mas severo es en el año 2030 y 2032 por el vencimiento del Bono Soberano 2020 y 2022, el importante mencionar que en el año 2025 vence el Bono Cupón Cero que en realidad tiene un efecto neutro porque ya tiene su financiamiento con un Bono comprado en el año 2000 al tesoro de los Estados Unidos, este estrés test podría desaparecer por lo dicho anteriormente.

Conclusiones del Análisis de Sostenibilidad de la Deuda

- Durante 2018, la economía Hondureña mostró indicadores macroeconómicos que reflejan los esfuerzos realizados por el Gobierno aumentando su resiliencia económica y fiscal, producto de la implementación de políticas tanto fiscales como monetarias, que han contribuido a la estabilidad macroeconómica del país; asimismo, se ha logrado una composición de deuda favorable y un mejor perfil externo, lo anterior provocó resultados positivos que se han traducido en conservar la mejora de las calificaciones del país por parte de las firmas calificadoras de riesgo.
- El resultado del ASD, considerando las proyecciones macroeconómicas tanto externas como internas de mediano y largo plazo que guardan coherencia con el MMFMP y el PM 2019-2020, se puede concluir que el riesgo evidenciado en la sostenibilidad de la deuda pública externa es **bajo**, reflejándose en los indicadores de solvencia como de liquidez con que se miden estas calificaciones¹⁹.
- Al analizar a los Indicadores en términos de VP de la deuda pública total/PIB y deuda pública externa/PIB, bajo el escenario base, en ninguno de los dos escenarios sobrepasa los umbrales de referencia, reflejando una tendencia hacia baja en el largo plazo. Por otra parte, el escenario mediante la prueba de tensión²⁰ en el indicador de VP deuda pública total/PIB, asimismo se identifican posibles amenazas, sin embargo este impacto no sobrepasa el umbral. Es importante mencionar, que esta prueba de tensión no es un determinante en la calificación de riesgo.
- En cuanto a los 5 indicadores de deuda pública externa²¹, en ninguno se sobrepasan los umbrales de referencia bajo el escenario base. No obstante, al analizar las pruebas de tensión la herramienta de ASD utilizada considera como los dos shocks más severos tanto el shock de depreciación²² aplicado al indicador saldo de la deuda/ingresos y servicio de la deuda/ingresos y el shock de exportaciones aplicado a los indicadores de deuda/exportaciones y servicio de la deuda/exportaciones.

Cuando se aplican los shocks más severos antes mencionados, no se supera el umbral en ninguno de los 5 Indicadores. Sin embargo, es importante darle seguimiento al indicador servicio de la deuda/ingresos siendo el que presenta posibles amenazas de liquidez específicamente en los años de vencimiento de los bonos soberanos (2020, 2022,2027), dado el alto nivel alcanzado por el

¹⁹ Incluye 3 de solvencia: deuda/PIB, deuda/exportaciones y deuda/ingresos; y 2 de liquidez: servicio de la deuda/exportaciones de bienes y servicios + remesas y servicio de la deuda/ingresos totales.

²⁰ El choque más severo es mediante la Depreciación excepcional.

²¹ Estos Indicadores son los que determinan la calificación de riesgo.

²² La depreciación del 30% del tipo de cambio nominal es asignado por la plantilla como la prueba de tensión extrema más considerada. Esta prueba de tensión no es asignada por los técnicos que elaboraron el ASD.

servicio de la deuda y el comportamiento de los ingresos para cubrir obligaciones financieras.

- Por último, es importante mencionar que los últimos ASD, se han elaborado con la metodología que incorpora a todo el SPNF. Lo anterior fue motivado por una mayor cobertura institucional que establece la LRF, por lo tanto los ASD que se elaboren en Honduras serán con base al SPNF y guardaran consistencia con las metas establecidas en la LRF.

12 Gasto Tributario

En un sentido amplio el concepto de “gasto tributario” puede entenderse como aquella recaudación que el fisco deja de percibir como consecuencia de la aplicación de franquicias, incentivos, dispensas, concesiones o regímenes especiales y cuya finalidad es estimular a sectores, actividades, regiones o agentes de la economía. También suelen llamarse “renuncias tributarias”, refiriéndose al hecho de que por esa vía el fisco desiste, parcial o totalmente, de aplicar el régimen tributario impositivo general, atendiendo a un objetivo superior de política económica o social.

La legislación hondureña contempla diversos beneficios con diferentes objetivos económicos, entre las que se encuentran, la generación de empleo, la promoción de sectores económicos determinados y la promoción de la IED. Sin embargo, un incentivo tributario es un subsidio, que no se encuentra explícito en el presupuesto y se trata de un gasto público que figura deducido de los ingresos, ya que la recaudación real que contabiliza el sector público es la que corresponde a los impuestos netos de subsidios.

La LRF en su Artículo No. 5 establece la obligatoriedad de publicar el gasto tributario y sus proyecciones de Ingresos por vencimientos de regímenes especiales. En cumplimiento a esta disposición se presenta una estimación cuantitativa siguiendo criterios metodológicos conocidos de tal forma que se obtenga una apreciación sobre la situación tributaria de Honduras.

Las metodologías de cálculo generalmente utilizadas para la medición de los gastos tributarios pueden resumirse en tres:

- a) El enfoque de “pérdida de recaudación” es un cálculo “ex-post” de la pérdida de ingresos tributarios incurrida por el Gobierno como consecuencia del incentivo o beneficio otorgado, sin tomar en consideración la conducta del contribuyente ante la medida aplicada.
- b) El enfoque de “ganancia de recaudación” está referido a un cálculo efectuado “ex-ante” de los ingresos adicionales que se obtendrían como resultado de la eliminación de los incentivos o beneficios otorgados. Implementar este método requiere un detallado conocimiento de la conducta o respuestas del

contribuyente para lo cual requeriría contar con un conjunto de elasticidades básicas para su determinación.

- c) El enfoque de “gasto o subsidio equivalente” consiste en calcular el gasto público que sería necesario efectuar a fin de que el contribuyente tenga un beneficio semejante. Este último criterio incorpora la relación existente entre los gastos y los impuestos, pues contempla el mayor pago de algunos impuestos que debiera afrontarse como resultado del otorgamiento del subsidio dentro del marco de referencia tributario general.

En el siguiente cuadro se puede observar que el impuesto que representa mayor gasto tributario, es el Impuesto Sobre ventas ya que para 2018 este ascendió a L22,903.5 millones lo que representa 57.9% de total del gasto tributario, seguido por el Impuesto Sobre la Renta el cual ascendió a L12,898.4 millones, lo que representa 32.6% del total del gasto tributario. Se prevé que el gasto tributario se mantenga en promedio 6.6% del PIB para el periodo 2020-2023.

Cuadro No.52
Estimación de Gasto Tributario 2017-2023
Cifras en Millones de Lempiras

Descripción	2016	2017	2018 ^{a/}	2019 ^{b/}	2020 ^{b/}	2021 ^{b/}	2022 ^{b/}	2023 ^{b/}
Impuesto sobre la Renta y Conexos	12,304.3	12,238.9	12,898.4	13,596.3	14,333.5	15,113.8	15,939.9	16,814.8
Regimenes Especiales Fomento Exportaciones a/	4,438.4	4,193.4	4,361.2	4,535.6	4,717.0	4,905.7	5,101.9	5,306.0
Energía a/	847.6	1,181.2	1,228.5	1,277.6	1,328.7	1,381.9	1,437.1	1,494.6
Maestros b/	1,194.4	1,262.1	1,335.9	1,413.6	1,493.6	1,577.3	1,664.9	1,756.6
Estado a/	1,580.2	834.8	868.2	903.0	939.1	976.6	1,015.7	1,056.3
Instituciones sin Fines de Lucro a/	640.2	522.4	543.3	565.0	587.6	611.1	635.5	661.0
Cooperativas a/	300.2	286.3	297.7	309.6	322.0	334.9	348.3	362.2
Otros Exonerados	3,303.2	3,958.7	4,263.6	4,591.9	4,945.4	5,326.2	5,736.4	6,178.1
Total Impuesto sobre Ventas	18,448.5	21,266.0	22,903.5	24,667.1	26,566.4	28,612.0	30,815.2	33,187.9
Impuesto sobre Ventas Franquicias Aduaneras	1,162.5	1,457.3	1,569.5	1,690.4	1,820.5	1,960.7	2,111.7	2,274.3
Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	168.1	510.6	549.9	592.3	637.9	687.0	739.9	796.9
Electricidad, Gas y Agua	316.5	434.3	467.7	503.7	542.5	584.3	629.3	677.7
Hoteles y Restaurantes, Turismo	282.6	158.6	170.8	183.9	198.1	213.3	229.8	247.5
Servicios Comunitarios, Sociales y Personales	258.0	276.0	297.2	320.1	344.8	371.3	399.9	430.7
Otros	137.3	77.9	83.9	90.3	97.3	104.8	112.8	121.5
Impuesto Sobre Ventas Mercado Interno	17,286.0	19,808.7	21,334.0	22,976.7	24,745.9	26,651.3	28,703.5	30,913.6
Comercio, Reparación de Vehículos Automotores, Motocicletas, Efectos Personales y Enseres Domésticos	5,669.5	6,313.3	6,799.4	7,322.9	7,886.8	8,494.1	9,148.1	9,852.5
Electricidad, Gas y Agua	1,376.5	1,599.9	1,723.1	1,855.8	1,998.7	2,152.6	2,318.3	2,496.8
Industrias Manufactureras	3,646.6	4,073.2	4,386.8	4,724.6	5,088.4	5,480.2	5,902.2	6,356.6
Servicios Comunitarios, Sociales y Personales	1,132.2	1,423.7	1,533.4	1,651.4	1,778.6	1,915.6	2,063.1	2,221.9
Transporte y Almacenamiento	1,005.5	1,184.5	1,275.7	1,373.9	1,479.7	1,593.7	1,716.4	1,848.5
Otros	4,455.8	5,214.1	5,615.6	6,048.0	6,513.7	7,015.3	7,555.4	8,137.2
Impuesto a los Combustibles	3,538.9	2,970.3	3,144.5	3,328.0	3,532.5	3,752.1	3,989.6	4,249.4
Regimenes Especiales Fomento Exportaciones b/	358.4	410.4	469.8	537.9	615.8	705.0	807.2	924.1
Energía Térmica	2,513.8	1,934.9	2,023.1	2,110.7	2,208.1	2,308.2	2,411.8	2,521.5
Regimenes Especiales Fomento Turismo	609.3	563.8	586.4	609.8	634.2	659.6	686.0	713.4
Otros b/	57.4	61.2	65.3	69.7	74.3	79.3	84.6	90.3
Demás Tributos c/	499.2	535.8	577.0	621.5	669.3	720.8	776.3	836.1
Derechos Arancelarios a la Importación	436.2	488.5	526.1	566.6	610.3	657.2	707.9	762.4
Impuesto Selectivo al Consumo	52.5	34.7	37.4	40.3	43.4	46.7	50.3	54.2
Impuesto Producción y Consumo	8.4	12.2	13.1	14.1	15.2	16.4	17.7	19.0
VIAS PUBLICAS	1.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
ECOTASA	0.6	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.6
Total	34,790.9	37,011.0	39,523.4	42,212.9	45,101.6	48,198.7	51,521.0	55,088.2
% PIB	7.0%	6.8%	6.9%	6.9%	6.8%	6.7%	6.6%	6.6%

a/ Preliminar

b/ Proyección

13 Evaluación del Cumplimiento de las Metas del año anterior

Las reglas establecidas en el Artículo 3, inciso 1 de la LRF, cuyos resultados para 2018 son los siguientes:

Cumplimiento Regla No.1. El techo anual para el déficit del balance global del SPNF no podrá ser mayor al 1.2% del PIB en el 2018.

Un techo anual para el déficit global del SPNF que no podrá ser mayor de uno punto dos por ciento (1.2 %) del PIB en 2018. El resultado del balance del SPNF al cierre del 2018 señala un déficit del 0.9% del PIB, estableciéndose con ello un margen adecuado para continuar con la implementación de los lineamientos de política fiscal.

Cumplimiento Regla No.2. La LRF establece como regla un gasto corriente de la AC que no puede ser mayor al promedio anual de los últimos 10 años del crecimiento real del PIB más la proyección de la inflación promedio para el siguiente año.

Bajo este mandato de la LRF, para el 2018 se definió un nivel de 7.5% de crecimiento del gasto corriente. Debido a las medidas de contención del gasto en la masa salarial, control de las transferencias corrientes y reducción de la adquisición de bienes y servicios, el gasto corriente de la AC disminuyó en 0.2% en comparación con 2017.

Cumplimiento Regla No.3. Los nuevos atrasos de pagos de la AC mayores a 45 días al cierre del año fiscal, a partir de la aprobación de la LRF, no podrán ser en ningún caso superior al cero punto cinco por ciento (0.5%) del PIB en términos nominales.

En cumplimiento a dicha Regla, el resultado al cierre de 2018 refleja un monto equivalente a 0.04% del PIB (0.46 pp por debajo del techo establecido en la LRF). Este resultado, es consistente con el buen desempeño en el plan de pagos y el compromiso por reducir los montos de deuda flotante por parte de las Tesorería General de la República (TGR).

Con base en lo anterior, por tercer año consecutivo desde la aprobación de la LRF, se han cumplido con las 3 reglas macrofiscales, destacando la buena gestión de la administración de las finanzas públicas, en lo concerniente a los ingresos se continuó con las medidas administrativas tomadas por el SAR, lo cual se ve reflejado en el grado de cumplimiento de los ingresos para 2018; asimismo, este resultado se debe a un crecimiento económico de 3.7%.

Con respecto al gasto público se observó una mejora en la planeación y ejecución del Gasto Público, logrando mantener una consolidación del SPNF, para el fortalecimiento de los indicadores del sector fiscal.

Con base en lo antes expuesto, es importante mencionar que el cumplimiento de las Reglas Macro Fiscales durante 2018, se debe en gran parte a las medidas tomadas en el II semestre del mismo año, en ese momento se recomendó que de continuar con el mismo comportamiento del déficit de la ENEE al cierre de 2018, existía el riesgo de incumplir la meta de déficit del SPNF establecida en la LRF, debido a las desviaciones con respecto a lo programado; entre los posibles riesgos que se detectaron fueron los siguientes: no reducción de pérdidas, altos costos de energía, no aplicación de tarifas que cubra los costos y alto servicio de la deuda (Intereses y Amortización). Por lo tanto, la AC tomó medidas en reducción de gastos, disminuyendo el déficit con respecto a lo proyectado para prevenir los posibles riesgos.

Cuadro No. 53
Seguimiento al Cumplimiento de las Reglas Macro Fiscales 2016-2018

Detalle	Meta 2018	Cierre 2018	Observaciones
Regla 1 Deficit SPNF (% del PIB)	1.2%	-0.9%	Se Cumplio
Regla 2 Tasa de Crecimiento Anual del Gasto Corriente de la AC (%)	7.5%	-0.2%	Se Cumplio
Regla 3 Nuevos atrasos de pagos de la AC mayores a 45 días (% del PIB)	0.5%	0.04%	Se Cumplio

Fuente: Dirección General de Política Macro Fiscal (DPMF) SEFIN.

14 Riesgos Fiscales

Los riesgos fiscales son factores que promueven las diferencias entre la posición fiscal proyectada por un Gobierno y la observada (ingresos, gasto, déficits, deuda/PIB). Esas diferencias pueden derivar de: i) un conocimiento incompleto de la posición fiscal del Gobierno; ii) cambios exógenos de las finanzas públicas, o iii) cambios endógenos en la formulación de la política fiscal. Si bien el aumento de la transparencia fiscal no puede eliminar esos riesgos, puede ayudar a las autoridades responsables de la política económica y al público a comprenderlos y resolverlos.

La LRF en su Artículo 25 establece el mandato de identificar, valorar y evaluar los riesgos fiscales para el año 2019; por lo tanto en el mes de septiembre de 2019 se presentará el Documento de Declaración de riesgos fiscales que acompañará el presupuesto de la república para 2020.

Existe un número de fuentes de riesgo fiscal y su importancia relativa en cada país difiere, dependiendo entre otros factores del tamaño de la economía, su grado de apertura, su marco legal y contractual e incluso de su posición geográfica.

Fuentes de Riesgo Fiscal

1. Riesgo de las garantías otorgadas por el Estado en respaldo de operaciones de crédito público contratadas por entidades del sector público.
2. Riesgos relacionados con los contratos de APP.
3. Riesgos por demandas judiciales promovidas contra el Estado.
4. Riesgos por endeudamiento de las Municipalidades.
5. Riesgos de las empresas públicas (ENEE, HONDUTEL, SANAA y ENP) por déficits en las finanzas.
6. Riesgos por desastres naturales.
7. Riesgos en los supuestos macroeconómicos.

No obstante, la identificación de las fuentes anteriormente citadas, en el tiempo se considerará la posible valoración de otros riesgos que pudieran demandar recursos financieros adicionales al Estado.

15 Escenarios

Para la elaboración del MMFMP 2020-2023 se realizaron 3 escenarios fiscales para el SPNF que incluye la AC, Municipalidades y el Resto de descentralizadas. Estos escenarios están enmarcados en cumplir las reglas Macrofiscales establecidas en la LRF.

Es importante mencionar que en ninguno de estos 3 escenarios se contemplan aumento de impuestos, ni de tarifas al consumidor final.

Se realizan estos 3 escenarios buscando el más realista con las condiciones macroeconómicas y fiscales vigentes y que al mismo tiempo logre el objetivo de la sostenibilidad de la deuda de forma más rápida en el mediano plazo.

Los 3 escenarios son los siguientes:

1. Escenario con medidas (Utilizado para realizar el MMFMP 2020-2023)

- Este escenario supone que el déficit del SPNF es igual al cierre de 2018 (0.9% del PIB).
- Este escenario supone que el resultado fiscal de la AC es menor en 0.1pp en el 2019 y de 2020 a 2023 el déficit fiscal baja en promedio en 0.3% del PIB por año.
- Esta disminución en el déficit de la AC se debe a la reducción de la inversión para darle espacio fiscal a inversión en la ENEE.

- Bajo este escenario el Gobierno se hace cargo del subsidio focalizado a los consumidores de energía eléctrica de 75 KW/h y subsidio a los consumidores menores de 300 KW/h como bono a la tarifa; además el Gobierno obtendrá financiamiento para reasignarlo como préstamo a la ENEE para el pago de intereses del bono soberano, así como el pago del servicio de la deuda (intereses y amortización) para Patuca.
- Con este escenario la sostenibilidad de la deuda se mantiene en riesgo bajo.

2. Escenario Base

- Este escenario supone que el SPNF, se comporta de una manera similar a 2018, realizando unos recortes que permiten que se tengan un déficit menor en 0.1% del PIB por año.
- En este escenario el SPNF no logra tener superávit a 2023.
- Este escenario supone que el comportamiento fiscal del SPNF es menor en 0.1pp en el 2019 y de 2020 a 2023 el déficit fiscal baja en promedio en 0.1% del PIB por año.
- La AC en 2019 tiene un déficit mayor en 0.2pp respecto a 2018, pero en promedio del 2020 a 2023 baja en 0.1% del PIB.
- Este incremento de 0.2% en la AC se debe a que se supone lo que no se ejecutó de los proyectos de inversión de APP en 2018 se ejecutara en 2019. Este mayor déficit de la AC se ve compensado por déficit menor en las municipalidades y en las empresas públicas.
- En este escenario mejoran el resultado del SANAA.
- En este escenario se supone que la ENEE en 2019 cierra en 1.0% del PIB igual a 2018.

3. Escenario Optimista

- Este escenario supone que el comportamiento fiscal del SPNF es menor en 0.4pp en el 2019 y de 2020 a 2023 se empieza a presentar superávit fiscal que en promedio es de 0.4pp del PIB por año.
- En este escenario el SPNF logra obtener un pequeño superávit de 0.2 a partir del año 2020.
- En este escenario supone que la AC baja el déficit en 0.3pp del PIB por año de 2018 a 2023.
- Esta disminución en el déficit de la AC se debe a la reducción de la inversión para darle espacio fiscal a inversión en la ENEE.
- En este escenario se supone que la ENEE en 2019 cierra en 1.2% del PIB, explicado principalmente por el aumento en las inversiones de la empresa sobre todo para proyectos de reducción de pérdidas.

- Este escenario no es muy realista con las condiciones económicas y fiscales actuales

Los Supuestos Macroeconómicos que se utilizaron para realizar los diversos escenarios fiscales son los siguientes:

Crecimiento Económico y Precios: Se considera que el crecimiento económico de Honduras se mantendrá durante el período 2019-2023 en promedio en 3.7%, menor al promedio histórico de los últimos diez años (menor si se excluye la caída del 2009).

Por otro lado, la inflación se estima se conserve en un dígito: alrededor del 4.1% en el período 2019-2023, y en cuanto al tipo de cambio se proyecta una depreciación anual no mayor del 5.0% durante el mismo período.

Sector externo: para el período 2019-2023 se estima un saldo deficitario en la cuenta corriente externa promedio de 3.8% del PIB, inferior al observado en 2018 (4.2% del PIB).

Con base en lo anterior, el escenario con medidas incluye proyecciones que están en consonancia con la LRF y es coherente con las cifras del PM 2019-2020.

A continuación se presentan los siguientes cuadros resumen de los escenarios fiscales:

Escenario con medidas (Utilizado para realizar el MMFMP 2020-2023)

SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO (SPNF) POR NIVELES

NIVEL	MILLONES DE LEMPIRAS						COMO % DEL PIB					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023
ADMINISTRACION CENTRAL	-12,261.9	-12,040.1	-11,646.6	-10,130.5	-8,373.5	-6,900.7	-2.1	-2.0	-1.7	-1.4	-1.1	-0.8
IHSS	5,533.2	5,747.4	6,284.0	6,929.9	7,516.2	8,059.8	1.0	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Institutos de Pensión	9,107.3	9,877.5	10,641.9	11,406.3	12,285.7	13,410.4	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
Resto del SPNF	57.6	46.2	54.9	416.1	662.7	762.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1
GOBIERNO CENTRAL	2,436.1	3,631.0	5,334.2	8,621.8	12,091.1	15,331.6	0.4	0.6	0.8	1.2	1.5	1.8
Gobiernos locales	-1,301.6	-1,251.0	-1,242.1	-1,720.9	-1,313.8	-1,371.4	-0.2	-0.2	-0.2	-0.2	-0.2	-0.2
GOBIERNO GENERAL	1,134.5	2,380.0	4,092.1	6,900.9	10,777.3	13,960.3	0.2	0.4	0.6	0.9	1.4	1.6
Empresas Públicas	-6,572.4	-7,955.9	-6,537.7	-6,299.9	-8,042.5	-7,949.5	-1.1	-1.3	-1.0	-0.9	-1.0	-0.9
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	-5,437.8	-5,575.9	-2,445.7	601.0	2,734.8	6,010.8	-0.9	-0.9	-0.4	0.1	0.3	0.7

Escenario Base

CUADRO COMPARATIVO POR NIVELES

NIVEL	MILLONES DE LEMPIRAS						COMO % DEL PIB					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023
ADMINISTRACION CENTRAL	-12,261.9	-14,689.2	-15,414.1	-16,452.8	-16,969.2	-17,680.2	-2.1	-2.3	-2.2	-2.1	-2.0	-1.9
IHSS	5,533.2	5,587.0	6,009.5	6,725.2	7,513.4	8,443.3	1.0	0.9	0.8	0.9	0.9	0.9
Institutos de Pensión	9,107.3	10,166.3	11,704.0	13,177.4	14,847.4	16,099.7	1.6	1.6	1.7	1.7	1.8	1.7
Resto del SPNF	57.6	619.5	417.1	402.4	675.9	921.6	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
GOBIERNO CENTRAL	2,436.1	1,683.7	2,716.5	3,852.1	6,067.5	7,784.4	0.4	0.3	0.4	0.5	0.7	0.8
Gobiernos locales	-1,301.6	-367.4	-428.0	-773.6	-840.5	-877.9	-0.2	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1
GOBIERNO GENERAL	1,134.5	1,316.2	2,288.5	3,078.5	5,227.0	6,906.5	0.2	0.2	0.3	0.4	0.6	0.7
Empresas Públicas	-6,572.4	-6,765.8	-6,521.0	-7,323.4	-8,797.3	-9,087.8	-1.1	-1.0	-0.9	-0.9	-1.0	-1.0
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	-5,437.8	-5,449.6	-4,232.5	-4,244.9	-3,570.3	-2,181.4	-0.9	-0.8	-0.6	-0.5	-0.4	-0.2

Escenario Optimista

CUADRO COMPARATIVO POR NIVELES

NIVEL	MILLONES DE LEMPIRAS						COMO % DEL PIB					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023
ADMINISTRACION CENTRAL	-12,261.9	-11,460.4	-10,210.4	-9,101.7	-7,178.1	-5,552.1	-2.1	-1.8	-1.5	-1.2	-0.9	-0.6
IHSS	5,533.2	5,747.4	6,284.0	6,929.9	7,516.2	8,060.2	1.0	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Institutos de Pensión	9,107.3	9,877.5	10,632.0	11,396.0	12,275.0	13,388.3	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
Resto del SPNF	57.6	419.6	406.5	401.4	658.1	917.1	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
GOBIERNO CENTRAL	2,436.1	4,584.1	7,112.1	9,625.6	13,271.2	16,813.5	0.4	0.7	1.1	1.3	1.7	2.0
Gobiernos locales	-1,301.6	-552.5	-758.1	-1,126.9	-1,071.1	-1,118.3	-0.2	-0.1	-0.1	-0.2	-0.1	-0.1
GOBIERNO GENERAL	1,134.5	4,031.7	6,354.0	8,498.7	12,200.1	15,695.2	0.2	0.6	0.9	1.2	1.5	1.8
Empresas Públicas	-6,572.4	-7,301.1	-5,025.0	-4,700.1	-7,448.9	-6,346.6	-1.1	-1.2	-0.7	-0.6	-0.9	-0.7
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	-5,437.8	-3,269.4	1,328.9	3,798.6	4,751.1	9,348.5	-0.9	-0.5	0.2	0.5	0.6	1.1